EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Viernes 24 de Febrero de 1922 — Núm. 1,868

LA FIERA DOMADA

Después de una representación de "La fierecilla domada", en el Vaudeville, y hablando de la perversidad de las mujeres, Bobó revelósenos singularmente experto en el arte de domar hermosas fieras y de hacer entrar en razón a las señoras que lo necesitan.

Comenzamos por saber que la dulce esposa de Bobó había recibido de la Providencia, hasta un extremo inverosímil, el raro don de ser insoportable, pero insoportable de veras, insoportable siempre sin la menor interrupción, en todas las circunstancias de la vida... ¡Era de aquéllas que con el codo en la almohada y la lámpara sobre la mesa de noche, esperan hasta las dos o las tres de la madrugada el regreso del marido retrasado en el café sorbiendo inocentes "chops" con los amigos, y saludan su temerosa presentación con un "Buenas noches" a boca cerrada, y durante ocho días permanecen mudas, con ojos de pantera perseguida y cara preñada de reproches! ¡Y su rencor! ¡Ay Dios mío!... su memoria era una alcancía donde guardaba cazurramente millonadas de faltillas, nonadas que remontaban a siglos atrás, y que cualquier día sacaban a luz, triunfante y sarcástica.

—¿Te acuerdas de que me dijiste aquello?—mientras que Bobó, azorado, repetía: "¿Quién? ¿Cuándo? ¿Qué? ¡Vaya una salida! ¡Yo no me acuerdo de nada!" ¡Pobre Bobó!

Nos explicó:

—Muy versada en insultos, sin miedo al escándalo, no tiene escrúpulo alguno de llamarme canalla desvergonzado en alta e inteligible voz, para que todo el mundo lo oiga y yo goce entre mis vecinos de una deplorable fama,—como ha sucedido realmente. Dos o tres veces, desesperado, hice como que tomaba el sombrero para escapar; pero siempre, en el mismo instante, mi mujer saltaba al balcón, lo abría de par en par, anunciándome que estaría antes que yo en la calle,—como lo hubiera hecho sin sombra de vacilación, capaz como es de pagar con el pellejo el gusto de echarme a perder la vida ingiriéndole un remordimiento. ¡Ah, qué camello...! ¡Y fuera de esto, con todas las virtudes!... ¡económica, mujer de su casa, sobria!...

Y alzando las manos al cielo:

—¡Y mentiroooosa! ¡Como para matarla, vaya! Una de esas criaturas que enloquecen a los hombres, les hacen agarrarse la cabeza con ambas manos y sacudírsela como una talega gimiendo: "¡Qué vida, oh Dios, qué vida!"

Nos divertíamos francamente.

Bobó era un ingenuo gordinflón, de cara regocijada de Sileno, que parecía haber iluminado lentamente el reflejo de numerosos biters tomados en las terrazas de los cafées.

Permaneció un momento pensativo y luego repuso:

—No, nadie puede imaginar el grado de picardía y perversidad a que llegó. Un ejemplo, entre otros muchos: Cierta noche que habíamos ido al teatro y volvíamos a pie por los bulevares, tuvimos una ligera divergencia sobre la pretendida semejanza de Mme. Simón Girard con una vieja jorobada que come con nosotros los Domingos. Esto era tan extravagante que no me detuve a discutir y—como lo hubiera hecho cualquier otro en mi lugar—me limité a ese ligero encogimiento de hombros que corta la cuestión. ¡Muy bien! ¿pues, qué hizo mi mujer, señores?...

—¡Ah! ¡con que sí!—exclamó.—¡Pues, mira!

Y soltándome el brazo, ¡plaf! ¡se me acuesta en medio de la calle!...

—¿Qué dices?—exclamamos.

—Digo—prosiguió Bobó—que se tendió de espaldas en el lodo, mostrando a Dios y a los hombres una cara falsamente resignada, una sonrisa dulce y quejumbrosa de víctima martirizada, que era como para aplastarla bajo una avalancha de piedras. ¡Imagínense ustedes mi situación! De todas partes acudía gente que miraba sin comprender y que me lanzaba sombrías miradas de desconfianza. Yo suplicaba a mi mujer, desesperado:

—¡Adela! ¡Vamos! ¡Levántate! ¡Nos estamos cubriendo de ridículo!

Pero, implacable y serena, meneaba suavemente de derecha a izquierda la cara, con los labios apretados por satánica obstinación. Al fin (porque ya de la Bastilla a la Magdalena, los enormes ómnibus detenidos, haciendo cola, inmovilizaban allí el claro granate de los faroles), al fin me ví obligado a bajar la cerviz y con la diestra abierta sobre la tetilla izquierda, a confesar que entre la vieja jorobada y Mme. Simón-Girard el parecido era tan extraordinario que, por la calle, no hubiese podido distinguir la una de la otra!... Sí, eso es lo que tuve que confesar, agregando que para haber puesto un segundo en duda tanta evidencia preciso era haber sufrido una aberración mental. En medio de las carcajadas del corro, proclamé, pálido de rabia, estas diversas monstruosidades. Pero una vez en casa, mi señora y yo tuvimos una pequeña explicación, y mi señora recibió una bofetada. Cuando digo bofetada me equivoco. Recibió algo menos que una confirmación: el roce, apenas sensible de un cachete lanzado blandamente y desde muy lejos. No importa.

—Oh!—exclamó mi mujer, estupefacta.

Pero en seguida, con agudo chillido gritó:

—¡Al asesino! ¡Socorro! ¡Me asesinan!

Y en menos tiempo del necesario para decirlo, toda la casa, revolucionada, despertó; y no sólo la casa, sino también la calle, llena ya de vagos rumores mezclados con el agrio rechinamiento de las fallebas. Era el escándalo en todo su horror, el espantoso escándalo al que nada falta, ni los golpes sordos en el techo, ni el clamor de los vecinos que inclinados sobre el pasamanos llaman en los ecos sonoros de la escalera: "¡Portero!... ¡Portero!... ¡Portero!..." Pero la infame no se cansaba. Seguía chillando desesperadamente, con ligeras pausas sofocadas de tiempo en tiempo en las que su perversidad cobraba nueva energía. Al propio tiempo, con la mano en la mejilla—¡en la mejilla rosada apenas!—golpeaba las paredes de la habitación que se la devolvían de una a otra como una peonza holandesa. Comprendí que ninguna fuerza humana sería capaz de hacer callar a la abominable criatura y, enloquecido, iba a procurarme a cualquier precio su silencio, cuando de repente, una idea genial me iluminó.

Salí, corrí a la cocina y volví segundos después con un balde de agua en la mano.

—¡Adela! ¿Quieres callarte sí o no?—pregunté.

Adela redobló sus alaridos.

—¿No quieres? Por última vez: ¿no quieres?

Y ella:

—¡Al asesino! ¡Socorro! ¡Me matan!

Ya no vacilé.

—Perfectamente—dije.

Y, diciendo y haciendo, con ambas manos lancé el contenido del balde a todo vuelo.

La tromba se desarrolló en forma de abanico por el dormitorio, y luego cayó haciendo ¡puf!

—¡Oh!—exclamó mi mujer.

Fué el último grito de la fiera. Cuando vió chorrear el agua alrededor, sus muebles de seda algodón y su cama, convertidos en lago, y los flecos de la chimenea hechos estalactitas, y el gato huyendo aterrado en medio del desastre, con la cola alargada por la inundación ¡a, hijos míos, hijos míos!... No pasa un segundo!... Y ya estaba Adela de rodillas con un trapo en una mano y una esponja en la otra, escurriendo aquí, secando allí, demasiado ocupada, lo juro, en realizar el salvamento de sus muebles para pensar en otra cosa.

La fiera estaba domada.

Tuvo que trabajar más de una hora. Cuando terminó:

—Ahora—le dije—cambia las sábanas de la cama, y ¡caramba! si tienes la desgracia de decir una palabra (una palabra) ¿oyes? ¡una sola palabra!... ¡le prendo fuego al armario de espejo!

GEORGE COURTELINE.

EL MISTERIO DE LA FORMULA SECRETA



Hemos dejado a la joven pareja refugiada en un puesto avanzado de las tropas británicas en el norte de la India. Después de la larga y desesperada carrera a través del desierto chino, Catalina y Jim han llegado a este primer punto que, al mismo tiempo que es un puesto avanzado de las tropas, es como un faro de civilización. Pero la fórmula secreta ha caído en poder del comandante de la guarnición, quien la ha guardado, sospechoso de los extraños visitantes que llegan sin pasaportes ni credenciales de ningún género.

Es necesario, pues, arrebatar la fórmula preciosa a todo costo. Desde hace una semana la joven pareja atisba sin descanso el momento propicio para recuperar el documento científico que ha de llamar la atención del mundo entero. Por fin una noche de francachela, en que los oficiales, aburridos, tratan de divertirse en aquella soledad con repetidas libaciones, Jim encuentra el modo de apoderarse de la fórmula. Al amanecer, cuando todos los habitantes del puesto se han dormido con ese sueño pesado del alcohol, Catalina y Jim dejan la guarnición, llevando de nuevo el papel que contiene en signos extravagantes la fórmula maravillosa. La suerte les protege. Con sus alas extendidas y al parecer listo para zarpar está en el patio el gran biplano que sirve de reconocimiento a los oficiales. Acto seguido, Jim y Catalina trepan sobre el aparato y un momento después la máquina se desliza suavemente sobre el césped, para emprender en seguida un atrevido vuelo de ascensión. El ruido del motor ha despertado a la guarnición, la que inmediatamente se coloca en su puesto y apuntan al atrevido aviador con sus cañones anti-aéreos. Catalina se siente impresionada ante esos blancos vellones de algodón que estallan casi en silencio junto a la máquina; pero luego el aparato toma gran altura y queda atrás el puesto militar y sus cañones impotentes.

Pero aquel vuelo no podía ser indefinido. Después de unas cuantas horas de una carrera loca a través de las nubes, la máquina al Sheik para las bocas del Nilo. comienza a descender hasta ir a caer sobre los árboles de un tupido bosque. Están en un oasis, que limita al norte con una ciudad blanca, recostada bajo la caricia violenta del sol, y que levanta al cielo sus cúpulas y minaretes como un bosque de mastiles.

Inmediatamente se ven rodeados por una multitud de árabes, vestidos con sus túnicas blancas y sus turbantes azules, los que, extrañados de la presencia de la máquina y de la singular pareja, proceden a llevarla a la ciudad. Jim fué recluído en el palacio del Sheik y Catalina secuestrada y conducida al harem. Estaban de nuevo separados, y esta vez parecía que para siempre.

Al otro día, muy temprano, el Sheik visitó a Jim para proponerle la compra de Catalina. Jim contestó que aceptaba la proposición, pero siempre que ellos le guiaran a través del país, hasta la desembocadura del Nilo. El Sheik aceptó a su vez la proposición, y aquel mismo día salía una pomposa caravana, conduciendo a Jim, Catalina y Al atardecer del siguiente día llegaba la comitiva al pueblo, donde debían separarse y donde debía efectuarse la unión de Catalina con el Sheik. Los momentos eran decisivos y había que tomar una resolución temeraria. Catalina había sido ataviada, conforme a los usos de la región, con un maravilloso traje blanco de doncella árabe. Jim, a su vez, iba vestido con el traje de los jóvenes árabes. La caravana se detuvo precisamente bajo un hermoso arco árabe que cubría un brazo del legendario río. Al otro lado innumerables barcas esperaban impacientes a los pasajeros que atraviesan el desierto.

Este fué el momento que aprovechó Jim para su temeraria empresa. Cogiendo entre sus brazos robustos a la niña, la levantó en alto y de un salto de tigre se lanzó al río con ella, hundiéndose en seguida entre sus turbias aguas, para ir a salir a la distancia y cerca de las barcas de la orilla opuesta.

Los jóvenes amantes estaban de nuevo libres.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores **GREGORIO TRAVER e Hijo**, para "Un nuevo procedimiento de precipitación del cobre, a base de soda."

Los señores **EDUARDO SOLOVERA y LUIS DE LA CRUZ**, para "Un nuevo método para la explotación industrial de las sales solubles de cobre, valiéndose de sustancias minerales no empleadas hasta el día."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención

F-27

THE SANTIAGO NITRATE COMPANY, LIMITED

Acta de la reunion general celebrada en Lime Street N.o 10, London. E. C. 3, el 28 de Noviembre de 1921. a las 12.30 P. M.— Presidió la sesión el presidente, Mr. Edward Eyre, Esq.

El secretario (Mr. F. M. Frames), leyó el aviso citando a la reunión y el informe de los auditores.

El presidente dijo lo siguiente: "Caballeros, con vuestro permiso tomaremos la declaración de las cuentas en la forma en que han sido leídas, pues han estado en vuestras manos desde hace algunos días y, sin duda ninguna, han sido bien estudiadas por vosotros.

La declaración, sin embargo, exige una explicación, aunque el primer comentario debiera ser en el sentido de que muestra el hecho de que vuestra compañía se encuentra en una situación financiera firme y buena en todo sentido. Notaréis la gran suma que aparece bajo el encabezamiento de Acreedores de Chile: £ 52,403 1s. 1d., por salitre que se nos ha pagado, aunque todavía no ha sido entregado. Esto es interesante y pone de relieve el hecho de que, a pesar de las enormes pérdidas en que han incurrido aquellas firmas, que habían comprado salitre a la Asociación a precios excesivamente elevados, no sólo se ciñeron estrictamente a los términos de sus contratos de compra, sino que ni aún pidieron ninguna extensión de tiempo, o acomodo de ninguna clase para cumplir con sus obligaciones.

Debo añadir que el negocio del salitre, hecho entre la Asociación y las grandes casas importadoras, es la única excepción a la regla general, porque cuando sobrevino la depresión comercial, que fué tan rápida y en forma tan radical en todo el mundo, la mayoría de los compradores se negaron a cumplir con sus contratos, buscando todos los pretextos posibles para evitar una responsabilidad que era propiamente de ellos, experiencia a que fueron sometidos los que habían comprado a la Asociación por los que, a su vez, les habían comprado a ellos. Menciono esto, porque en Chile este hecho no ha sido apreciado en todo su significado.

Nuestro informe de ganancias y pérdidas demuestra que hemos hecho 15,197 libras esterlinas 15s. 11d., de lo cual pagamos un dividendo de 7 1|2 o|o, menos el impuesto sobre las entradas. No veo que haya alguna razón por la que no podamos en justicia esperar un dividendo parecido en el próximo año.

No estamos satisfechos respecto de las cuotas que se nos ha ofrecido, ya sea sobre nuestra producción de salitre o yodo y, en conexión con esto, podemos observar elocuentes desigualdades. No dudamos que ambos asuntos serán solucionados satisfactoriamente.

La industria del salitre ha estado y está pasando por un período crítico y, sin embargo, como casi todos los demás productores, nuestra Compañía está en una excelente situación financiera, gracias al hecho, y exclusivamente debido a ese hecho, de que la industria está controlada por la Asociación de Productores. Hay unos pocos que parecen estar molestos por la autoridad con que los productores mismos han investido a la Asociación, la que, desde el 10 de Enero de 1919, ha representado y controlado nuestro negocio. Hoy, todos los otros fertilizantes nitrógenados, ya sea en la forma de sulfato de amoníaco, como un producto incidental, o en la forma de los diferentes nitrógenos sintéticos, están controlados. En vista de lo expuesto, ¿volveremos a la antigua situación caótica de tener un ciento de productores, haciéndose competencia unos a otros, con el objeto de vender su producción? Se sostiene que la Asociación ha cometido un gravísimo error, al fijar los altos precios que pidió el año pasado. Hablando a nombre de vuestra compañía, caballeros, puedo aseguraros que nos sentimos muy complacidos por haber obtenido esos precios excesivamente remunerativos, considerando, especialmente, el muy bajo precio a que tuvo que venderse el salitre, inmediatamente después del armisticio. De ninguna manera se puede asegurar que, aún en el caso de que la Asociación hubiera fijado un nivel mucho más bajo de precios, se habrían consumido todas las existencias.

La pérdida del poder adquisitivo, debido a la depreciación de la moneda, no se hizo sentir repentinamente, sino más en la forma de una parálisis progresiva, y, a la par que se habría vendido más salitre si hubiera sido más barato, y no como en la estación última, en un mercado que iba cayendo continuamente, sin embargo, repito, no hay ninguna certidumbre de que los mercados consumidores hubieran tomado lo que la Asociación ha vendido y que se había destinado para el consumo de este año. Debe recordarse el hecho de que la mayor parte de este salitre fué traído pagando un flete excesivamente alto, lo que aumentó grandemente el costo, de manera que la dificultad no está exclusivamente en el precio inicial.

Cuento con el apoyo de mis colegas de esta Junta y con el de aquellos miembro del Chilean Nitrate Commitee, a quienes he consultado sobre el punto, que los mercados consumidores no habrían podido adquirir nada semejante a la cantidad que la Asociación les ha vendido, aún en el caso de que el artículo les hubiera sido ofrecido a varias libras esterlinas menos por tonelada. Creo que tengo razón al hacer resaltar este punto en esta forma, que es muy importante, que no importa a qué precio se hubieran visto obligados a vender los productores su salitre, el mercado **no habría podido tomar el año pasado 100,000 toneladas más de las que fueron efectivamente vendidas.**

La Asociación **ha hecho un arreglo con "sus compradores"** para el año 1920, por el cual los últimos reciben a prorrata, por sus compras £ 1.500,000 en la forma siguiente:

Por todo nuevo salitre vendido para ser entregado entre Octubre primero de 1921, al 31 de Marzo de 1922, 1s. 8d. por quintal.

Por todo nuevo salitre vendido para ser entregado entre el primero de Abril de 1922, y el 30 de Junio de 1922, 1s.

Y en todo el salitre vendido después de esa fecha, 4d. por quintal, hasta que se haya enterado la suma de £ 1.500,000, en cambio del relevo de la cláusula que exige que la Asociación no venda su salitre a menos de 14s.

Los precios que se han fijado actualmente, son: para los embarques de Octubre, 10s. 6d.; Noviembre de 1921 a Abril de 1922, inclusive, 11s.; Mayo de 1922, 10s. 9d.; Junio de 1922, 10s. 3d., lo que, con un flete de, dígase, 40s., significa que el salitre puede ser ofrecido a un precio de, entre £ 14.10s. y £ 15 por tonelada, c. i. f.

El Gobierno de Chile ha estado muy naturalmente preocupado por la condición anormal creada por la suspensión de los embarques, mientras se realizan los "stocks" del "Pool". Esa suspensión descompaginó el presupuesto chileno y nuevamente causó la desocupación de miles de hombres. La industria no se ha mostrado desentendida con estas dificultades y lamenta no estar en condiciones de aliviarlas, pues eso es cosa más allá de sus fuerzas, y, después de todo, Chile está sufriendo, como el resto del mundo, por aquella espantosa calamidad, a la que ahora miramos como una horrible pesadilla. En conexión con esto se me podrá contestar con el dicho, **mal de muchos, consuelo de tontos.** Perfectamente; pero, en todo caso, la consideración que presento puede, al menos, ser una razón por que, tanto los sabios como los tontos, deben practicar la paciencia, pues de la provisión de esta virtud tendrán que valerse por algún tiempo todavía.

Entre algunos de los productores prevalece la opinión de que nuestro milenio llegará cuando la venta de salitre sea centralizada, o cuando sea embarcada a consignación. No hay duda que se pueden presentar algunos argumentos en favor de la centralización; pero ellos quedan contrabalanceados por una multitud de razones en contra. El plan de consignaciones no tiene nada que lo recomiende. Esperamos que la Asociación no será forzada, engañada o inducida a hacer tan costoso experimento. Lo que la industria debe hacer es intensificar la propaganda, empezando por aquellos países en donde hay más promesas de resultados rápidos. En este sentido, todo señala a los Estados Unidos como nuestro mejor campo de operaciones. Se deben hacer los arreglos necesarios para que haya alguna promesa de permanencia al trabajo que ha de hacerse. En otras palabras, la Asociación debe estar en condiciones de autorizar, a los que tienen a su cargo este trabajo, para que garanticen, a lo menos durante tres años, el empleo a los expertos contratados, pues, de otra manera, no se podrá obtener resultados prácticos.

Hay un movimiento por parte de la Asociación para procurar un mejor estado de cosas para los que trabajan en la industria del salitre. Este movimiento ha madurado hace ya mucho tiempo y, a la par que su realización significará gastos extras, estoy seguro que dichos gastos, sin embargo, se convertirán, a la larga, en ventajas materiales para los productores. Hace poco hemos recibido de la costa un memorial, explicando las medidas que se sugiere se adopten, las que, si son prácticas, son exclusivamente de un carácter materialista, a menos que tomemos en serio la sugestión de que se escoja un empleado de entre los mismos trabajadores, el que deba mirar por el bienestar moral de sus compañeros. El bienestar moral puede ser obtenido sólo en una forma y esa es que se dé al trabajador chileno, a su esposa e hijos, la oportunidad y el incentivo para cumplir con sus deberes religiosos. El ciego prejuicio que se interpone en el camino de que eso sea hecho, está haciendo un gran disfavor al obrero mismo, a la industria y a la sociedad en general.

Nuestro secretario y co-director, Mr. Frames, visitó la costa, como sugerí que lo haría, en la última ocasión en que tuve la oportunidad de dirigirme a vosotros. Partió el 1.o de Diciembre del año pasado y regresó el 15 de Junio del presente. Tenemos mucha razón para estar satisfechos con las ventajas derivadas de la visita de Mr. Frames a la costa. El está enteramente al cabo con todo lo concerniente con el trabajo y la industria del salitre, en todas sus ramas, y es cosa muy natural que sus compañeros de directorio le pidan que visite otra vez la costa, cuando se crea que es conveniente que haga este viaje.

Hemos contratado los servicios del señor Enrique Stari, como gerente de la oficina, un hombre que ha tenido una grande experiencia en la industria del salitre, por lo que es de toda razón esperar que se manifieste como un eficiente administrador.

También está comprometida nuestra gratitud con nuestros agentes de la costa, por la manera cuidadosa y eficaz con que han velado por nuestros intereses.

Y ahora me permito hacer la siguiente moción: "Que el informe de los directores, junto con el balance que demuestra las ganancias y pérdidas por el año terminado el 30 de Junio de 1921, en la forma en que ahora ha sido presentado, sea recibido y adoptado por medio de ésta; que se declare un dividendo a razón de 7 1|2 por ciento, descontando los derechos de entradas, pagadero el 30 de Noviembre, y que la suma de £ 9,171.1s. 10d., saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas, sea aprobada. Pediré a mi amigo, el señor Vicente Echeverría, que apoye la moción.

El señor Vicente Echeverría apoyó la resolución, la que fué aprobada por unanimidad.

Mr. W. J. Welch, director saliente, fué reelegido, y los señores: Deloitte, Plender, Griffiths y Cía., fueron reelegidos auditores.

Se acordó un voto cordial de agradecimiento a los directores en general, lo mismo que a los agentes y al personal en el extranjero, por sus servicios durante el año pasado.

Se levantó la sesión.

Avisos de Vapores

AVISOS DE REMATE

Remate de prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 24 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,175 a 93,677.

HAY: sobretodos, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas de coser, anillos con brillantes, ponchos y mantas, amoblados de dormitorio y comedor con bronce, servicio de mesa de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de Viena, cartera de plata, impermeables, anillos con diamantes, etc., etc.

Hoy Viernes 24 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,504 a 32,142.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, máquinas de coser, manteles y servilletas, catres, colchones, ropa interior y de cama, sillas de [illegible] dor, maletín de plata, mantas [illegible] chos, aparadores con mármol [illegible] camas de piel, rosas con [illegible] etc., etc.

Hoy Viernes 24 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor [illegible] rría, rematará en la Casa de Préstamos **"LA REPUBLICA"** Av. Independencia N.o 768, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 35,563 a 40,616.

HAY: manto de seda y [illegible] fuelos de rebozo y seda, [illegible] adornos de plata, catres de [illegible] con bronce, colchones, manteles [illegible] villetas, retazos de género, [illegible] Viena, ocho tomos de [illegible] gargantillas de oro, anillos [illegible] llantes y muchas otras especies.

El Sábado 25 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos **"EL COMETA BIELA"**, calle San Diego N.o 1787, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,501 a 47,878.

HAY: sillas de comedor, [illegible] de seda y velo, ternos de [illegible] vestidos, blusas y calzado en [illegible] cantidad, manteles y servilletas, [illegible] sa de plata, servicio de mesa [illegible] qué, mantas y ponchos, [illegible] pañuelos de rebozo y de seda, [illegible] interior y de cama, etc., etc.

El Sábado 25 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor [illegible] guirre, rematará en la Casa de Préstamos **"LA ESMERALDA"**, calle Cochrane N.o 699, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,684 a 82,040.

HAY: monedas de oro, [illegible] montar, sábanas de hilo, [illegible] trador, anillos con brillantes [illegible] dra color, cocina económica, [illegible] todos, mantos de seda y [illegible] bles de dormitorio y comedor [illegible] mármol, relojes y cadenas de [illegible] plata, máquinas de coser, etc.

El Sábado 25 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor [illegible] rría, rematará en la Casa de Préstamos **"LA PEDRO DE VALDIVIA"** [illegible] Av. Irarrázaval N.o [illegible], las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,754 a [illegible].

HAY: mantas y ponchos, [illegible] colchones, sommiers, [illegible] mir, vestidos, blusas y [illegible] gran cantidad, manteles, [illegible] de escribir Underwood, máquinas de coser, relojes y cadenas de [illegible] ta, sillas de junco, servicio de plaqué, pañuelos de [illegible] muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 24 de Febrero de 1922

LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

No es ciertamente con la complacencia del augur que ve realizados sus vaticinios, sino para dar el debido relieve al criterio previsor que propiciamos y no logró imponerse en hora oportuna, como señalamos hoy los efectos deplorables de haber omitido un punto fundamental en la Ley de Caminos en vigencia.

Simultáneamente con la promulgación de la ley, y aún en los días en que el Gobierno obtenía en afanoso gestionar que el Parlamento se preocupara de discutirla, se formularon objeciones de diverso carácter acerca de los inconvenientes que en la práctica ocasionaría su aplicación.

En 1920, fué primero el clamor de las Municipalidades de casi todo el país, cuyas rentas generalmente escasas quedaban cuantiosamente cercenadas por las estipulaciones de la ley que las obliga a destinar determinadas entradas a la reparación y conservación de los caminos. Luego, corriendo el tiempo, empezaron a advertirse diversas deficiencias, generadas, de un modo muy principal, de la ejecución del título IV de la nueva ley, que pone a disposición de las **Juntas de Caminos** rentas especiales formadas por la concurrencia mancomunada del Fisco, las Municipalidades y los propietarios. Las previsiones de la ley, tanto en lo que respecta al rendimiento de las recaudaciones como a la acción de dichas Juntas han resultado fallidas lamentablemente.

Hace pocos días hacíamos notar cómo los 2 millones 1|3 calculados como ingreso total de las rentas para caminos en el departamento de Santiago, hasta fines de 1921, se habían reducido en la realidad a menos de la doceava parte: 190,000 pesos. Y no hay desgraciadamente razones, ni informes más o menos oficiales que lo abonen, para suponer que en el resto del país el resultado financiero de la ley haya sido más favorable.

Por otro aspecto, la labor que la ley confía a las Juntas de Caminos tampoco se ha llevado a efecto, por obra de una negligencia y de una falta de interés que, aceptada nuestra idiosincrasia, no debieron escaparse a la previsión de los legisladores.

Uno y otro defecto amenazan fundamentalmente al éxito de esa ley, y demuestran que ella traía desde su concepción una falla inicial que este diario no dejó de advertir antes de que se la promulgara: la ausencia de un organismo central, independiente y autorizado que concentrara en una sola rama administrativa bien definida todas las actividades relacionadas con el servicio nacional de caminos.

En la situación actual, la ley da intervención en este servicio, ya en sus fuentes financieras, ya en su funcionamiento técnico, a entidades heterogéneas de la administración fiscal y municipal y aún a particulares, cuya diligencia y formalidad es difícil controlar y estimular coercitivamente. Por otra parte, la Inspección de Caminos, como sección dependiente de la Dirección de Obras Públicas, ya abrumada de labor antes de que la ley se promulgara, es materialmente incapaz de satisfacer el enorme caudal de trabajos que le significa el cuidar de la percepción e inversión de las rentas especiales para su servicio.

En estas condiciones, la Inspección del ramo no puede llevar a cabo en buena forma ni su labor antigua ni la nueva. Le es prácticamente imposible atender a la confección de programas generales, preparar planos y presupuestos, estudiar las obras, efectuar ensayos o experiencias de orden técnico, y, por añadidura, satisfacer las consultas de las Municipalidades diseminadas por todo el territorio de la República.

Y hay que agregar a esta sucesión de imposibilidades una mayor y no menos grave: la de atender, fiscalizar y servir de guía a los distintos organismos en que la ley distribuye el servicio de caminos, a fin de evitar rozamientos, contiendas de competencia, olvidos y morosidades de los funcionarios y los particulares.

Entretanto, pronto hará dos años que la flamante ley de caminos está en vigencia. Al fracaso de su financiamiento se ha unido la desidia de las Juntas Comunales y Departamentales, que sin duda no estimuladas por la iniciativa de los Intendentes y Gobernadores o indiferentes a toda insinuación de su parte, se reunen rara vez y nada acuerdan, nada disponen; con arreglo a la ley, que se traduzca en bien de este servicio vital de nuestra organización económica.

La observación de estas deficiencias ha movido al Ejecutivo a reparar el defecto radical de la ley, poniendo la totalidad de estos servicios y todas las actividades administrativas que se les relacionan en manos de un Departamento especial. Ha enviado al Congreso un proyecto que establece la creación de una Dirección General de Caminos, en forma análoga a la de Ferrocarriles, con autonomía, autoridad y responsabilidad suficientes para asegurar la ejecución del pensamiento inspirador de la ley.

Se ha terminado así por donde debió empezarse; pero fuerza es que el mismo criterio reparador que indujo al Gobierno a adoptar por fin este temperamento preste diligencia a los legisladores para consumar la obra. Esperamos con el país que en el período de sesiones extraordinarias próximo a iniciarse no faltarán bríos e interés patrióticos para aplicar al proyecto respectivo la consagración que requiere un asunto de tanta importancia.

Un hispano-americanismo nuevo

Ya no se trata del consorcio platónico, buscado sin encontrarlo y hallado sin buscarlo, de que vienen hablando cuantos oradores más o menos locuaces y oportunos la Madre Patria manda a estas tierras de América. Los españoles se han convencido, por fin, que para atar bien y fuerte se necesita algo más que palabras y promesas y buscan ahora la esfera de influencia en el lado práctico. Es decir, comienzan a ejercitar la doctrina que hace diez años recomendó Jacinto Benavente en sus "Intereses Creados".

España iba quedando atrás en América e iba quedando atrás por su propia culpa. Los afectos llamados "puros", los sentimentalismos a base de historia, cansan y aburren. El mundo está hecho para triunfar y rara vez se triunfa si el impulso espiritual no está asentado sobre una recia y sólida base de intereses. Es la más triste y dolorosa de las evidencias a que se llega después de un largo vivir; pero siendo todo lo triste y doloroso que se quiera, tiene el mérito imponderable de ser una verdad sin réplica. La unión de España y América, deseada por todo el mundo, no puede llevarse a cabo sino por medio de un engranaje menudo e intenso de comunes intereses. Hay que crear intereses. Algo de esto se columbra en una idea lanzada por Luis Arasquistain en un periódico de la ciudad condal, artículo que parece condensar la aspiración de un nuevo hispanoamericanismo. Se trata esta vez de una organización completa y disciplinada de los elementos que pueden cooperar en esta labor tan ardua. Araquistain propone crear una especie de Estado hispanoamericano en América con la fusión o federación de cuanto elemento español vive actualmente en América.

Creemos de interés al respecto transcribir textualmente la idea del conocido periodista español, tal como la ha expuesto en el periódico barcelonés:

"Sobre la utilidad de esa enorme organización, dice, no es necesario aducir específicas demostraciones. Basta un momento de reflexión para que las de cubra cualquiera. Estando compuesto ese Estado por hombres en su mayoría técnicos de alguna actividad, singularmente las relacionadas con la industria y el comercio, huelga decir que su opinión y consejo en cuestiones prácticas sería acertada y orientadora. Ellos aleccionarían a la industria y al comercio de España sobre los medios más eficaces para la competencia y el éxito, y serían un importante factor en la renovación española. El Estado hispano-americano podría ser barrera de pícaros, escuela de comerciantes e industriales ignorantes, escuela de políticos insensibles, cátedra o picota de diplomáticos y cónsules perezosos o incapaces, ejemplo y enseñanza para todos los españoles y punto de polarización de un hispano-americanismo positivo, concreto, competente, real e ideal al mismo tiempo. El infortunio de todos los intentos de organización hispanoamericana ha sido resultado del error de haber querido interesar y asociar a los españoles de aquí, de España, en su mayoría ignorantes de las cuestiones más elementales y primarias de América en sí misma y en sus relaciones con nuestro país, cuando lo que está por hacer, y hay que hacer, es organizar continentalmente a todos los españoles que viven y trabajan en las Repúblicas americanas. Como de costumbre entre nosotros, se ha querido construír empezando por el tejado".

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

COMISION CONSERVADORA

La Comisión Conservadora, reunida ayer en sesión secreta, prestó su aprobación a los mensajes del Ejecutivo, sobre diversos nombramientos diplomáticos

SENADURIAS POR SANTIAGO Y MAULE

Se estimaría en los círculos políticos que estarían próximas a iniciarse algunas gestiones para provocar un arreglo electoral, sobre las senadurías por Santiago y por Maule

SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL

El Presidente del Partido Demócrata, señor Paredes, estima que el Presidente de la República debe solucionar la crisis del Gabinete Tocornal-Barros J., formando un Ministerio netamente de Alianza Liberal

COMISION CONSERVADORA

Ayer, a las 3 P. M., se reunió la Comisión Conservadora, presidida por el senador señor don Pedro Letelier Silva.

En la hora de los incidentes, se formularon algunas observaciones sobre la creación de un Juzgado de Jurisdicción Especial, en la región carbonífera; sobre la aplicación de la ley de caminos; y sobre la reorganización de la Policía de Valparaíso.

Constituída la Comisión en sesión secreta, dió su aprobación a los mensajes del Ejecutivo que proponían los nombramientos de los señores Armando Quezada Acharán y Manuel Rivas Vicuña, como Ministros de Chile en Francia y Austria, respectivamente; y de los señores Carlos Aldunate Solar y Luis Izquierdo, como Delegados en Washington.

LAS PROXIMAS ELECCIONES SENATORIALES

Vivamente preocupados se encuentran los círculos políticos por conocer las decisiones que los partidos han de tomar con motivo de las próximas elecciones complementarias de senadores, en Maule y Santiago.

Desde luego, en los últimos días se ha hablado con insistencia de algunas tramitaciones que se habrían iniciado o estarían por iniciarse, tendientes a evitar la lucha facilitando la ubicación de candidaturas que no tendrían competidores.

ESCISION RADICAL DE IQUIQUE

Se encuentra ya en Iquique el diputado por Taltal, señor don Arturo H. Lois, delegado de la Junta Central del Partido Radical, para procurar el avenimiento entre los miembros de la Asamblea de aquel puerto, que se encuentran divididos desde hace algún tiempo.

El señor Lois ha sido muy bien recibido y lo han visitado comisiones de las dos Asambleas radicales. Los diversos diarios de Iquique, lo han saludado editorialmente, deseándole éxito en las gestiones que le ha encomendado la Junta Central.

Según telegrama que recibimos ayer del señor Lois, ya ha dado principio a su misión, conferenciando con los dirigentes de ambos grupos, con quienes ha estudiado detenidamente los antecedentes que produjeron la escisión. Cree el señor Lois, que dado el espíritu que anima a los radicales tarapaqueños, la solución de las dificultades no estaría lejana y que la unión de todos los elementos en una sola Asamblea, puede producirse de un momento a otro.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO CONSERVADOR

Se nos informa que con motivo de su viaje a Estados Unidos, presentará la renuncia del elevado cargo de presidente del Partido Conservador, el señor don Carlos Aldunate Solar. En los círculos conservadores se abriría paso el propósito de elegir como reemplazante del señor Aldunate, al actual primer vice-presidente, senador don Juan E. Concha Subercaseaux.

CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA

Ayer ha regresado a la capital, después de un breve viaje a Concepción, el presidente del Partido Demócrata señor don Róbinson Paredes.

En los pasillos de la Cámara tuvimos oportunidad de saludar al señor Paredes y conversar sobre actualidad política.

Refiriéndose a la crisis ministerial y a la solución que debe darle el Presidente de la República, el jefe demócrata se sirvió hacernos las siguientes declaraciones:

"En mi concepto, dijo el señor Paredes, el Presidente de la República debe solucionar la presente crisis ministerial, organizando un Gabinete netamente de Alianza Liberal, que dé amplias garantías a todos los derechos.

"La Alianza Liberal se encuentra restablecida de hecho y robustecida por las declaraciones muy sinceras que en este orden han hecho dirigentes y miembros distinguidos de los Partidos Radical y Liberal, y por las resoluciones de la Convención extraordinaria y del directorio general de mi partido.

"En consecuencia, y dado que el país en tres elecciones sucesivas ha dado un veredicto claro y terminante en el sentido de que desea el Gobierno de Alianza Liberal, parece que éste fuera el camino indicado para la solución de la crisis ministerial.

"Se dice que la mayoría del Senado, a la cual se da el título de Unión Nacional, exigirá participación en el Gobierno, colaborando a él desde tres carteras ministeriales. Se agrega que esta exigencia se mantendrá y no podrá evitarse acceder a ella, so pena de que el Senado derribe cuanto Gabinete de Alianza Liberal se presente a él.



SEÑOR DON ROBINSON PAREDES,

Presidente del Partido Demócrata

No creo ciertamente que tal sea el temperamento que adopte aquella mayoría y que organizado un Ministerio como el que indico, con hombres que conozcan los negocios públicos y que sean prenda segura de corrección y garantía de todos los derechos, el Senado no podrá menos que tolerarlo.

"Por otra parte, considero que la Unión Nacional está quebrantada y si no, ahí tienen ustedes las dificultades que se han producido en su seno con motivo de la designación de candidato a la senaduría por Maule y otros actos están indicando claramente, que ya no existe entre los partidos que forman aquella combinación política la cohesión, la armonía que le diera fuerza y vida.

"La composición política de las Cámaras es hoy igual a la existente cuando se organizó el primer Gabinete de la actual administración. Sin embargo, en aquella ocasión, la Unión Nacional que estaba animada, si puede decirse, de un mayor espíritu combativo hacia el nuevo Gobierno, y por lo mismo, que dominaba entre sus componentes una mayor fuerza de cohesión, no tuvo exigencias ministeriales, no quería participar del Gobierno, deseaba evitar cuidadosamente responsabilidades. Hoy día, después que en elecciones de congresales y de municipales, el país ha reiterado su adhesión inquebrantable al régimen de Alianza Liberal, la mayoría unionista del Senado anuncia que hará exigencia respecto de su participación en el Gobierno, que pedirá representación en el futuro Gabinete.

"Creo no equivocarme al insistir que el Gabinete que debe formarse y que palpita en las aspiraciones de las provincias, es el de Alianza Liberal, terminó diciendo el señor Paredes."

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB DEMOCRATA LA UNION. —Se ha citado a sesión ordinaria a los miembros de esta institución para hoy Viernes a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre, 21 de Mayo N.o 859.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se ha citado a junta general para hoy Viernes 24 a las 9 P. M., en su local, Santa Rosa 289.

Se recomienda encarecidamente la asistencia por tener que tratar asuntos de suma importancia.

5.a COMUNA.— Se ha citado a sesión de Directorio al Comité y a la Comisión de Fiesta para hoy Viernes a las 8 1|2 de la noche, en Independencia 812, con el fin de elaborar el programa de la velada literario-musical, conferencia y baile que dará este Comité en honor de los correligionarios de esta comuna el próximo mes.

AGRUPACION DEMOCRATA DE MAIPU.—Se ha citado a junta general para hoy a las ocho y media P. M., en Dolores 481. Se pide la asistencia especialmente a las señores directores, por tratarse en esta asamblea del nombramiento de presidente provisorio y varios asuntos de gran importancia.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

COMUNA DE ÑUÑOA. —El directorio comunal ha sido convocado a sesiones diarias para hoy Viernes y mañana Sábado, de 6 a 8 de la tarde y de 9 a 11 de la noche, con el objeto de tomar los últimos acuerdos para preparar y organizar en todos sus detalles los trabajos en favor de la candidatura del señor Marcos Rivera, en la secretaría, Avenida Larraín esquina de Mitre.

En el Club Presidente Balmaceda se ha abierto un registro para que se inscriban los correligionarios que han de ir el día de la elección a colaborar durante el desarrollo de la lucha electoral, que se verificará el Domingo 26 del presente. Este registro estará abierto los días Viernes y Sábados de 10 a 12 A. M. y de 4 a 6 de la tarde.

PARTIDO POPULAR

CENTRO DE PROPAGANDA 10.a COMUNA.— Se ha citado a reunión para hoy Viernes 24 a las 9 P. M., en San Francisco 1478. Se ocupará entre otras materias, del nombramiento de varias comisiones, plan de acción, etc.

CLUB POPULAR.— Se ha citado a asamblea general para el Sábado 25 a las 9 P. M. Blanco Encalada 3030.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.— (Versión oficial). — Ayer celebró sesión este Directorio presidido por el señor Tizzoni y con asistencia de los directores señores Silva S., Santander, Garfias, León, Granifo, Aguila, Larrachea, Cariola, Abatte, Plaza y del secretario señor Henríquez. Concurrieron también a esta sesión los directores de la Comuna de Ñuñoa, señores Llona y Vargas y los municipales de dicha Comuna señores Núñez y Ugarte. Por la Comuna de Yungay asistieron los señores Casimiro Silva y don Filadelfio Cerón. Excusó su inasistencia el señor Morandé Vicuña.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Club de San Miguel "Gregorio de Mira", incluyendo los estatutos para su aprobación.

El señor Cariola da cuenta de la labor desarrollada por la comisión que tiene a su cargo el estudio de la situación de los obreros conservadores e invita al Directorio a la sesión especial que celebrará el Miércoles próximo el Club Obrero Conservador para cambiar ideas sobre este mismo asunto.

La comisión que tiene a su cargo la organización de algunos directorios comunales dió cuenta de su labor.

Entrando a la hora de los incidentes se pasó a tratar de la Comuna de Ñuñoa, habiendo terciado en este debate los señores Llona, Ugarte y Vargas Prado.

Respecto a la comuna de Yungay, se hizo presente la excusa del señor Juan de Dios Morandé y formularon algunas indicaciones los señores Silva Segalerva, Silva, y Cerón, habiendo acordado el Directorio apoyar decididamente la constitución del municipio de esa comuna.

A continuación el señor Tizzoni da cuenta detalladamente de las gestiones que se han hecho y se hacen en beneficio del proyecto pro-empleados particulares, de haberse despachado circulares a los 84 directorios departamentales del Partido Conservador en el país solicitando su concurso, y de haberse puesto de acuerdo con algunos periodistas conservadores solicitando el que se preocupen en hacer una activa campaña de prensa.

Se dió cuenta de haberse preocupado el Directorio del estudio de la situación de los obreros conservadores y del plan de trabajo que desarrollará en este sentido.

El señor presidente llamó la atención de los señores delegados comunales hacia la necesidad que hay de apurar los trabajos políticos en las respectivas comunas, de acuerdo con las fechas fijadas en los nuevos estatutos.

Después de tratar de otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión.

COLABORACION

La Sociedad Exploradora de Minas de Chile

El Directorio y Gerencia que la presidirá

Un punto de capital importancia en la formación de sociedades, radica en el tino y buen sentido que deben imperar entre los asociados en orden a la elección de un Directorio y Gerencia.

Las prácticas modernas aconsejan desentenderse un tanto del trillado recurso de presentar, antes que el negocio mismo, un Directorio escogido entre personas de una honorabilidad a toda prueba, pero que a fuerza de ser siempre las mismas terminan por no inspirar toda la confianza necesaria, ya que es lógicamente imposible que un hombre o un limitado número de hombres, puedan desempeñar con todo acierto diversas actividades de responsabilidad, muchas de las cuales son completamente heterogéneas.

El caso de que un nombre sólo figure en los directorios de diversas empresas o sociedades es, en nuestro país, demasiado frecuente. La razón de ello, se nos figura, podría residir en el hecho de que en Chile son aún pocos los hombres que quieran echarse encima grandes responsabilidades. Por lo demás, es más cómodo, naturalmente, elegir, previamente, un Directorio entre personas de sólido prestigio, cuyos solos nombres inspiren confianza, aunque ni por sus ocupaciones e inclinaciones habituales, ni por el interés que desinteresadamente les inspire la empresa, sean los más idóneos para ser llevados a decidir en la marcha de la sociedad, que elegir este Directorio después de formada la sociedad y haber vencido, naturalmente, los primeros y más difíciles obstáculos.

La Sociedad Exploradora de Minas de Chile ha roto el rutinario procedimiento de ofrecer un Directorio ad-hoc y confiando en que el público habrá de prestarle a esta negociación todo el interés que merece, ha dejado para más adelante la elección de su Directorio que habrá de ser la más fiel expresión de la voluntad de los asociados.

La idea dominante hasta hoy entre los organizadores de este negocio radica en congregar, una vez que las acciones estén totalmente cubiertas, a todos los accionistas, ya concurran éstos personalmente y por sí mismos o vengan premunidos de poderes especiales para representar a los ausentes, a una gran reunión en la que se procederá a la elección del Directorio.

Nada más democrático ni más práctico que este sistema, pues permitirá reconocer la verdadera opinión de la gran mayoría de los accionistas y el Directorio no será, como hoy sucede con bastante frecuencia, impuesto por una minoría.

Otro punto que ofrece igualmente especial tino y cuidadosos antecedentes, será la elección del Gerente que ha de tener la Sociedad.

La Sociedad Exploradora de Minas de Chile, requiere, por la magnitud de las proporciones que necesariamente ha de adquirir, como por los valiosos y delicados servicios que prestará al país en general y a los mineros en particular, un Gerente de una gran capacidad y de una visión clarísima de las circunstancias en que deberá actuar. Al mismo tiempo su persona deberá ser, por sí misma, de un prestigio y honorabilidad acrisoladas, de manera que por este solo concepto infunda la más completa garantía de rectitud en sus juicios y determinaciones.

Como se podrá juzgar de las intenciones que alimentan los organizadores de esta gran empresa, su intención es la de llevar al entendimiento de cada futuro participante en la sociedad las seguridades de que cada opinión habrá de prevalecer en su justo valor y que en resumen se trata de levantar, no una sociedad que habrá de beneficiar a un restringido grupo, sino un emporio de riqueza general que alcanzará a la nación entera.

O. N.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Han regresado de Quilpué, el señor Alberto Garfias S. A. y señora Carlota Z. de Garfias, acompañados de sus hijitas, Olivia y Yolanda.

—Regresaron de Chillán, don Luis Ríos Varela y su hermana Esther.

—Del mismo punto el doctor don Manuel Contreras M.

—Procedente de La Unión ha llegado don Néstor Casas Cordero.

—Han llegado al "Savoy Hotel", procedentes de Viña del Mar, el señor Tomás García, señora Elena Méndez Zañartu de García y señorita Teresa Méndez Zañartu.

—Ha partido a Constitución el señor Helmuth Pauly, acompañado de su señora y familia.

—De Cartagena regresó don César Concha.

—Han regresado de Cartagena la señora Carmela C. de Pérez, las señoritas Julia Cordero Contador y Graciela Pérez Cordero, y el señor Alfonso Pérez Cordero.

—Ha regresado de Cartagena don Rigoberto Correa D. acompañado de sus hermanas Auristela y Clara Inés Correa D.

—Se encuentra en Viña del Mar el señor Gabriel Echenique Tagle, señora Isidora Zegers de Echenique y familia.

—Veranean en la hacienda Huechún de Melipilla, las señoritas Margarita Gamboa e Hirma Rodríguez.

—Han regresado de Valparaíso, restablecidos del accidente que sufrieron, don Darío Zañartu del Río, señora Filomena Correa de Zañartu y la señora Victoria Ariztía viuda de Correa.

—A Viña del Mar han llegado las familias Ossa Ossa y Lyon Iñiguez.

—Ha regresado del mismo punto la señora Emiliana Concha de Ossa.

—Veranean en Llolleo las siguientes personas:

Señora Lucinda Mackenna de F., señora María F. de Palma e hijos; señor Emilio Mujica y señora Ana F. de Mujica e hijos, y señor Miguel Illanes F.

—Se encuentran veraneando en el Gran Hotel de Llolleo la señora Julia Brieba de Rodríguez y la señorita Raquel Videla Brieba.

—Han partido a Cartagena las señoritas Delfina Gac-Marín y Olga Gac Cavada.

—Se ha dirigido a Constitución el señor Humberto Sepúlveda Silva, inspector de Impuestos Internos.

—En los fundos de los alrededores de Bulnes, pasan la temporada de verano, entre otras, las siguientes familias:

Vergara Baeza, Bunster Carmona, Urrutia Manzano, Bustos Palacios, Valdés Balmaceda, Vergara de la Sota, Alamos Ojeda, Vergara Palacios, Vergara Arriagada y Zañartu Errázuriz.

—Pasan la temporada de verano en Constitución las siguientes familias:

De Castro Ortúzar, Rudolphy Larraín, Gandarillas Salas, Larraín Echeverría, Lyon Cousiño, Besa Fóster, Calvo Larraín, León Noguera, Lezaeta Barriga, Montes Larraín, Covarrubias Vergara, Díaz Cruchaga, Cerda Valdés, Bruner Prieto, Fresno Larraín, Canales Pizarro, Hurtado Salas, Doll de Castro, Horman del Campo, Hurtado Izquierdo, Reyes Fóster, Hurtado Errázuriz, Campo Cerda, Cousiño Mac-Iver, doctor Lucio Córdova y señora, Sáxton Yenquis, Lavín Fernández, Concha Yenquis, Cruz Lavín, Iltmo. Obispo señor Gimpert, Herreros Gatica, Vergara Mac-Iver, Letelier Avaria, Concha Silva, Ghigliotto Salas, Marchant Blanlot, Cousiño Talavera, Orrego Salas, Donoso Lavín, Gamboa Correa, Urzúa Urzúa, Vargas Mardones, Rosas Lazcano, Pbdo. señor Luis Espínola, Salcedo Ruiz, Donoso Lavín, Lagos Lagos, Pbdo. señor José Tomás Mesa, Poblete Larraín, Garcés Gana, Cifuente Lathan, Ossa Mandiola, Lavín Aguirre, Orrego Méndez, Valdés Fernández, Balmaceda Mackenna, Muñoz Ghigliotto, Carmona Ossa, Correa de la Fuente, Yáñez Portaluppy, Ovalle Lecaros, Castillo Astaburuaga, Ballivián Herrera, Barros Dronilly, Donoso Montt, Orrego Rossy, Lira Pinto, García Blest, Bascuñán Rodríguez, Salcedo Cerda, Somerville Blanco, Salina Donoso, Munita Prieto, Calvo Infante, Valdés Silva, Ovalle Armando, Pbro. señor Francisco Fresno, Urrejola Guilizasti, Dávila Reyes, García Zegers, Cardemil, Villagrán Blanco, Prado Cerda, Pbro. señor Miguel Salcedo, Munita Correa, Rojas Ugarte, Ossandón Cortés, Alcalde Ugarte, Valdivieso Lecaros, López Salinas, Bañados Acuña, Fuenzalida Gutiérrez, Correa Serrano, Pbro. señor Alberto Ugarte, Mandiola Valdivieso, Larraín Echeverría, Somensr Aldunate, Molina Guzmán, Saavedra Lizama, Santander Cruchaga, Correa Lazo, Vergara García Huidobro, Zegers Valderrama, Murillo Reyes, Valdivieso Ugarte, Concha Moreno, Escala Moreno, Pedregal Encina, Manterola Guillet, Risopatrón Barredo, Beriso Varela, Concha Parot, Beriso Van Büren, Rengifo Vildósola, del Campo Varela.

BAILES DE CARNAVAL.—

El Pabellón París, de la Quinta Normal de Agricultura, presentará un aspecto grandioso en las noches del 26, 27 y 28 del presente; la iluminación y adornos con que los organizadores lo han estado preparando desde hace días, ha dado resultados verdaderamente maravillosos. No dudamos que este sitio será el punto predilecto de todos aquellos que deseen pasar una noche agradable.

El baile será amenizado por bandas de la guarnición y una escogida orquesta que ejecutarán los shimmys y fados más en boga.

La demanda de entradas ha superado a todas las expectativas, y se encuentran a la venta del público, en las Confiterías Palet y Olimpia y en la 3.a Compañía de Bomberos; su valor se ha fijado en la suma de $ 3.

CORSO DE FLORES EN PEÑAFLOR.—

El Domingo próximo, 26 del presente, se llevará a efecto el tradicional Corso de Flores en Peñaflor, que tanto éxito ha tenido en años anteriores.

A los carruajes que se presenten mejor adornados y a los jinetes que sobresalgan por su presentación se les otorgará valiosos premios que han sido ofrecidos por las familias veraneantes. Estos premios llevarán los nombres de los donantes y podemos designar desde luego los obsequiados por los señores Antonio Passalacqua, señora Delia Pérez de Rodríguez, señor Enrique Lynch, señor Samuel Arancibia, señor Enrique Barbosa.

Los premios serán discernidos por el siguiente jurado: Para carruajes: señoras Vives de Estévez, Rojas Pradel de Waugh, Silva de Barahona y Koch de Rojas.

Para jinetes: señoritas Victoria Lynch, Esther Céspedes, Guillermina Silva, Raquel Peragallo, Luz Baeza Las Heras.

Han prometido concurrir con carruajes adornados numerosas familias de Santiago y de los pueblos vecinos y de Peñaflor las siguientes: Urrutia Honorato, Titus Fonceca, Gamboa Mardones, Sanhueza Donoso, Céspedes Madariaga, Baeza Las Heras, Waugh Rojas, Pradel, Callis, Rojas Labbé, Arancibia Basterrica, Ríos Mackenna, Estévez Vives, Rodríguez Pérez, Urrutia Semir, Greve Silva, Barahona Silva, Del Campo, Mackenney, Schneider Labbé, Taulis Bravo, Passalacqua, Lynch Waldemar, Besoaín, Romo Lagos, Morere Petit, Lagos Pulido, Ariztía Donoso, Delpiano, Arancibia Soto y otras.

BAILES DE CARNAVAL EN EL PABELLON DELICIAS.—

Durante los días de Carnaval se efectuarán en el Pabellón Delicias, Alameda entre Morandé y Teatinos, grandes bailes, festival de bandas y otras entretenciones, a beneficio de la Liga Chilena de Higiene Social, para la construcción de su Policlínico.

El espléndido local del Pabellón Delicias ha sido facilitado, lo mismo que las bandas militares, por el Gobierno a la Liga para que lleve a efecto estas fiestas con tan nobles fines. La entrada general valdrá sólo 2 pesos.

VERANEAN EN PEÑAFLOR.—

Las siguientes familias veranean en este pueblo:

Quezada Acharán, Monckeberg Bravo, Mardones Gamboa, Mujica Espinoza, Peragallo, Arancibia, Urrutia Semir, Lynch Waldemar, Lillo Quezada, Greve Silva, Morere, Céspedes Madariaga, Mackenney Walker, Arancibia Soto, Baeza, Urrutia Honorato, Sanhueza Donoso, Alcalde Brieba, Graf Marín, Barahona Silva, Ríos Mackenna, De la Plaza, Valdivieso.

EN SAN BERNARDO.—

Muy concurridos se han visto los bailes de la Cancha de Tennis; ayer hmos notado las siguientes familias: Claro Velasco, Gana Subercaseaux, Almarza Letelier, Reyes Valledor, Gaymer Riesco, Prieto Ariztía, García de la Huerta Matte, Hubner Richardson, Sánchez Ossa, de la Fuente Novión, Urzúa Hurtado, Infante Covarrubias, Muñoz Ossa, Labatut Alcalde, Letelier Icaza, de la Maza Astorga, Goicolea Barros, D'Himaut, Wormald Infante, Latham Urzúa, Troncoso Urzúa, Riesco Correa, Aguirre Richardson, Scroggie Vergara, Quesney Donoso, Donoso Velasco.

EN COLINA.—

Veranean en Colina y en sus alrededores las siguientes familias:

Pérez Tupper, Tupper Huneeus, Pérez Covarrubias, Edwards Pérez, Vergara Mackenna, Pérez Valdivieso, Fernández Boonen, Pérez Edwards, Undurraga Riesco, Errázuriz Pérez, Ruiz Tagle Fuenzalida, Pérez Antúnez, Ruiz Tagle Larraín, Ruiz Tagle Mena, Aldunate Hurtado, Salas Hurtado, Hurtado Solar.

EN TALAGANTE.—

En este hermoso pueblo vecino a la capital, pasan una temporada de verano numerosas familias de Santiago, lo que ha dado lugar a que se verifiquen algunas fiestas de carácter social, al mismo tiempo que de beneficencia, con el concurso mancomunado de la Cruz Roja, el comité pro-Escuelas Nocturnas y el Comité pro-deportes.

Una nota original han dado los bailes sociales que se verifican en la plaza, especialmente los Viernes de moda, y cuyo producto se destina a los fines arriba indicados.

PABELLON DE LA PLAYA NUEVA-VIÑA DEL MAR.—

Todos los días, de 7 a 9 P. M., es el centro preferido de la aristocracia veraneante y residente en Viña del Mar.

La espléndida orquesta dirigida por M. Folatre y la gran iluminación eléctrica le dan mucha animación al Pabellón.

El concesionario señor Cross nos avisa que por acercarse el final de la temporada desde hoy se cobrará por la entrada los Sábados y Domingos dos pesos y los demás días de la semana solamente un peso.

También en vista de que las tardes están refrescando se han hecho colocar lonas en la parte que da al mar para que estén más al abrigo las mesas de ese lado.

Los Sábados y Domingos son días de gran moda.

EXPOSICION DE CUADROS.—

Hay interés entre los veraneantes del balneario de Cartagena por asistir a una exposición de cuadros que el pintor nacional, señor V. Hidalgo, ofrecerá al público mañana Sábado, de 10 a 12 M. en las terrazas del Casino del Hotel Francia, y cuyos productos serán destinados a la bella y caritativa institución denominada "Sanatorio para niños débiles de Cartagena".

No hay que olvidar que los que más cuidados necesitan hoy son los niños, hijos del pueblo, ya que la crisis enorme por que atraviesa el país va a repercutir sobre ellos con mayor intensidad. Muchas veces faltos de alimentos, otras tantas de vestuario, y las más veces de aire puro que respirar, pronto acaban por convertirse en una sombra de niño que demacrado y debilitado por la miseria es presa pronto de la tisis.

Esta noble institución libra anualmente a centenares de criaturas de manos de la tuberculosis y más haría si cada ciudadano se impusiera el deber de contribuir con su pequeño óbolo a sostener y levantar a nuestros niños débiles.

COMIDA.—

El señor Julio Herrera Uriarte y señora Fusnelda Daullsberg de Herrera, ofrecieron en el salón azul del Restaurant de la Quinta Normal, una comida al señor José Gutiérrez Guerra.

Asistieron: señoras María Troncoso de Lanas, Amalia H. de Daullsberg, Fusnelda Daullsberg de Herrera, señores José Gutiérrez Guerra, Carlos Lanas y Julio Herrera Uriarte.

NACIMIENTO.—

Ha nacido José del Carmen Fuenzalida Venegas, hijo del señor Germán Fuenzalida Espinosa, y de la señora María Mercedes Venegas de Fuenzalida.

ENFERMOS.—

Con toda felicidad ha sido operada de apendicitis en el Pensionado de San Vicente, por los doctores Arnello, Godoy y Miranda, la señorita Cristina Palacios.

—El Martes fué operado de apendicitis el teniente de Ejército don Emilio Bravo Reveco por los doctores Carlos Cortés y Gabriel Moya.

DE EUROPA.—

Ha regresado de París la señorita Virginia Zegers Tupper.

FALLECIMIENTO.—

Ha pagado su tributo a la muerte un alma joven, la señorita María Agullo Arestizábal.

Alma noble y generosa, templada al calor de su hogar que ha sido todo virtud, desde pequeña se dedicó a consolar los afligidos con la palabra cariñosa del ángel que dulcifica las amarguras ajenas.

IN-MEMORIAM.—

El Sábado 25 del presente, primer aniversario del fallecimiento de la señora Irene Montaner de Ramírez, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de la Gratitud Nacional, a las 9 A. M.

Las incidencias ocurridas en la Policía de Santiago

EL FISCAL QUE INSTRUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO TOMO AYER DECLARACIONES A CASI TODOS LOS JEFES ASISTENTES A LA ULTIMA REUNION DE COMISARIOS

En los círculos gubernativos se habla de una reorganización en el Cuerpo Policial

Dicha medida sería motivada por la situación que se ha creado en esta repartición pública

Conversando con algunos comisarios. — Una exposición del Sub-Prefecto, señor Jaramillo

Han causado impresión en el público las noticias que la prensa de ayer ha publicado sobre un grave acto de indisciplina cometido por la oficialidad superior del Cuerpo de Policía de Santiago.

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, los hechos que determinaron a la Intendencia de la Provincia para nombrar un Fiscal que instruyese un sumario administrativo sobre estas incidencias, han sido el haberse tratado en una reunión del servicio, solicitar del Presidente de la República un Prefecto que saliese de las filas policiales, comisionando para este objeto al Comisario señor Casiano Espinoza, quien se acercaría al Primer Magistrado en su calidad de amigo personal del señor Alessandri.

En esta misma reunión, que fué presidida por el propio Sub-Prefecto, señor Jaramillo, según informaciones que se han podido recoger, se habrían hecho apreciaciones atentatorias a la disciplina al referirse a la necesidad de buscar una fórmula para contrarrestar los ataques publicados por la prensa sobre las incidencias en que se ha visto envuelta la policía.

EN EL GOBIERNO

Los hechos que nos ocupan han sido considerados con vivo interés en los círculos gubernativos.

Aunque no ha habido una reunión de Ministros, se sabe que el Gobierno se ha penetrado de la importancia de estas incidencias, llegándose a considerar que ellas, agregadas a la situación que se ha formado en la policía desde tiempo atrás, dan motivo para pensar en la conveniencia de una reorganización de esta repartición pública.

ACTUACION DEL FISCAL

Durante el día de ayer, el Fiscal que instruye el sumario administrativo, señor Pedro Daza, trabajó activamente en la sustanciación del proceso, alcanzando a tomar declaraciones a todos los jefes asistentes a la reunión de Comisarios, donde se produjeron dichas incidencias, faltando solamente oír al Comisario interino de la Brigada Central, señor Oscar Honorato.

Al interrogar ayer al señor Daza sobre la marcha del sumario, nos pidió que lo excusáramos porque su situación de Fiscal lo impelía a guardar reserva.

CON EL COMISARIO SEÑOR ESPINOZA

En el deseo de conversar sobre los últimos sucesos con el Comisario señor Espinoza, quien habría sido la persona indicada para llevar la misión confidencial ante el Presidente de la República, lo entrevistamos en la tarde de ayer.

Se excusó de hacernos declaración alguna, estimando que ella podía estorbar la marcha del proceso administrativo y agregándonos que su situación de ser una de las personas más indicadas de intervención en este asunto, le impedía igualmente hacerlo.

CON OTROS COMISARIOS

Momentos más tarde nos encontrábamos con los Comisarios señores Berríos y Fermandois, quienes nos manifestaron más o menos lo siguiente:

Terminada la reunión de Comisarios, del día 21 del actual y cuando ya estábamos para retirarnos, uno de nuestros compañeros manifestó la conveniencia de preocuparnos de las aseveraciones que hacía la prensa diaria, referentes a que la Policía no daba las garantías que de ella era de esperar, toda vez que se encontraba envuelta en robos que ya estaban en conocimiento de la justicia.

Alguien, que por el momento no recuerdo, nos dijo uno de nuestros entrevistados, expresó que era intolerable que teniendo la Prefectura un Secretario-abogado y un abogado, costeado por suscripción del personal, no se interesara por defender el buen nombre y prestigio del Cuerpo.

Uno de los asistentes, nos agregó, insinuó la necesidad de encomendar a una persona que ligada por vínculos de amistad con el Presidente de la República, le hiciera ver la situación incierta en que se encontraba su personal.

No hizo, nos dijo para terminar el Comisario, menos efecto en los asistentes, la circunstancia de que algún personal del Ejército hubiera tratado en términos desmesurados a la Policía, con motivo de la dictación del decreto del nuevo uniforme.

Fué ésta una de las causales que han debido tenerse en cuenta para tratar en la reunión de comisarios este asunto, al que se ha pretendido darle mayor importancia.

UNA EXPOSICION DEL SUB-PREFECTO

Explicando estos incidentes, el Sub-Prefecto, señor Horacio Jaramillo, ha hecho la siguiente exposición:

"La Nación" hace una detallada exposición del incidente que ha dado margen a un sumario administrativo que se sustancia actualmente por el señor secretario de la Intendencia, y tenemos la más absoluta seguridad de que su resultado será el mismo que yo expongo, y que es el reflejo fiel de la verdad.

Con motivo de celebrarse la reunión de Comisarios el Martes 21 del presente y que fué presidida por el suscrito, después de tratarse asuntos relacionados con los diferentes servicios policiales, procedí a levantar la reunión, pero en esos momentos el Comisario señor Walton, me pidió autorización para tratar algo que tenía relación muy de cerca con la institución, y que eran los ataques de que a diario viene siendo víctima la policía, sin que se trate de desvirtuarlos, cuando ellos son injustificados, y se refirió en especial a los artículos publicado en "El Diario Ilustrado", sobre el robo a la familia Pereira y el nuevo reglamento de uniformes. Se insinuó por otro de los jefes la idea de nombrar una comisión que se acercara al Gobierno y que llegara hasta S. E. el Presidente de la República, y lo impusiera de la verdad de los hechos, ya que los ataques en referencia no habían sido contestados por la Superioridad.

El suscrito estimó que la designación de tal comisión podría estimarse como un acto indisciplinario; en vista de esto, el Comisario señor Espinoza, manifestó que él era amigo personal de S. E., y no tenía inconveniente para acercarse e imponerlo en forma privada de la situación y malestar que se notaba dentro del Cuerpo, con motivo de estos incidentes, ya que en otras ocasiones había tratado con S. E. asuntos relacionados con la policía, que el Presidente le había prometido preocuparse de la situación del personal. En la reunión a que me refiero no se trató en ningún momento de solicitar de S. E. el nombramiento de un Prefecto Policial, ya que esto habría sido inconsulto.

La verdad es, señor Director, que dentro del personal se nota un malestar general, el que se vino a acentuar con motivo de la designación de fiscal en el sumario administrativo que se sigue al personal de la 3.a Comisaría, con motivo del robo a la familia Pereira, y la totalidad de los jefes y oficiales se extrañaron que para la sustanciación de un sumario de esta naturaleza, en el cual se jugaba el prestigio del Cuerpo, adquirido después de largos años de sacrificios, se designara a un oficial subalterno y extraño al Cuerpo, y que carece de los conocimientos necesarios para esta clase de investigaciones.

A la terminación de este sumario, se verán sus resultados, ya que el inculpado telefonista Fernández, actualmente en la Cárcel Pública, manifiesta que fué inducido a declarar culpables a oficiales y guardianes que no habían tenido participación en el hecho.

Otro cargo formulado por el Prefecto, señor Brañas, al infrascristo, es el haber auspiciado una proyectada manifestación al Prefecto señor Gómez Solar y demás jefes y oficiales alejados temporalmente del Cuerpo, con motivo del affaire de los albergues, a su regreso a las filas. La verdad es, señor Director, que una vez expedida la sentencia por el señor Ministro Hevia, se trató por el personal de jefes y oficiales de hacer una manifestación a dichas personas, una vez terminado definitivamente el sumario, y los que se hubieran presentado al servicio; pero, esto no pasó de una idea y sólo se consultó a los que desearían adherirse a dicha manifestación.

Esta exposición es el reflejo de lo tratado en la reunión del Martes 21 del presente, y debo declarar que en ningún momento se trató de que el Prefecto, señor Brañas, no diera garantías al Cuerpo.

Como usted ve, lo obrado no ha sido sino en resguardo de la dignidad del Cuerpo y creo que está conmigo todo el personal".

CON EL AYUDANTE DE LA PREFECTURA SEÑOR ARANCIBIA

En la tarde de ayer estuvo en nuestra imprenta, el ayudante de la Prefectura, teniente 1.o de Ejército, señor Horacio Arancibia Laso.

Venía a manifestarnos que en lo que a él se refería, la exposición del señor Jaramillo, contenía apreciaciones erróneas.

Por lo que hacía a su capacidad y conocimientos necesarios para servir el cargo de fiscal en los incidentes de la 3.a Comisaría, el señor Arancibia Laso, nos manifestó que le extrañaba que el señor Jaramillo pudiese hacer comentarios sobre ella cuando no había conocido su trabajo. En esa ocasión, como Fiscal, había procedido correctamente, sin ninguna intención premeditada, logrando terminar con la investigación después de haber agotado todas sus fuentes.

Nos pidió, por último, que publicásemos los considerandos que dieron motivo a su vista y que son los siguientes:

"Que al ponerse en conocimiento de la Comisaría la tentativa de robo en la casa de la familia Pereira, no hubo una acción metódica y ordenada para la investigación que le correspondía hacer a la Comisaría y que hubo de parte de ésta una grave negligencia al no poner en conocimiento de la Sección de Seguridad el referido hecho, como lo tiene ordenado la Superioridad Policial.

Que no se mantiene entre el cuerpo de oficiales y los subordinados, como lo es un telefonista, el respeto a la jerarquía, que es indispensable en un organismo de la naturaleza del cuerpo policial. Esta consideración fluye de las declaraciones prestadas por los subinspectores Ramírez y Cádiz, que manifiestan que concurrieron a unas once y una comida dadas por el telefonista Fernández y lo que es más grave, el sub-inspector Cádiz, concurrió a un prostíbulo acompañado del telefonista Fernández, habiendo éste pasado a empeñar un objeto en la cantidad de cinco pesos.

Que el sub-inspector don Oscar González, infringiendo disposiciones reglamentarias, concedió permiso al ex-telefonista, para que abandonara su servicio, sin poner en conocimiento de su jefe este hecho, falta que asume caracteres de una mayor gravedad por el hecho de haberle confesado Fernández a su regreso que lo había engañado para salir a divertirse, y que no obstante esta irrespetuosa confesión, no adoptó inmediatamente las medidas disciplinarias que eran procedentes, dándolas a conocer en el acto a su jefe el comisario señor Arriagada, que se encontraba de servicio en la Prefectura.

Que del examen atento que esta fiscalía ha hecho de las hojas en que se anotan los turnos, aparece de manifiesto que en la Comisaría reina un completo desorden en todo lo que se refiere al control que debe llevarse del personal que sale al servicio y de las novedades que éste debe comunicar.

Así, por ejemplo, ...

CONGRESO NACIONAL

COMISION CONSERVADORA

(VERSION OFICIAL)

Sesión 3.a en 23 de Enero de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SILVA LETELIER

ASISTENCIA

Asistieron los señores Senadores:

Bulnes Gonzalo — González E. Alberto

Los señores Diputados:

Briones Luco Carlos — Garnham Luis.
Castro de Carlos — Correa Ramírez Luis
Claro Lastarria Samuel — Jaramillo Armando
Letelier Silva Pedro — Lisoni Tito.

Y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

ACTA

Se leyó y fué aprobada la siguiente:

Sesión 2.a en 20 de Setiembre de 1921

Asistieron los señores Senadores: Letelier, González, Garnham, Quezada y Valenzuela; y los señores Diputados: Briones, Castro de, Claro, Lastarria, Correa Ramírez, Jaramillo, Lisoni y Salas Romo; y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Presidente, tácitamente aceptada, se acuerda que la presente sesión sea de 10 a 12 P. M.

Entrando a los incidentes, el señor Claro Lastarria, ruega al señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirva trasmitir al señor Ministro de Justicia la petición que dirige al Gobierno en el sentido de que en el próximo período de sesiones extraordinarias, presente un proyecto de ley para dotar a Curanilahue de un juzgado especial con jurisdicción de juzgado de letras, sin crear un departamento nuevo.

Curanilahue es un centro industrial carbonífero muy importante que está ubicada cerca de 70 kilómetros de la capital de la provincia, donde se halla el juzgado que tiene jurisdicción sobre aquella localidad, y hay conveniencia notoria en crear en aquel centro un juzgado especial con jurisdicción civil y criminal.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores contesta al Honorable Diputado que atenderá con el mayor gusto sus deseos, anticipándole, desde luego, que éste no es un asunto nuevo para el Gobierno, del cual ha venido ya preocupándose, y sobre cuya materia presentará oportunamente el proyecto correspondiente.

Formula en seguida indicación para que la Comisión tenga a bien constituirse en sesión secreta a fin de ocuparse de los Mensajes pendientes sobre nombramientos diplomáticos.

Se dan por terminados los incidentes.

La indicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores se da tácitamente por aprobada y se constituye inmediatamente la Sala en sesión secreta para ocuparse de los mensajes antes indicados, adoptándose las resoluciones de que se deja constancia en acta por separado.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De los siguientes mensajes de S. E. el Presidente de la República:

"Conciudadanos de la Comisión Conservadora:

Tengo el honor de solicitar vuestro acuerdo para acreditar a los señores don Carlos Aldunate Solar y don Luis Izquierdo, en el carácter de Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios ad-hoc, encargados de actuar por parte del Gobierno de Chile en las negociaciones que deberán iniciarse próximamente en Washington, con el Gobierno del Perú para procurar el arreglo de la larga controversia pendiente sobre las disposiciones no cumplidas del Tratado de Ancón.

Santiago, 23 de Febrero de 1922. — **Arturo Alessandri. — Ernesto Barros J.**"

"Conciudadanos de la Comisión Conservadora:

Tengo el honor de solicitar vuestro acuerdo para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia, al señor don Armando Quezada Acharán.

Santiago, 23 de Febrero de 1922. — **Arturo Alessandri. — Ernesto Barros J.**"

"Conciudadanos de la Comisión Conservadora:

Tengo el honor de solicitar vuestro acuerdo para acreditar en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Austria, al señor don Manuel Rivas Vicuña, sin perjuicio de sus actuales funciones de delegado de Chile ante la Sociedad de las Naciones y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Suiza.

Santiago, 23 de Febrero de 1922. — **Arturo Alessandri. — Ernesto Barros J.**"

2.o Del siguiente oficio del Tribunal de Cuentas:

"Santiago, 18 de Febrero de 1922. — Su Excelencia el Presidente de la República, por decerto N.o 43, de fecha 19 del mes próximo pasado, ha tenido a bien insistir en la toma de razón del decreto N.o 15, expedido por el Ministerio de Hacienda, que fué representado por la I. Corte de Cuentas, y esta Corporación, en cumplimiento del deber que le impone el N.o X del artículo 5.o, de la ley de 20 de Enero de 1888, modificado por el artículo 11 de la ley 3620, acordó poner en conocimiento del Soberano Congreso los antecedentes que con ellos tienen relación.

Por este decreto se ordena deducir de la ley N.o 3820, de 23 de Diciembre último, los gastos a que se refieren diversos decretos expedidos por el Ministerio del Interior, cuyo importe asciende a $ 4.033,080.75, que fueron invertidos con cargo a la ley 3738, de 25 de Febrero de 1921, en atender a la traslación y mantenimiento de obreros desocupados. Igualmente se autoriza imputar a la misma ley 3820 la suma de $ 3.549,000 correspondiente al servicio del empréstito autorizado por la ley 3718, de 17 de Enero del año último, en la parte relativa a la cantidad de . . . $ 50.000,000, destinada a la ejecución de obras públicas de acuerdo con lo dispuesto en la ley 3738, de 25 de Febrero del mismo año. Se ordena a la Dirección de Contabilidad hacer los descargos correspondientes y refrendar el gasto.

La Corte de Cuentas, teniendo presente que la ley N.o 3820, de 23 de Diciembre último, autoriza al Presidente de la República: primero, para contratar un empréstito hasta de $ 80.000,000 destinados, en sentir de este Tribunal, a proporcionar al Estado recursos para satisfacer sus necesidades ordinarias, o sea, para atender a los gastos autorizados por la Ley de Presupuestos o las especiales en vigencia; y segundo, para contratar igualmente otro empréstito de 1.500,000 libras esterlinas, cuyo producido deberá destinarlo al servicio de las obligaciones en oro del Estado, estima que el decreto en estudio es ilegal en la parte que ordena deducir de la ley N.o 3820, ya citada, los $ 4.033,080.75 que invirtió el Gobierno en atender a la trasladación y mantenimiento de obreros desocupados, puesto que, no siendo éste un gasto ordinario de la Nación, como ya lo ha manifestado el Tribunal, sólo puede atenderse a él con los fondos que especialmente destinó a ese fin la ley N.o 3812, de 29 de Noviembre del año próximo pasado.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. adjuntándole copias autorizadas de los decretos y de las actas de la I. Corte de Cuentas.

Dios guarde a V. E. — **V. Zerrano B.**"

DURACION DE LA SESION

El señor LETELIER SILVA (Presidente).— Antes de entrar a la orden del día, propongo que la presente sesión sea de tres a seis, es decir, en la forma ordinaria del Senado.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

POLICIA DE VALPARAISO

El señor GARNHAM.— Voy a referirme en dos palabras a algo que se relaciona con el servicio de policía de Valparaíso.

Tengo a la mano un diario de aquella ciudad, en que se relata un hecho que reviste cierta gravedad, relacionado con el decreto de reorganización de ese servicio.

Con motivo de dicha reorganización, fué nombrado, en el carácter de ayudante de la Sección de Pesquisas, un señor Alfredo Sepúlveda. En la Cámara de Diputados se hicieron algunos cargos contra este funcionario, y de la averiguación hecha por el Honorable Ministro del Interior, señor Tocornal, resultaron verídicos, pues este individuo había sido separado, creo que por malversación de fondos, de la oficina de correos de Calama. Establecido este hecho, el señor Ministro del Interior separó inmediatamente a dicho funcionario, creo que en Octubre o Noviembre del año pasado.

Después de la separación, no sé si el Prefecto o el señor Intendente, pero me inclino a creer que fué el primero, dió permiso al señor Sepúlveda para que se vindicara ante el Gobierno, y de este modo ha estado dicho señor desde Octubre o Noviembre hasta hoy ejerciendo su puesto de ayudante y ganando su sueldo.

Como considero este hecho sumamente grave, lo pongo en conocimiento de los señores Ministros presentes para que me hagan el servicio de transmitirlo al señor Ministro del Interior.

Ya que me ocupo de esta materia, desearía también que los señores Ministros que me escuchan me hicieran el servicio de preguntar al señor Ministro del Interior qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno, después del informe pasado por el visitador nombrado por el señor Ministro, para comprobar los cargos formulados contra todos los jefes y oficiales de la policía de Valparaíso, injustamente destituídos de aquel servicio con motivo de la reorganización.

Es sabido que ese informe es muy favorable para los inculpados. La mayor parte de esos cargos han sido totalmente desvanecidos; de manera que se ve, a la simple vista, que ese decreto ha sido completamente injusto.

Desearía saber qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno sobre esta materia.

... ...

El señor GARNHAM.— Puedo manifestar que el señor Ministro del Interior me declaró en esta Sala que ese empleado había sido destituído, y me hizo notar la coincidencia de que, habiéndole correspondido a Su Señoría en 1911, siendo Ministro del Interior, separar a esa persona del puesto que desempeñaba en la oficina de correos de Calama por malversación de fondos públicos, le tocara también destituirla ahora de este otro cargo.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).— El señor Ministro del Interior ha podido decir a Su Señoría lo que acaba de expresar, porque, en realidad, estaba en el concepto de que había firmado ya el decreto de destitución de ese empleado; pero con sorpresa pudo imponerse últimamente en Valparaíso de que el decreto respectivo no se había dictado debido a la circunstancia que indiqué hace un momento, de haberse traspapelado los antecedentes.

El señor Senador comprende que, atendido el sinnúmero de preocupaciones y de asuntos que absorben la atención del señor Ministro del Interior, no es nada extraño que Su Señoría haya estado convencido de haber firmado un decreto que no había firmado en realidad. En esto no ha habido más que un atraso en la llegada de los antecedentes o un traspapelamiento de ellos en las oficinas del Ministerio.

En cuanto al segundo punto que ha tocado Su Señoría, relativo a las resoluciones que habrá de adoptar el Gobierno con referencia a la reorganización de la policía de Valparaíso, puedo decir al señor Senador que ayer precisamente me manifestaba el señor Ministro del Interior el propósito que tenía de que tan pronto como todos los Ministros pudieran reunirse en Consejo de Gabinete, propondría a S. E. el Presidente de la República las resoluciones que, a su juicio, deben adoptarse en esta materia, en vista de los antecedentes que obran en su poder. De manera que muy pronto estarán satisfechos los deseos del Honorable Senador.

El señor GARNHAM.— Doy las gracias al señor Ministro, y quedo muy satisfecho con las declaraciones que ha hecho Su Señoría.

Respecto del primer punto que he tocado, relacionado con el nombramiento de ayudante de la Sección de Seguridad de la policía de Valparaíso, señor Sepúlveda, me parece que basta el hecho de haber sido destituído ese empleado hace ocho o diez años por malversación de fondos, para que no pueda continuar en el cargo que hasta hoy desempeña.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).— He manifestado al señor Senador que ya se han adoptado las medidas del caso para que esa persona no continúe en el puesto para que se le había nombrado en la policía de Valparaíso, y que cuando el señor Ministro del Interior se impuso de la incidencia que ha motivado su permanencia en dicho cargo, adoptó las medidas del caso para el esclarecimiento y resolución definitiva de este asunto.

FONDOS PARA CAMINOS

El señor DE CASTRO.— Deseo decir unas pocas palabras relacionadas con un servicio que depende de los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas; por lo cual ruego a los señores Ministros presentes en la Sala que se sirvan transmitir a aquéllos las observaciones que voy a formular.

Es sabido que una de las leyes dictadas con más oportunidad y acierto en nuestro país en el último tiempo ha sido la ley de caminos, que fué detenidamente discutida y estudiada y en cuyos frutos se cifraron las mejores expectativas. Desgraciadamente, dicha ley no ha dado los resultados que de ella se esperaban.

Débese ello principalmente, a mi juicio, a que el Gobierno no ha gastado la energía necesaria para hacer que los funcionarios que tienen a su cargo la organización de las juntas comunales y departamentales encargadas de este servicio, se constituyeran, porque esas juntas habrían suplido, a su vez, la lenidad de las municipalidades en la conservación y construcción de caminos.

Me parece que sería conveniente recomendar a los intendentes y gobernadores que den los pasos necesarios para que dichas juntas se constituyan.

Hay otro hecho más grave todavía, relacionado también con los caminos públicos, y al cual se han referido últimamente los diarios de todo el país: la inversión indebida que algunos tesoreros fiscales han hecho de los fondos provenientes de la contribución de caminos, en objetos distintos del a que estaban destinados.

Atribuyo suma gravedad a este punto, no sólo porque de esa manera queda establecido que un funcionario público puede trasgredir la ley, sino también porque esto importa la inversión de fondos públicos en objetos distintos de los indicados por el Congreso.

Los diarios han publicado últimamente una nota dirigida por el Ministerio de Industria y Obras Públicas al de Hacienda, en que, con muy fundada razón, le llama la atención sobre esta falta de cumplimiento de la ley ya citada.

Me parece que es indispensable que el Gobierno tome las medidas necesarias para que esos fondos sean reintegrados e invertidos en el objeto a que fueron destinados.

De modo que por ahora, me limito a rogar a uno de los señores Ministros presentes en la Sala, que se dignen transmitir las observaciones que he formulado al señor Ministro de Hacienda, con el fin de que se tomen medidas tendientes a dar cumplimiento a las prescripciones de la ley de caminos, satisfaciendo así el deseo manifestado por el señor Ministro de Industria y Obras Públicas en orden a que los fondos provenientes de la contribución sobre caminos se reserven en una cuenta especial, para que en lo sucesivo no vuelvan a repetirse estos hechos.

No es posible, señor Presidente, que la garantía establecida por la ley de caminos quede barrenada por obra y gracia de la voluntad de algunos tesoreros fiscales.

Es indudable que hay en éstos una responsabilidad que debe perseguirse y sancionarse dentro de las buenas normas de administración; y si los tesoreros fiscales han procedido por orden superior, debe hacerse efectiva la responsabilidad de los funcionarios que han dado una inversión distinta de la señalada por la ley a dineros que no son propiamente del Estado.

La ley de caminos ha sometido a contribución las entradas de las Municipalidades, con el objeto de que los fondos que se obtengan por este capítulo, junto con los que eroguen los particulares y el Estado, se destinen a reparación y construcción de caminos, que es la primera necesidad pública en el día de hoy.

Bien sabemos que la época de verano es la única que puede aprovecharse para este objeto en la región austral, de modo que la trasgresión de la ley en que se ha incurrido importa un grave daño, pues dará por resultado que se pierda la mejor parte del año en curso para los efectos de ejecutar las obras.

Termino, reiterando la petición que formulo para que el señor Ministro de Hacienda se sirva tomar las medidas conducentes a salvar la situación que ha creado esta falta de cumplimiento de una ley.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).—Con referencia a las observaciones que acaba de formular el Honorable Diputado relativas a la forma en que se ha dado cumplimiento a la ley sobre caminos, sólo puedo decir a Su Señoría que tendré el mayor agrado en transmitirlas al señor Ministro de Industria.

En cuanto a la afirmación que acaba de hacer Su Señoría, de que en lo relativo a la inversión de los fondos provenientes de la contribución sobre caminos, se ha incurrido en una trasgresión de la ley respectiva por el hecho de haber considerado los tesoreros fiscales esos fondos como rentas generales de la Nación, creo, por mi parte, que no puede sostenerse en forma tan categórica que haya habido una trasgresión de la ley por esta causa.

Realmente, conforme al espíritu de la ley, habría sido mejor depositar estos fondos en algún Banco a fin de poder girar sobre ellos en el momento oportuno.

Al dictarse la ley de caminos, no se dieron las instrucciones pertinentes en forma precisa a los tesoreros fiscales, y ocurrió entonces que las Tesorerías, con motivo de la escasez de recursos del Erario, emplearon en atenciones apremiantes del servicio público los fondos provenientes de la contribución de caminos. La caja es una sola, aunque los fondos provengan de distinto origen.

El señor Ministro de Hacienda se ha preocupado de salvar esta situación y de colocar en cuenta separada los fondos provenientes de la contribución de caminos, a fin de que puedan ser invertidos oportunamente, y no dudo de que el señor Ministro se apresurará a dictar las medidas necesarias para remediar la situación creada.

Puedo agregar al Honorable Diputado que en los cálculos financieros para el año en curso está contemplada la suma necesaria para hacer el reintegro de las cantidades que se hayan percibido por contribución de caminos y que se hayan invertido en otros objetos.

El señor DE CASTRO.—He pedido la palabra tan sólo para decir unas pocas. En primer lugar, para dar las gracias al señor Ministro de Guerra por las explicaciones que se ha servido darme, y en seguida, para rectificar un error en que ha incurrido Su Señoría.

Yo no interpreto la ley de caminos como la interpreta Su Señoría. Creo que esta ley ha sido bien explícita en cuanto establece que los fondos provenientes de la contribución de caminos no deben considerarse como rentas generales de la Nación, y si bien encomienda su percepción a las Tesorerías Fiscales, dispone al mismo tiempo que sean llevados en cuenta separada a fin de que no se confundan con las rentas generales.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Guerra y Marina).—Se llevan en cuenta separada; pero en el hecho se ha producido la confusión material del dinero.

Lo lógico sería, como lo he manifestado, depositar en un Banco los fondos provenientes de la contribución de caminos a fin de poder girar sobre ellos en el momento que sea necesario.

PREFERENCIA

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Me atrevo a rogar al señor Presidente que se sirva invocar la benevolencia de la Honorable Comisión a fin de que acuerde constituirse en sesión secreta para considerar los mensajes del Ejecutivo sobre nombramientos diplomáticos de que se ha dado cuenta hoy.

El señor LETELIER (Presidente). — La Honorable Comisión ha oído la indicación del señor Ministro.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta. creta.

SESION SECRETA

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda nombrar Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, ad-hoc, para las negociaciones que deben celebrarse en Washington, con el Gobierno del Perú, a los señores don Carlos Aldunate Solar y a don Luis Izquierdo.

Y para nombrar asimismo Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios:

En Francia, al señor don Armando Quezada Acharán; y

En Austria, al señor don Manuel Rivas Vicuña.

Se levantó la sesión.

I N F O R M A C I O N E S   C A B L E G R A F I C A S

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES. VIAS EASTERN Y ALL AMERICA

LA CONFERENCIA DE GENOVA HA SIDO POSTERGADA A CAUSA DE LA CRISIS MINISTERIAL ITALIANA

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO ACUSA RECIBO DE LA INVITACION DEL GOBIERNO ITALIANO PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

HA QUEDADO CLAUSURADO EL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO PERUANO

El Sábado se efectuará en Boulogne Sur Mer la anunciada entrevista de los Premiers francés y británico

El Gobierno portugués considera la conveniencia de trasladar su capital a Coimbra

GRAN BRETAÑA

LA PROXIMA ENTREVISTA DE LLOYD GEORGE CON M. POINCARE

LONDRES, 23. — Mr. Lloyd George partirá de Londres el Sábado próximo, con el objeto de entrevistarse con el Premier francés, M. Poincaré, en Boulogne, o en Calais, a fin de discutir privada y extraoficialmente las cuestiones relacionadas con la Conferencia de Génova y con el pacto franco-británico.

A esta conferencia no asistirá ninguno de los miembros de los respectivos gabinetes ni ningún experto.

UNA INVITACION A LOS FIRMANTES DEL PACTO ANGLO-IRLANDES

LONDRES, 23.—Mr. Churchill anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico había invitado a los firmantes del tratado anglo-irlandés a venir a Londres para celebrar en breve una conferencia sobre toda la situación.

Mr. Churchill formuló esta declaración en respuesta a la interrogación de uno de los miembros, agregando que el Gobierno carecía de informaciones suficientes acerca de lo ocurrido el Miércoles en Dublín, para formarse un juicio exacto acerca de la conducta que había de observar respecto del proyecto de Estado Libre de Irlanda.

Posteriormente Mr. Chamberlain anunció a la Cámara que, por las razones expuestas por Mr. Churchill, el Gobierno proponía no tratar el tratado en la sesión del Lunes.

SIR ERIC GEDDES SE RETIRA DEL PARLAMENTO

LONDRES 23. — Sir Eric Geddes envió en la tarde de hoy su renuncia indeclinable como miembro del Parlamento. Se retira a la vida privada para dedicarse a sus negocios.

PELIGRA EL PLAN BRITANICO PARA CONCEDER AUTONOMIA AL SUR DE IRLANDA

LONDRES 23. — Todo el plan preparado por el Gobierno para establecer una administración legal en el sur de Irlanda, corre peligro a menos de que se pueda llegar a algún acuerdo con los Ministros del Gobierno provisional que han sido convocados en Londres, obteniéndose seguridades de que con ellos podrá celebrarse el acuerdo.

Semi-oficialmente se dice que lo anterior representa la opinión del Gobierno ante el compromiso celebrado ayer por los sinnfeiners en Dublín, compromiso que ha arrojado extensa incertidumbre en los procedimientos parlamentarios relacionados con el Tratado irlandés.

En los círculos oficiales se manifiesta mucha preocupación causada por la situación.

LA PARTICIPACION DE GRAN BRETAÑA EN EL CENTENARIO BRASILEÑO

LONDRES 23. — Mr. Lloyd George, contestando en la Cámara de los Comunes algunas objeciones que se hicieran a la participación del país en las fiestas del Centenario, brasileño, manifestó que sería un grave desaire de parte de Gran Bretaña, rechazar la invitación que le ha sido dirigida para participar en esta gran fiesta nacional.

"En vista de la larga cooperación existente entre Inglaterra y el Brasil, así como de los grandes capitales británicos invertidos en ese país, y de la ayuda prestada por el Brasil durante la guerra, estoy seguro, — agregó, — de que la Cámara deseará que Gran Bretaña esté representada en dichas fiestas".

En seguida se votaron los créditos, que fueron aprobados.

SIR ERIC GEDDES PENSARIA RETIRARSE DEL PARLAMENTO

LONDRES 23. — Se ha sabido en la tarde de hoy que Sir Eric Geddes, ex-primer Lord del Almirantazgo, está próximo a renunciar al Parlamento.

Como presidente del Comité de Economías, sir Eric Geddes recomendó recientemente ingentes reducciones en los gastos nacionales, incluyendo severas economías a los presupuestos de Guerra y Marina.

SE POSTERGA POR ALGUNOS DIAS LA EJECUCION DE LANDRU

PARIS 23. — La ejecución de Landru ha sido postergada por algunos días gracias a las gestiones de su abogado, quien ha presentado nuevos argumentos a M. Millerand, quien ha prometido contestar en breve si accede al recurso de indulto y revisión del proceso.

LA INVITACION DE Mr. CHURCHILL

DUBLIN, 23—Al terminarse una larga reunión celebrada esta noche por el Gabinete del Dail Eireann para tratar de la invitación de Mr. Churchill, se informó que Mr. Collins no la aceptaba; pero que Mr. Griffith y uno o dos de sus colegas se dirigirán a Londres mañana en la noche.

La invitación ha causado gran preocupación en los círculos afectos al Estado Libre.

EL COMITE FINANCIERO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES INICIA SUS LABORES

LONDRES, 23.— El Comité Financiero de la Sociedad de las Naciones comenzó sus trabajos. Se ocupó hoy de las tasas de los diferentes países.

Mañana tratará de la cuestión de los créditos a Austria.

LA PROXIMA ENTREVISTA DE LLOYD GEORGE CON M. POINCARE

LONDRES, 23.— "Daily Chronicle" dice que Lloyd George, que se entrevistará con M. Poincaré, se ausentará de Londres sólo unas pocas horas el Sábado próximo.

"The Daily News" dice que debe esperarse de las conversaciones preliminares que se obtendrá un pleno éxito entre los premiers británico y francés.

FRANCIA

LA SALUD DEL EMBAJADOR DA CUNHA SE MANTIENE ESTACIONARIA

PARIS, 23. — El boletín médico sobre la salud del Embajador del Brasil, señor Gastón Da Cunha, expresa que el estado del enfermo permanece estacionario, sin que haya experimentado una apreciable mejoría.

Concurrieron ayer a imponerse de su salud el Presidente de la República, M. Millerand; el Premier M. Poincaré; el general Mangin; el gobernador militar de París, general Bardoulat; M. Bourgueois, Presidente del Senado; el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cerretti; el Ministro de Dinamarca, señor Benhoft; el Ministro de Holanda, señor Loudon; el Ministro de Polonia, señor Zatmoysky y M. Alberto Thomas, Jefe de la Oficina Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones.

EL ARRESTO DEL DIRECTOR DEL BANCO DE CHINA SERIA INMINENTE

PARIS, 23.—El juez de instrucción interroga actualmente a Pernotte, Director del Banco de China. Se rumorea que su arresto es inminente.

EL DIRECTOR DEL BANCO DE CHINA ES ENVIADO A LA PRISION DE LA SANTE

PARIS, 23.—Por orden del juez de instrucción, el Director del Banco de China, Pernotte, fué enviado a la prisión de La Sante.

LA CONFERENCIA ENTRE M. POINCARE Y LLOYD GEORGE TENDRA LUGAR EN BOULOGNE

PARIS, 23. — La conferencia entre M. Poincaré y Lloyd George tendrá lugar el Sábado en Boulogne.

LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS IMPUTABLES A ALEMANIA

PARIS 23. — La Cámara de Diputados adoptó el presupuesto de gastos extraordinarios imputables a Alemania, que asciende a trece mil quinientos millones, a mano alzada, después que el premier M. Poincaré y el Ministro de Hacienda, M. Delasteyrie, hubieron reconocido, francamente, las dificultades con que se tropieza para poner en vigencia diferentes cláusulas del Tratado.

El Ministro de Hacienda hizo notar que, desde el momento que Alemania no pagaba, Francia debía lanzar un nuevo empréstito de ocho mil millones y emitir nuevos bonos del Tesoro. M. Delasteyrie agregó, que, en el presupuesto, figuraban mercaderías alemanas por valor de cuatro mil quinientos millones y que, además, había bonos alemanes por descontar, por valor de dos mil millones pero, expuso que "no quería que los extranjeros pensaran que se obtendría este año siquiera mil millones de Alemania, pues consideraba seguro que los resultados no responderían a las expectativas.

M. Poincaré, contestando a una pregunta de M. Tardieu, acerca de si tenía la intención de poner en vigencia las cláuculas del Tratado que autorizan a los aliados a confiscar los fondos alemanes en el exterior, requiriendo a los alemanes para que se impusieran contribuciones tan subidas como las de los aliados, empleando además los métodos compulsorios, dijo que el Gobierno hacía lo que podía, pero que las cláusulas citadas no eran de muy fácil aplicación.

Agregó que Alemania deseaba también repatriar el dinero que se encuentra en el exterior, pero que las principales dificultades con que se tropezaba para ello provenían de los neutrales.

Manifestó también que los peritos franceses habían encontrado que los franceses soportaban impuestos mayores que los alemanes, pero que la cuestión podía suscitar controversias, si bien esperaba que los alemanes, finalmente, aceptarían el punto de vista francés.

LOS PUNTOS QUE TRATARAN Mr. LLOYD GEORGE Y M. POINCARE

EN SU ENTREVISTA DE MAÑANA

PARIS, 23.—Los premiers M. Poincaré y Mr. Lloyd George, cuando se reunan el Sábado en Boulogne-sur-Mer en Caláis discutirán, según se desprende de una información semi-oficial obtenida en la tarde de hoy por el corresponsal de la "Associated Press", seis cuestiones pertenecientes a la Conferencia de Génova.

La primera es que, en la reunión de Génova, no se intentará alterar los tratados existentes.

La segunda, que no se discutirá la cuestión de las reparaciones.

La tercera, que no se tomará decisión alguna que afecte a las actuales funciones de la Liga de las Naciones.

En los círculos oficiales se estima que Francia y Gran Bretaña están de acuerdo ,en principio, sobre estos tres puntos; pero, además, M. Poincaré pretende tratar otras tres cuestiones:

Primero, que se enmiende el artículo primero del Convenio de Cannes que prohibe a las naciones intervenir en los asuntos internos de cualquier otro Estado, enmienda que se haría en favor de los países que estuvieron sujetos al gobierno de los Hapsburgo y de los Hohenzollern, a los cuales se permitiría intervenir en caso de intentarse la restauración de cualquiera de esas dos dinastías.

Segundo, que el reconocimiento del Gobierno de los Soviets no será otorgado miéntras que Rusia no haya, no solamente prometido, sino también realizado las reformas necesarias a la salvaguardia de los extranjeros y a la protección y restitución de sus propiedades.

Tercero: que los Soviets no intentarán protesta alguna contra los extranjeros que tengan reclamaciones válidas contra Rusia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha anunciado el sitio exacto en que se verificará la entrevista, en sus deseos evidentes de mantener a ambos premiers libres de la intervención o influencia de los corresponsales.

DECISIONES DEL COMITE DE ARMAMENTOS DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 23. — El Comité de Armamentos de la Liga de las Naciones decidió hoy que era necesario tener mayores datos acerca de los acuerdos pactados en Washington antes de continuar en la labor iniciada para obtener la supresión del empleo de los gases venenosos en la guerra.

También manifestó que la cuestión del control de la manufactura y tráfico privados de armas dependía en gran parte de la ratificación de los Tratados de Washington por los Estados Unidos.

LOS RUMORES SOBRE ALIANZA ENTRE FRANCIA Y LA PEQUEÑA ENTENTE

PARIS, 23.— Una nota de la Agencia Havas declara que carecen en absoluto de fundamento las noticias venidas de Belgrado, concernientes a una proyectada alianza entre Francia y la Pequeña Entente.

Como otras potencias aliadas que participaron en la pasada guerra, Francia y los Estados Unidos de la Pequeña Entente, quedan siempre aliadas sin que sea hoy día necesario consagrar esta alianza, por nuevos tratados.

Chile ante las propuestas de arrendamiento de Muscle Shoals

Se cree que, en el caso de exigirlo la competencia de la fábrica norteamericana, el Gobierno chileno podría reducir o eliminar el impuesto a la exportación del salitre. — También sería factible una reducción del costo del producto chileno

WASHINGTON, 23.— La Embajada de Chile en esta capital sigue con sumo interés y muy de cerca las negociaciones iniciadas para el arrendamiento de la planta productora de nitratos de Muscle Shoals, negociaciones cuyo resultado es de vital importancia para Chile, desde que el futuro desarrollo de la fabricación de nitratos habrá de afectar el comercio de exportación chileno a los Estados Unidos.

Una opinión autorizada, recogida en las altas esferas chilenas, ha manifestado la creencia de que la planta de Muscle Shoals no logrará producir nitratos a precios tan reducidos como los puede suministrar Chile; pero la producción de Muscle Shoals afectará, naturalmente, las condiciones generales del mercado.

Se hace observar que, en el caso de desarrollarse en forma eficiente la competencia de la fábrica norteamericana, el Gobierno de Chile podría reducir o eliminar la actual contribución impuesta a la exportación del salitre, lo que traería como consecuencia una reducción de precio.

Se cree también que, en el caso de hacerlo necesario la competencia de la planta de Muscle Shoals, el precio de costo del salitre chileno podría en alguna forma ser disminuído.

HERBER W. WALKER.—(U. P.)

La próxima conferencia chileno-peruana de Washington

En las esferas chilenas de Washington se cree que las negociaciones pueden conducir finalmente a una petición de arbitraje por una tercera potencia. — ¿Cuál sería el país favorecido por dicha solicitud?

WASHINGTON, 23.— Tanto el Perú como Chile han aceptado, al parecer, la insinuación chilena de que sean dos los principales delegados que cada uno de los países nombre a la próxima Conferencia de Washington.

Los delegados chilenos han sido designados ya; pero en las altas esferas peruanas de esta capital se estima que el Perú favorecería una postergación de la Conferencia hasta fines de Abril, en vista de la intención que tiene el Gobierno de nombrar a uno y tal vez a ambos delegados, escogiéndoles entre los prominentes personajes peruanos que en la actualidad se encuentran en Europa. En este caso sería necesaria la postergación indicada, pues los delegados tendrían, en primer lugar, que ir a consultar el Gobierno de Lima.

El nombre del señor Melitón Porras, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, es mencionado frecuentemente como el del posible jefe de la delegación, considerándose también muy probables los nombramientos del señor Mariano Cornejo, actual Ministro en París y delegado ante la Liga de las Naciones, o del señor Hernán Velarde, Ministro del Perú en la República Argentina.

En las altas esferas chilenas se observa una fuerte corriente en favor de la diplomacia abierta durante las negociaciones, citándose el precedente establecido por la Conferencia sobre Limitación de Armamentos y Cuestiones del Extremo Oriente; sin embargo, es natural que esta cuestión sólo se decidirá a la llegada de los delegados.

Las autoridades chilenas creen en la posibilidad de que las negociaciones conduzcan finalmente a una solicitud de arbitraje por una tercera potencia, lo que hace surgir la cuestión de cuál será la potencia favorecida con esta petición.

Oficialmente los Estados Unidos adoptan la actitud de que su deseo es no tomar mayor parte en la solución del problema que la de invitar a ambos países a enviar sus representantes a Washington, y, a menos de ser requerido específicamente por ambos países, preferirían que la responsabilidad del arbitraje correspondiera a una potencia europea.

La creencia reinante en las esferas chilenas es que el problema deme limitarse y resolverse en el hemisferio occidental.

A. L. BRADFORD.— (U. P.)

ESPAÑA

NICOLAU Y SU ESPOSA LLEGAN A MADRID

MADRID 23. — Luis Nicolau y su esposa, cuya extradición se obtuvo de Alemania y a quienes se acusa de complicidad en el asesinato del premier Dato, llegaron hoy a esta capital y han sido recluídos en la Prisión Central.

EJECUCION DE UN GITANO

ALICANTE, 23.—El gitano José Moreno fué ejecutado hoy, sufriendo la pena del garrote, en castigo de haber asesinado al guardia civil Francisco Solís el 24 de Diciembre de 1920.

MEJORAMIENTO DE CAMINOS

BARCELONA, 23. — La Dieta votó un crédito de doce millones de pesetas para mejorar los caminos en toda Cataluña.

LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL EX-PREMIER DATO

MADRID, 23.— El Gobierno se muestra muy reservado y no indica la fecha ni el sitio donde habrán de llegar Nicolau y su esposa, que han sido extradicionados de Alemania, como autores de la muerte del ex-premier Dato.

ITALIA

QUEDAN CESANTES 4,183 EMPLEADOS

ROMA, 23.—En conformidad a la ley burocrática de reforma han quedado cesantes 4,183 empleados cuya exoneración ya había sido propuesta en 1913.

SE POSTERGA LA CONFERENCIA DE GENOVA

ROMA 23. — A raíz de la crisis ministerial, el Gobierno anuncia la prórroga de la Conferencia de Génova. Se pondrá de acuerdo con los aliados para fijar otra fecha.

EL REY PIDE AL SEÑOR FACTA ORGANIZAR EL GABINETE

ROMA, 23. — El Rey pidió al señor Facta organizar el Gabinete, y éste ofreció dar su respuesta.

En la mañana de hoy se entrevistó con Giolitti y con otros parlamentarios.

ENTREVISTA AL INVENTOR DEL DIRIGIBLE "ROMA"

ROMA, 23. — "Il Messagero" entrevistó al inventor del dirigible "Roma", vendido a los Estados Unidos, quien declaró que el desastre no pudo ser ocasionado por el timón sino que se habría debido a uno de los tantos accidentes banales de la aeronavegación.

LOS RUMORES DE HOSTILIDAD DEL VATICANO HACIA EL EMBAJADOR FRANCES

ROMA, 23.— "Il Observatore" declara que el rumor de hostilidad del Vaticano hacia el Embajador francés, M. Jonnart, es completamente contrario a la verdad.

ALEMANIA

LOS PERMISOS PARA CASARSE EN EL EJERCITO

BERLIN, 23. — El Ministro de Defensa ha revocado la orden que prohibía a los oficiales y soldados del Ejército alemán casarse a menos que la mujer poseyera un capital de setenta mil marcos o que el novio tuviera fortuna personal.

RUSIA

DECLARACIONES DEL DIARIO "PRAVDA" SOBRE LA CONFERENCIA DE GENOVA

MOSCOU, 23. — El diario "Pravda" dice que Rusia no debe participar en la Conferencia de Génova, si Gran Bretaña accede al plan de Francia de excluir a Rusia y Alemania de la conferencia preliminar. Declara que, en tal caso, la Conferencia de Génova, no sería sino una mera comedia.

"Estamos demasiado pobres— agrega—para enviar a Génova una delegación con el sólo objeto de que respire aire italiano".

PORTUGAL

EL GOBIERNO TENDRIA INTENCION DE ESTABLECERSE EN COIMBRA

NUEVA YORK, 23.— Según "O'Seculo", el Gobierno portugués tendría la intención de abandonar la capital para establecerse en Coimbra, a 110 millas al norte de Lisboa, a causa de los continuos disturbios que se producen.

LA SITUACION EN PORTUGAL SEGUIRIA SIENDO DELICADA

PARIS, 23. — Una información venida de Lisboa anuncia que el movimiento sedicioso toca a su fin, pero informaciones provenientes de la frontera portuguesa dicen que la huelga general sería efectiva en todo el Portugal, siendo dirigido el movimiento por Cunha Leal.

La escuadra inglesa saldrá de Gilbraltar en viaje a Lisboa.

JAPON

DESORDENES EN TOKIO

NUEVA YORK, 23.—Informaciones recibidas de Tokio por la "Associated Press", dicen que allí se produjeron desórdenes, a raíz de una demostración en favor de la extensión del derecho de sufragio. Se efectuaron cincuenta arrestos.

EL SALVADOR

LA SITUACION SERIA EN EXTREMO CRITICA

SAN JUAN DEL SUR, 23.—Según informan viajeros procedentes del Norte, la situación en Salvador es crítica.

Las tropas de San Jacinto y los cadetes militares que se revelaron se retiraron bajo el fuego de la capital, y se han concentrado ahora en la frontera de Honduras.

Las relaciones entre los gobiernos de Honduras y Salvador, son en extremo críticas, a consecuencia de la cuestión de la Unión Centro americana. Los rebeldes estarían a favor de la Unión.

En Salvador se habría implantado una censura sumamente estricta.

SE EXTIENDE LA INSURRECCION

SAN JUAN DEL SUR, 23.—Se informa que la delicada situación existente en Salvador, se mantiene, sin que se tengan mayores detalles de ella.

Las últimas noticias informan que los cadetes que se rebelaron, con varias tropas, se preparan contra la Unión.

Varias ciudades importantes se han plegado a los insurgentes.

Se dice que una de las causas de la agitación producida fué la firma por el Presidente Meléndez de un decreto autorizando la negociación de un empréstito en Nueva York, que fué censurado por una gran parte de la opinión pública.

Otra causa del movimiento sería el hecho de que las tropas hayan permanecido impagas durante seis meses.

SURESLAVIA

LOS EXPERTOS ECONOMICOS DE LA PEQUEÑA ENTENTE Y LOS DE POLONIA SE REUNIRAN EN BELGRADO EL 5 DE MARZO

BELGRADO, 23.—Los expertos económicos de la Pequeña Entente y los de Polonia se reunirán en Belgrado el 5 de Marzo próximo, para uniformar la línea de conducta común que seguirán en las sesiones de la Conferencia de Génova.

POLONIA

LA DIETA VOTA POR UNANIMIDAD LA UNION A POLONIA DE LOS TERRITORIOS DE VILNA

VARSOVIA, 23.— La Dieta votó por unanimidad la unión a Polonia de los territorios de Vilna.

ESTADOS UNIDOS

EL VALOR DE LAS NAVES MAS LIVIANAS QUE EL AIRE

PROBABLE RESULTADO DE LA INVESTIGACION REFERENTE AL DESASTRE DEL "ROMA"

WASHINGTON, 23.—Se cree, en las esferas de la aviación que la investigación iniciada como consecuencia del desastre del "Roma" traerá como resultado una encuesta oficial acerca de toda la cuestión del valor militar de las naves más livianas que el aire.

Los oficiales del servicio aéreo han declarado hoy que semejante encuesta sería necesaria, por cuanto la catástrofe del "Roma" ha paralizado completamente el programa de preparación y práctica en esa rama del servicio y se espera que de la encuesta vendrá la decisión de si el empleo de los dirigibles de gran tamaño tienen un valor militar, ya sea directo o indirecto, suficiente para justificar que el Congreso destine nuevas sumas para la adquisición de una aeronave de ese tipo.

El Ministro de la Guerra, Mr. Weeks, después de conferenciar con el mayor general Patrick, quien regresó de Norfolk después de haber investigado personalmente el desastre, habría quedado satisfecho de saber que el accidente se había debido a la ruptura de un timón de profundidad y no a algún defecto de estructura que habría podido ser observado antes. No tiene conocimiento de que se haya formulado queja alguna referente a la competencia de la tripulación, que manejaba el dirigible, salvo algunas dificultades provocadas por los motores italianos, los que posteriormente habían sido sustituidos por motores Liberty.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC. DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

URUGUAY

UN MENSAJE A LA CAMARA BOLIVIANA

MONTEVIDEO, 23. — La Cámara recibió un telegrama de la Cámara boliviana, manifestando su complacencia por el espíritu de solidaridad continental que se ha puesto en evidencia con motivo de la actitud del Gobierno uruguayo frente a la cuestión del Pacífico.

PERU

LA CANCILLERIA ANUNCIA LA COMPOSICION DE LA DELEGACION A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LIMA, 23. — El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que la delegación peruana a la Conferencia de Washington, estará compuesta por los señores Melitón Porras y Hernán Velarde, este último actual Ministro en Argentina, en carácter de delegados y del señor Solón Polo, con carácter de Consejero.

Todos ellos deberán encontrarse en Washington a mediados del próximo mes de Marzo.

LAS GESTIONES RELACIONADAS CON LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LIMA, 23. — El Canciller conferenció con el Presidente con motivo de la recepción de importantes comunicaciones telegráficas, relacionadas con la Conferencia de Washington.

Con el mismo motivo han sido convocadas las comisiones diplomáticas de las Cámaras, a fin de continuar tratando del estado actual de las gestiones que se realizan en la cuestión del Pacífico.

SE DA POR FRACASADA LA REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD

LIMA, 22. — Se dan por fracasadas las gestiones de los maestros para la reapertura de la Universidad, en vista de que los recurrentes querían la derogatoria de los decretos dados por el Ministro de Instrucción, quien no ha concedido tal petición.

CAUSA DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GUERRA

LIMA, 23. — La renuncia del Ministro de Guerra fué motivada por la discrepancia de criterio que se puso de manifiesto en el Senado, respecto al modo de apreciar la votación recaída en la moción de censura formulada contra él, a raíz de las interpelaciones sobre los asuntos que atañen a su cartera militar.

EL SENADO SE OCUPARA HOY DE LOS NOMBRAMIENTOS DE DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LIMA, 23. — Hoy se pronunciará el Senado sobre los nombramientos de delegados a la Conferencia de Washington. Tales nombramientos han sido bien recibidos.

CLAUSURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO

LIMA, 23. — Se clausuró el Congreso extraordinario, y se autorizó al Gobierno para que use el presupuesto proyectado, pendiente aún su aprobación parlamentaria.

SE ACUÑARAN 23 MILLONES DE SOLES DE PLATA

LIMA, 23. — El Gobierno ha acordado acuñar 23 millones de soles de plata a fin de reinstalar la circulación monetaria.

EL SENADO RATIFICA LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LIMA, 23. — El Senado ratificó los nombramientos de los señores Melitón Porras, Hernán Velarde y Solón Polo, como miembros de la delegación peruana ante la Conferencia de Washington.

COMENTARIOS DE "EL TIEMPO"

LIMA, 23.—"El Tiempo" comenta favorablemente los nombramientos de los señores Porras, Velarde y Polo, como delegados a la Conferencia de Washington.

ARGENTINA

NOTA DE LA CANCILLERIA BOLIVIANA SOBRE LA CUESTION DEL RIO MAURI

BUENOS AIRES, 23. — La Legación de Bolivia ha recibido una comunicación de la Cancillería de La Paz, en la que se dice que el Gobierno no se ha pronunciado todavía, respecto a la proposición formulada por Chile, de someter a una comisión de juristas americanos, las diferencias pendientes entre ambos países, en el asunto de las aguas del río Mauri.

Agrega la nota que la Cancillería boliviana tiene en estudio la proposición aludida, y que oportunamente será conocida la resolución que adopte.

El jurista Norberto Piñero no ha enviado aún su aceptación del cargo de miembro de dicha comisión, en virtud de las razones apuntadas. La misma actitud ha asumido el doctor Fernando Saguier.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE AVIACION MILITAR

BUENOS AIRES, 23.—El decreto del Ejecutivo que declara disuelta la Escuela Militar de Aviación, crea en su lugar, un primer grupo que constituirá la base de la quinta rama, compuesta de tres escuadrillas: de caza, bombardeo y observación.

EL PABELLON ARGENTINO EN LA EXPOSICION DE RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 23. — La comisión que organiza la concurrencia a la Exposición de Río de Janeiro, ha resuelto que el pabellón argentino comprenda ocho secciones: tierras, colonias, inmigración, transportes, comunicaciones, fomento, obras públicas, educación y economía social. Habrá secciones de materias primas, de productos elaborados y manufacturados, y de aparatos de aplicaciones mecánicas. La exposición demostrará los aspectos físicos, demográficos, políticos, social y económico de la Argentina.

BUENOS AIRES, 23. — **El cincuentenario de la muerte de Mazzini.**—La colectividad italiana se prepara para celebrar dignamente el cincuentenario de la muerte de Mazzini.

BUENOS AIRES, 23.—**Proyecto de la Universidad de La Plata.**—El Consejo Consultivo de la Universidad de La Plata, estudia actualmente la instalación de cursos de seminario en la Escuela de Derecho.

BUENOS AIRES, 23.— **Llegada de un nuevo paquete alemán.**—Llegó un nuevo paquete alemán, el "España", de quince mil toneladas, que es lujosísimo. Entre los pasajeros viene el doctor Max Reich, ex-médico de la familia imperial alemana. (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 23.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.4125 dólares por libra esterlina.

Francia, 9.16 centavos oro por franco.

Italia, 5.08 centavos oro por lira.

Suiza, 19.57 centavos oro por franco.

España, 15.98 centavos oro por peseta.

Suecia, 26.63 centavos oro por corona.

Noruega, 17.15 centavos oro por corona.

Dinamarca, 21.03 centavos oro por corona.

Alemania, 0.46 centavo oro por marco.

Austria, 0.0237 centavo oro por corona.

Japón, 47.62 centavos oro por yen.

Argentina, 84 centavos oro por peso.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

Próxima llegada de diplomáticos

En el vapor "Imperial" que próximamente arribará a este puerto, llegará el Ministro de Ecuador en Argentina y el Encargado de Negocios de China en Chile.

Reglamento de Ley de Cabotaje

En la Dirección del Territorio Marítimo se efectuó la reunión a que habían sido citados los miembros que componen la Sociedad de Lancheros, con el objeto de darles a conocer el proyecto que la Dirección nombrada había elaborado por instrucciones del Gobierno, sobre reglamentación de la ley de cabotaje, que entrará en vigencia en Agosto próximo.

El Presidente

Ayer no recibió el Presidente de la República.

A las tres y media de la tarde se dirigió a Concón en compañía del consejero de Estado, don Cornelio Saavedra, del Intendente de la Provincia don Alberto Phillips y de don Víctor Prieto Valdés.

La casa de los espíritus

No han vuelto a producirse los fenómenos de la llamada "Casa de los espíritus", con lo cual la tranquilidad en el barrio está restableciéndose. Algunos recalcitrantes insisten en afirmar que los hechos de que hemos dado cuenta son perfectamente efectivos, y aún persisten en creer que ellos se repiten, aunque con menor intensidad.

Los fenómenos, apenas intervino la prensa y la policía, se han disipado. Sin embargo, algunos curiosos siguen montando guardia de honor alrededor de la Casa de Playa Ancha.

Sesión de la Asociación de Productores de Salitre

En la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Jorge H. Jones, con asistencia del Vice-presidente Mr. W. O. Simón, de todo el directorio y del secretario, don Carlos Soublette, celebró sesión la Asociación de Productores de Salitre, tomando nota de algunos documentos.

De una circular enviada a los asociados dando cuenta de que en la semana que terminó el 18 del corriente mes las ventas del Pool ascendieron a un total de 23,898 toneladas, lo que hace un total de ventas efectuadas hasta ahora desde el 1.o de Enero, de 95,817 toneladas.

De otra circular en que da cuenta de un telegrama recibido de Europa en que anuncia que el Pool venderá 10,000 toneladas a Alemania y que espera vender una cantidad adicional considerable a medida que aumente la demanda.

De otra circular en que se da cuenta de que el total de la existencia do salitre en Europa actualmente asciende a la cantidad de 799,590 toneladas, de las cuales corresponden al Pool 741,690.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El "Hudson" para puertos del norte y Burdeos; el "Magellan", para Liverpool; el "Ultima Esperanza", para Antofagasta; el "Gilda", para Corral y Valdivia.

Hoy saldrán:

El "Atlas" e "Izak" para Lebu; el "Itata" para Talcahuano.

Mañana saldrán:

El "Cachapoal", para Arica; el "Florencia", para Iquique; el "Quito", para Iquique; el "Jeptha" para San Antonio y San Francisco.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 23.— **Reclamación al Cónsul americano.** — Mr. Charles Howard, ciudadano americano, que fué expulsado del Perú por las autoridades de ese país, después de mantenerlo preso y despojarlo de su dinero y documentos, ha presentado hoy una reclamación al Cónsul americano, Mr. Omer Brett.

El señor Brett pondrá estas reclamaciones en conocimiento del Embajador.

Entrevistado Mr. Howard ha manifestado que las persecuciones que ha sufrido han sido motivadas por el hecho de ser casado con chilena.

Mañana seguirá viaje a Santiago.

ACONCAGUA

SAN FELIPE.— **Muerte trágica.**—En la tarde de anteayer, el antiguo carretonero de la policía urbana, Domingo Araos, se ocupaba en recoger basuras en una de las calles de esta ciudad, cuando al pasar el carretón en una parte de la calle que tiene hacia la acera un desnivel notable, el vehículo se volcó, aplastando a Araos que marchaba al lado.

El desgraciado individuo resultó con tan graves contusiones en el cuerpo que falleció pocos momentos después.

Corso de flores.—Reina entusiasmo por concurrir al corso de flores y kermesse que tendrá lugar en esta ciudad el Martes 28, último día de Carnaval, y cuyo producido será a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

O'HIGGINS

RANCAGUA.— **Caso de tétano.**— Hace más o menos veinte días se observó en Rancagua un caso de tétano que fué fatal.

Este caso fué observado por los doctores Venegas y De Geyter en un empleado de la fundición Mangelsdorff, que tenía una pequeña herida en una mano. Se declaró la enfermedad cuando la herida estaba al cicatrizarse; en la curación de ella no se empleó el Cagut. Se pidió suero antitetánico a Santiago y no se pudo conseguir. Hacía muchos años que los médicos de esta ciudad no habían observado un caso semejante.

En treinta años se han observado en esta ciudad más o menos seis casos de tétano.

Supresión de la banda de músicos.— Ha causado impresión en esta ciudad la disolución de la Banda Municipal.

Esta banda, que amenizaba el principal paseo, la Plaza de los Héroes, ha sido suprimida por economías en el presupuesto municipal, quedando así triste y silencioso el punto de reunión obligado de los habitantes de Rancagua.

Se nombró una comisión con el objeto de colectar fondos para sostener los gastos que demanda el mantenimiento de la Banda, pero esta iniciativa fracasó debido al poco interés del público y del comercio.

Ojalá que los vecinos reaccionen al ver que la música es un elemento indispensable en la vida de un pueblo que no tiene otros atractivos.

Ecos del último incendio.— Con motivo de haber descubierto la policía, en un local de la calle Santa María, algunas mercaderías de propiedad del señor Villasante, dueño de la tienda El Faro, incendiada últimamente, este comerciante ha ingresado estrictamente incomunicado a la carcel.

Viajeros.— Ha regresado de Constitución el doctor señor Abel Zapata, señora y familia.

—De Buin el señor Alberto Pary Orrego y señora.

—El Domingo próximo es esperado el Excmo. señor Ministro de España, señor Walls y Merino, quien seguirá viaje al Mineral de El Teniente.

Termas de Cauquenes.— Este balneario se vé cada día más concurrido por veraneantes de Santiago y provincias del centro y del norte del país.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **El embargo de las entradas municipales.**— Anteayer ha quedado levantado definitivamente el embargo do las entradas municipales. Este embargo se empezó a verificar después de la primera quincena del mes pasado, con lo cual la Municipalidad de Concepción se había visto en una situación poco menos que desesperada. Las empresas de alumbrado público, a las que se debía apreciables cantidades de dinero, han quedado satisfechas de sus deudas. El dinero fué sacado de las entradas que produjo el Mercado de esta ciudad.

MALLECO

TRAIGUEN.— **Violación de domicilios de ciudadanos extranjeros. —Una reclamación a las Legaciones de Francia y Ecuador.**— Han sido objeto de los más vivos comentarios en este pueblo los bochornosos hechos ocurridos anteayer.

Una numerosa poblada que no pudo ocupar el Teatro Municipal para una conferencia, después de protestar ante el Primer Alcalde, señor Manuel Muñoz, se dirigió a la Plaza de Armas con el objeto de hacer una manifestación de protesta.

Uno de los manifestantes hizo uso de la palabra expresándose en forma injuriosa del Alcalde. Al ser amonestado el orador por el oficial de policía Francisco Briones, los manifestantes intentaron agredir a dicho oficial, quien se defendió con su revólver, hiriendo a un obrero en una rodilla. Acto continuo el oficial se refugió en el Hotel Traiguén, mientras un piquete de guardianes resguardaba la persona del señor Briones.

La poblada, cada vez más enardecida, atropelló la guardia, logrando introducirse al interior del Hotel a pesar de la viva resistencia opuesta por el dueño del establecimiento, señor Alberto Miño, de nacionalidad ecuatoriana.

En vista de este atropello, el señor Alberto Miño ha presentado a la Legación ecuatoriana en Santiago la consiguiente reclamación.

Igual reclamación ha presentado a su Gobierno la suegra del señor Miño, de nacionalidad francesa.

CAUTIN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 23.—**Los servicios públicos en Cunco.**—Los vecinos de Cunco se han presentado al senador don Ricardo Valdés, pidiéndole se ocupara de la instalación de los servicios de correos, y telégrafos. El señor Valdés les prometió complacerlos e interesarse por la aflictiva situación en que se encuentran los pobladores del valle Santa María.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 23.—**El Coronel Ahumada.**—El Director de la Escuela Militar, Coronel Ahumada, ha sido muy festejado. Hoy le fué ofrecido por el Coronel Díaz un paseo a los ríos.

El Club Musical.—El Club Musical conmemoró anoche con un banquete el 8.o aniversario de su fundación.

LLANQUIHUE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

OSORNO, 23.—**Los servicios de Correos.**—Ayer, el Director General de Correos y Telégrafos, acompañado del diputado don Ernesto Escobar, inspeccionó los servicios de su dependencia. Si el tiempo lo permite, seguirá visitando hasta Chiloé.

TEATROS - MUSICA - CINES

COLISEO NACIONAL

ESTRENO DE "LA RESACA".— Con ocasión de completarse cincuenta representaciones en los diversos escenarios santiaguinos de la obra de Juan Ibarra Reyes, "Vidas inútiles", la compañía de la Sotta realizó anoche una velada extraordinaria en la cual, además de ponerse en escena la producción mencionada, se estrenó una nueva pieza de Ibarra, titulada "La Resaca".

Se trata de un acto en el cual se ha querido hacer obra de ambiente, o sea perseverar en el éxito obtenido por "Vidas Inútiles"; pero el objeto no se ha conseguido.

Así como en la primera producción de Ibarra la propiedad del ambiente, unido a la sobriedad con que se le presentaba, uniformaron las opiniones en favor de la obra, en "La resaca" estas cualidades desaparecen para dar lugar a detalles recargados y escenas que se alargan lastimosamente.

Por lo demás, a pesar de tratarse de un sólo acto, y por lo tanto de una labor en donde no puede exigirse realmente un gran argumento, se llega al estremo de olvidarse por completo de la necesidad de guiarse por un hilo que muestre un propósito del autor, un fin determinado. "La resaca" es una sucesión de escenas vacías, un simple pasaje de conversaciones más o menos lánguidas entre los moradores de un conventillo vulgar.

Sentimos que Ibarra Reyes haya dado este traspiés. Lo sentimos porque lo sabemos un autor de condiciones.

G.

—La Compañía de la Sotta anuncia para hoy una función a beneficio del National Sporting Club, con la obra de Víctor Domingo Silva, "Aguas muertas". Habrá, además, un acto de concierto y variedades.

ARMANDO MOOK TRABAJA

Nos llegan noticias de Buenos Aires anunciándonos que el autor chileno Armando Mook, ha logrado colocar numerosas obras para la temporada a iniciarse en el otoño venidero.

Damos una lista de las obras entregadas y aceptadas:

"La araña gris", tres actos, aceptada por la compañía de Blanca Podestá, que ocupará el Teatro Marconi.

"Monsieur Ferdinand Pontac", tres actos, entregada a la compañía Cassaux, del Teatro Argentino.

"Era un muchacho alegre", dos actos, entregada a la compañía Muiño Alippi. Con esta obra se estrenará este conjunto en Montevideo y con ella debutará en seguida en el Teatro Buenos Aires, de la capital argentina.

"Te vas para no volver", un acto, aceptada por la misma compañía Muiño-Alippi.

"El duelo de la barcas", tres cuadros. Poema lírico con música del maestro Antonio de Bassi. Lo estrenará la compañía Vittone-Pomar, en el Teatro Politeama.

"La oración de la tarde", dos actos. Figura en el cartel de la compañía de César Ratti, que ocupa el Teatro Apolo.

"La lotería de la muerte", dos actos de gran guignol, entregados a la compañía Rivera-do Rosas, del Teatro Mayo.

Además, la traducción del francés "La sonrisa de la señora", dos actos aun no ubicados.

Como se ve es una labor fecunda, a la cual han respondido plenamente las compañías argentinas.

UNA OBRA DE ACTUALIDAD

"LA PRINCESA DE LOS ALBERGUES".—Sabemos que ha sido terminada, y se espera la llegada de una compañía buena, para intentar su estreno, una opereta titulada "La princesa de los albergues", cuyo argumento está hecho a base del problema de actualidad en Santiago.

En esta opereta hay situaciones muy cómicas hábilmente explotadas por su autor.

El libreto se debe a la pluma del señor Mariano Casanova Vicuña y la música ha sido confeccionada por nuestro actual Encargado de Negocios en Francia, señor Carlos Morla Lynch, a quien se remitió el libreto y lo ha devuelto con interesantes comentarios musicales.

Dado el prestigio de las firmas que mencionamos, creemos que "La princesa de los albergues" constituirá un ruidoso éxito el día que se dé a conocer al público.

SANTIAGO

Hoy en la noche se representará la opereta "Casta Susana", en la cual toman parte todos los mejores artistas de la compañía Berutti.

Para el beneficio del maestro Palacios se está confeccionando un buen programa.

Anuncia la compañía sus últimas funciones. Debido a la acogida que ha tenido sus últimas funciones, serán de lo más selecto de su repertorio.

UNION CENTRAL

BENEFICIO DE BUHRLE. — Hoy se realiza en este teatro la velada extraordinaria en honor y beneficio del primer actor cómico Arturo Bührle, a quien se debe en gran parte el éxito de esta y otras temporadas, y muchos éxitos del teatro nacional.

En pocos años ha alcanzado este simpático actor gran popularidad en todo el país; su personalidad de actor, su vida íntima, sus modalidades características y sus chistes originales, son siempre el comentario obligado de los corrillos teatrales. El público lo quiere como a niño consentido y le aplaude cariñosamente sus morcillas, o sea lo que él pone de cosecha en cada obra; ingenioso, dueño de la escena, de comunicativa alegría, es Bührle, sin duda, un actor que triunfará en cualquier parte. El programa anuncia "La Praviana", comedia en dos actos, y "Mustafá", que entera catorce representaciones. Entre ambas obras, habrá un acto de concierto, tomando parte el beneficiado, Elena Puelma en un gracioso monólogo, Rosita Giné en shimmys y one-step de moda, y Marilta Bührle que cantará sus aplaudidas tonadillas, algunas de ellas nuevas para Santiago, como "Reponse a Salomé", shimmy con letra especial. En vermouth "Mustafá".

CIRCOS

GRAN CIRCO AUSTRALIANO

En los primeros días de Marzo próximo, debutará en el Pabellón Delicias el gran circo Australiano del cual tenemos buenas referencias.

Su personal, según se nos dice, es nuevo en su mayor parte, y habrá de llamar la atención.

En buena hora llega, pues hace tiempo a que no tenemos un espectáculo de esta clase.

CIRCO STRONG MAN

Con numerosa concurrencia funcionó anoche esta compañía de circo, en la que figuran buenos artistas, como ser Miss Reniel y Mis Carcass, ciclistas ingleses que han actuado en los principales teatros de Europa y Norte América, y los hermanos Klemsky, acróbatas y perchistas.

CIRVO VERY STRONG

Para hoy está anunciado la reaparición de los ciclistas ingleses y campeones de football y aéreobal, en bicicletas, Miss Reniell y Mr. Carcass. Además debutarán los acróbatas y perchistas Hnos. Klemsky.

Mañana dos funciones.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

BRASIL

Esta noche se realizará en este teatro la velada organizada por el profesor de canto y barítono señor Adolfo Ferroni, y en el cual tomarán parte distinguidos aficionados.

El programa es el siguiente:

Primera parte. — "Tosca", romanza por el tenor señor Onofre Vidal.—"Noa torna amore", vals de A. Marzucchi, por la señorita Germaine Jolfré.—"Manon Lescaut", romanza por el tenor señor Ilabaca.—"Manon" de Massenet, por el señor R. Rodríguez.—Baile español, por La Granadina.—"Zazá", romanza por el barítono señor A. López.

Segunda parte. — "Manon Lescaut", por el señor Rodríguez.—"Pescatori di Perle", por la señorita Martínez. — "Andrea Chenier", por el barítono señor López.—"Dúo de la Boheme", por la señorita Ilabaca y el señor López.

Tercera parte. — "Boheme", por la señorita G. Jolfré. — "Boheme" (cuarteto), por las señoritas Martínez y Jolfré y los señores Ilabaca y Ferroni.—Bailes españoles por La Granadina. — "Visión veneciana", por el señor Ferroni.

SETIEMBRE

"Heredera por un día", la deliciosa comedia-drama interpretada por Olivia Thomas, es la vista que anuncia este cine para esta noche. Esta cinta es una de las más delicadas creaciones de la malograda actriz. Hace el rol de soñadora manicura que es tomada por millonaria y que por un día se convierte en la niña mimada de todos los que creen que el dinero da la felicidad.

IMPERIO

El estreno que esta sala presentará en sus funciones de hoy, es del drama Worl, "El lirio del valle", interesante asunto romántico y social que interpretan los artistas canadienses, Francis y Alice Mann. Las democráticas costumbres americanas ponen en esta obra uno de sus mejores ejemplos: el de un rangoso hijo de millonario, que, enamorándose de una modesta campesina, no sólo no encuentra oposiciones para su amor dentro del hogar, sino que las facilidades necesarias para educar a su futura novia y ponerla al mismo nivel moral en que él se encuentra. Este argumento es una verdadera lección, aprovechable en nuestro incipiente espíritu democrático, para enseñarnos a querer a los humildes e indicarnos la manera de hacerlos dignos de entrar en nuestra propia sociedad.

—Mañana Sábado, reaparecerá una vez más el gran actor Franklin Farnum, en una de sus nuevas interpretaciones sensacionales, el drama "La fuerza bruta"

ALHAMBRA

La función última de la sensacional novela de Fenimore Cooper "Ojo de halcón", será presentada en las funciones de hoy de este teatro con el estreno de la etapa tercera y final, subtitulada: "El último de los mohicanos". En esta función se destruye la unidad de tiempo en que los hechos se han mantenido, para presentarlos el autor después de un paréntesis de veinte años, cuando las regiones boscosas y salvajes de antaño dan ahora cabida a una próspera y floreciente colonia. El comienzo de la civilización y del imperio de la ley, trae los necesarios abusos y la impunidad de los malvados que se dedican a a piratería, al comercio de esclavos y a la trata de blancas.

DELICIAS Y MUNDIAL

Dos programas diferentes anuncian para sus funciones de hoy especial y noche estos acreditados cines. En la especial se reprisa en los dos teatros la lujosísima comedia de sentido argumento y honda verdad, titulada: "Cuidado con la mujer ajena", obra adaptada de una de las mejores producciones literarias del afamado autor francés, Jules Claretie, y en la función nocturna la segunda etapa de la brillante serie de titánicas luchas y macabras aventuras que tanto entusiasmo ha despertado: "Ojo de halcón" y "El último de los mohicanos". En esta etapa se asiste a nuevas grandiosas proezas de los valientes pieles rojas que disputan palmo a palmo por la libertad que quiere serles arrebatada.

AVENIDA

Estrena hoy la producción de Monroe Salisbury, titulada: "El peor enemigo", a la que nos hemos referido anteriormente. Esta obra tiene el alto mérito de ser un documento de la vida iluminada por la luz del romance, que une las almas y pone sonrisa en los labios.

El mal de amor que se cura con besos y que enciende las mejillas de las niñas, enciende también, cuando obra la traición, la sangre, y produce el drama que parte los corazones y que mancha de sangre las manos y de sombra las vidas. Es una obra que será sentida por todo el público, pues habla a todos los seres de todas las afecciones. Acompaña a Monroe Salisbury, que hace de ella su más grande interpretación, la bella artista Alice Eliot, que se coloca al lado de las más grandes ingenuas del cine.

Mañana: la cuarta función de "El misterio del silencio", y una divertida obra de Chaplin. Mañana Sábado se reanudarán las secciones especiales que estaban suspendidas por motivos de las importantes reformas que se han estado efectuando en la sala.

El Domingo se estrena la linda pieza de Shirley Mason: "Frutos de amor"

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Compañía de operetas de Inés Berutti. Noche: "Casta Susana".

UNION CENTRAL. — Compañía chilena Báguena-Bührle. Vermouth "Mustafá". Noche, "La Praviana" y "Mustafá" en beneficio de Bührle.

COLISEO. — Compañía chilena Nicanor de la Sotta. Noche, beneficio del Sporting Club con "Aguas muertas", de Víctor Domingo Silva.

CIRCOS STRONG MAN Y VERY STRONG. — Programas variados en ambas carpas.

BRASIL. — Noche concierto vocal organizado por el profesor Adolfo Ferroni.

SETIEMBRE. — Noche, "Heredera de un día", por Olivia Thomas.

AVENIDA. — "El peor enemigo", por Monroe Salisbury.

DELICIAS. — Especial, "Cuidado con la mujer ajena". Noche, segunda jornada de "Ojo de halcón" y "El último de los mohicanos".

SANTA LUCIA. — "Amor de Broadway", por Dorothy Phillips.

MUNDIAL. — Especial, "Cuidado con la mujer ajena". Noche, segunda jornada de "Ojo de halcón".

AMERICAN. — "No me encantan los pantalones", por Ossi Oswalda.

DIECIOCHO.—En sus dos secciones "La morfina", por Richard Falk y dirigido por Bela Balog. En segunda parte de la nocturna el juguete cómico "Como el péz en el agua", por el conjunto Ortúzar.

GARDEN. — "La boda loca" es el título de la bonita e interesante producción que presenta hoy este cine en ambas funciones.

ALAMEDA. — Las dos funciones de hoy las hace este cine con la aplaudida creación de Francisca Bertini, titulada "Sangre azul".

IMPERIAL. — Hoy da esta sala la bonita película fantástica titulada "La hija de Neptuno", en la que realiza una meritoria labor Anita Kellermann.

SAN MARTIN. — Espectáculo festivo. Estreno del programa cómico Imperio N.o 9.

VICTORIA. — Tercera jornada, final, de "Ojo de halcón" y "El último de los mohicanos".

AVENIDA MATTA. — **Avenida Matta frente a San Isidro.** — Hoy Mary Mac Laren en "Los ojos de la inocencia".

COLON. — **San Pablo 1297.** — Hoy estrenará esta sala el film de aventuras y cow-boy "El temible australiano". Protagonista: Franklin Farnum.

ELECTRA. — Exhibe en sus funciones de hoy "Ana Bolena", la soberbia producción alemana.

NOVEDADES. — Especial y noche "Los tres padrinos". Universal, por Cayena.

POLITEAMA. — "Deuda de honor", producción inglesa de la manufactura Ideal Film de Londres, se estrena hoy. Es intérprete la actriz Marjorie Rambeau.

IRIS. — **Castro 130.** — Especial "La maestrita rural", por Roy Stewart. Noche, 1.a función de "El hombre de media noche", por Jim Corbett.

REPUBLICA. — **Avenida República 239.** — Tarde y noche "Más vale maña que fuerza", por May Allison.

DIAS DE ESPECTACION EN LOS IDILIOS DE COLEGIALES

EN ESPERA DE UNA RESOLUCION DE LA DIRECCION DE CORREOS SOBRE LA CORRESPONDENCIA ENTRE MENORES

En los diarios del país se ha comentado una resolución de la Dirección General de Correos, de restringir en lo posible, y dentro de lo permitido por las leyes, la correspondencia entre menores.

Según el pensamiento de la Dirección de Correos esta restricción se efectuaría tratando de que los menores que reciban correspondencia a lista de correos, den sus domicilios para que las cartas les sean llevadas a sus casas.

Se ha pensado en tomar esta medida en vista de la exacerbación epistolaria de las juventudes de ambos sexos, que sin el conocimiento de los "Pater Familiae", y la imposibilidad de burlar la suspicaz vigilancia de los mismos, confían sus apasionados deliquios en la inerte y discreta boca de un buzón.

La mano traviesa de la colegiala no escribirá ya nerviosamente en un papelito oculto bajo el cuaderno de matemáticas, atenta a la mirada alerta de la profesora, para confiarle al pololo algún trascendental secreto: "No vayas a pararte a la esquina de mi casa porque mi mamá ya te conoce. Es mejor que me esperes a la salida del colegio".

Y así esa literatura epistolar que alivia las tareas tediosas de los liceos y que es válvula de escape de apasionados lirismos está en inminente peligro de caer en manos de tercas mamás, que no quieren acordarse de que en su juventud, más de una vez recorrieron con mirada ansiosa una lista de correos en busca de algo que era para ellas cristalización de quién sabe cuántos ensueños de muchacha, ensueños que quieren abolirlos ahora de las cabecitas de las colegialas de blusa blanca y mirada pensativa.



¿HABRA ESCRITO?

La cuestión internacional

EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO SE DIRIGIRAN A WASHINGTON LOS PLENIPOTENCIARIOS QUE VAN A TRATAR DE RESOLVER EL PROBLEMA DEL PACIFICO

Los delegados chilenos designarán, según su criterio, el personal de secretarios que deberá acompañarlos

El Gobierno del Brasil envía una nota a las Cancillerías de Chile y Perú

Designación de peritos imparciales para resolver las dificultades del río Mauri

En la sesion celebrada en la tarde de ayer por la Comisión Conservadora fueron aprobados los nombramientos de los señores Luis Izquierdo y Carlos Aldunate Solar, designados por el Gobierno como Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios en Misión Especial para constituirse en Washington a conferenciar con una igual representación peruana para tratar de dar cumplimiento a las partes incumplidas del Tratado de Ancón.

PARTIDA DE LOS DELEGADOS

Ayer se nos informó en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores que los señores Izquierdo y Aldunate Solar y el personal de secretarios que les acompañarán partirán a Estados Unidos en la segunda quincena de Marzo.

Se nos agregó, además, que estos secretarios serán nombrados por los propios delegados, según su criterio, y escogiéndoles entre funcionarios que se encuentan actualmente al servicio del Gobierno, tratando de ocasionar los menores gastos posibles.

LOS DELEGADOS DEL PERU

Hasta la tarde de ayer nuestra Cancillería no había recibido aún comunicación oficial de la designación de Plenipotenciarios peruanos para concurrir a las Conferencias de Washington.

Según nuestras informaciones cablegráficas publicadas ayer, como se sabe, el Perú ha nombrado para que le representen en las deliberaciones de Washington, a los señores Melitón Porras, Hernán Velarde y don Solón Polo, que va en carácter de Consejero de la Delegación.

HOY SE DESIGNARA AL CONSEJERO CHILENO QUE IRA A LOS ESTADOS UNIDOS

Ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Ministro de Relaciones Exteriores señor don Ernesto Barros Jarpa, quien nos expresó que hoy, posiblemente, el Gobierno tomaría una determinación para designar a la persona que deberá acompañar a la delegación chilena en carácter de Consejero.

Hasta el presente se han dado algunos nombres al respecto; pero, como decimos, el Gobierno aún nada ha resuelto sobre este nombramiento.

EL BRASIL ENVIA UNA COMUNICACION A LAS CANCILLERIAS DEL PERU Y CHILE

El Ministro de Relaciones de Brasil ha enviado a las Cancillerías del Perú y Chile la siguiente comunicación, recibida ayer en el Gobierno:

"Río de Janeiro, Febrero 6 de 1922.—En respuesta a comunicaciones verbales y copias que V. E. me entregó recientemente, relativas a las últimas negociaciones entabladas entre los Gobiernos de V. E. y del Perú **para resolver amigablemente la ejecución práctica de ciertos puntos del Tratado de Ancón**, tengo el agrado de declarar a V. E. que el Gobierno del Brasil hace sinceros votos porque tengan completo éxito los deseos de los dos Gobiernos, inspirados en la fraternidad de las Repúblicas Suramericanas.

"El Gobierno del Brasil, además, toma conocimiento y queda satisfecho de haber sido aceptada por Chile y Perú la propuesta de Estados Unidos, de reunión en su territorio de los Plenipotenciarios de Chile y Perú, no sólo por ser aquella nación la primera potencia del Continente Americano, sino también por la leal y no interrumpida amistad que liga a los Estados Unidos y al Brasil.

"El más ardiente empeño del Brasil ha sido siempre aconsejar con prudencia e imparcialidad la terminación de ese litigio que causa malestar en las Repúblicas americanas y principalmente en las dos Repúblicas en cuestión.

"La nueva inteligencia entre esas dos potencias parece camino justo **para solución definitiva de los puntos obscuros omitidos del Tratado que ambos firmaron**. Se agrega que se afirma cada vez más en el Derecho Internacional la conveniencia y la necesidad de transigencias razonables y mutuas para las soluciones pacíficas de las cuestiones internacionales, **máxime cuando ya existen Tratados que la resuelven en sus líneas principales**.

"En este supuesto, el Gobierno brasileño está convencido de que la aproximación y el entendimiento de los Plenipotenciarios de Chile y del Perú, animados de tan elevado espíritu de concordia, conseguirán éxito en la solución final que complete la consolidación de la fraternidad americana.

"Excusado es repetir que el Gobierno brasileño tendrá, como siempre, agrado si pudiese ser útil a los dos países amigos para que se termine tan meritoria e imprescindible obra de paz y confraternidad por la cual anticipa sus felicitaciones.

"Tengo la honra de reiterar a V. E. las protestas de mi más alta consideración. — **Azevedo Márquez.**"

LA CUESTION DEL MAURI

Se recordará que hace algunos días informamos a nuestros lectores de que el Gobierno de Chile, al mismo tiempo de proponer al de Bolivia entregar la controversia del Mauri a una alta comisión de juristas imparciales para que, ciñéndose a su informe, se pusiera término a las dificultades, nombró con este objeto a seis personalidades suramericanas, algunas de las cuales han contestado ya al ofrecimiento de Chile aceptando y agradeciendo la designación.

Ayer se ha recibido en la Cancillería la siguiente nota, del señor Rodrigo Octavio, brasileño, trascrita al Ministerio por el Ministro de Chile en aquel país, señor don Miguel Cruchaga T.:

"Excmo. señor Miguel Cruchaga T., Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Brasil: Acuso recibo de la nota en que V. E. me informa que Chile hizo el honor de proponer a Bolivia mi nombre entre los juristas latino-americanos para dar parecer en la cuestión del aprovechamiento parcial de las aguas del Mauri, para esclarecer el caso y facilitar un entendimiento directo entre ambos Gobiernos.

"Apreciando debidamente el alto espíritu práctico y la inspiración de sentimientos profundamente ecuánimes que dictaron la respuesta sugerida por el Gobierno de V. E., me sentiría feliz, dada la circunstancia, si me cupiera participar en tales trabajos, que representan un laudable esfuerzo por la cordialidad de las relaciones internacionales en nuestro Continente hermano.

"Agradeciendo la generosa comunicación a que tengo el honor de responder, aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de alta estima y distinguida consideración.—**Rodrigo Octavio.**"

LA INSPECCION DE BOTICAS HACE ALLANAR UN LABORATORI[O] CLANDESTINO

ALLI SE FABRICABAN NUMEROSAS DROGAS FALSIFICA[DAS]

El expendio de tóxicos en casas particulares.—La venta de morfina ante el cañón de un revólver

En diversas ocasiones hemos dado cuenta a nuestros lectores de la campaña emprendida por la Inspección de Boticas en pro de la salubridad pública, fiscalizando estrechamente la fabricación y expendio de drogas. No se ocultará a nadie la gravedad que encierra para la vida de los habitantes de la República el que personas inescrupulosas se dediquen al comercio de medicamentos sin ceñirse a las prescripciones del Código Sanitario, y, aún más, contraviniendo de una manera abierta las más elementales medidas de higiene y previsión.

Son muchos los casos denunciados por los inspectores de boticas de establecimientos que expenden drogas en estado de descomposición y sin que sus instalaciones correspondan a las necesidades de la farmacopea moderna, ni se ciñan a los reglamentos dictados al objeto por las autoridades sanitarias del país.

Ayer en la mañana, el Inspector de Boticas, señor Roberto Donoso, efectuó, con ayuda de la fuerza pública, un allanamiento en una casa del pasaje ubicado en la calle de San Diego N.o 976, habitada por Carlos Jáuregui.

Las autoridades sanitarias habían tenido conocimiento de que en el sitio indicado existía un laboratorio destinado a la fabricación de drogas destinadas a ser vendidas en las boticas de la capital, sin que la fórmula de sus productos fuera sometida a la consideración de la Dirección de Sanidad y sin que estuviera al frente de él un profesional titulado en nuestra Universidad.

En efecto, el funcionario nombrado pudo comprobar en el allanamiento llevabo a cabo ayer, que en un cuarto pequeño y con una instalación completamente rudimentaria, se fabricaban algunos medicamentos, entre ellos Gotas Libonianas, para la bronquitis, tos, etc., y unas cápsulas que, con el nombre de Nervasán, estaban destinadas, según se pudo comprobar en algunas boticas con las facturas correspondientes, a las cápsulas de Nervalina.

Ante la comprobación de este hecho que va directamente contra la salubridad pública, el propietario de este rudimentario laboratorio fué notificado de que no podría seguir en su fabricación sin que se ciñera a las prescripciones del Código Sanitario.

VENTA DE TOXICOS

Estrechamente relacionado con lo anterior ha llegado a nuestra imprenta un denuncio que, por la gravedad que encierra, merece ser atentamente considerado por las autoridades respectivas para que tomen las medidas del caso para terminar de una vez por todas con el ilícito y pernicioso comercio de tóxicos, sin la reglamentación correspondiente.

El denuncio en cuestión alude al hecho de que muchos dueños de boticas y droguerías, en vista de la actividad desplegada por la Inspección de Boticas para impedir la venta de tóxicos, los expenden en sus domicilios particulares, escapando así a la fiscalización de las autoridades sanitarias y contribuyendo a la difusión de degradantes vicios.

UN MORFINOMANO AUDAZ

Hemos tenido conocimiento de un hecho que, por la trascendencia que tiene y por las apariencias de que está revestido, merece ser dado a la publicidad.

Es de conocimiento de todos que los propietarios de boticas y droguerías de la ciudad están obligados a hacer turno cada cierto tiempo.

Pues bien, a avanzadas horas de la noche se detuvo en la puerta de una botica situada en pleno centro de la ciudad, y que estaba de turno, un lujoso automóvil, del cual descendió un sujeto que penetró en el establecimiento y, usando un revólver, pidió al dueño le vendiera un tubo de morfina bajo amenaza de muerte.

El propietario de la botica en un comienzo se quiso negar a efectuar un comercio que está en contraposición con las disposiciones vigentes; pero ante la actitud resuelta del sujeto en cuestión y ante la absoluta falta de policía, se vió obligado a vender la droga.

UNA PRESENTACION A LA INTENDENCIA

Un grupo de propietarios de farmacia y farmacéuticos titulados han presentado al señor Intendente una solicitud en la cual piden el estricto cumplimiento del reglamento de boticas.

A este respecto los señores farmacéuticos hacen presente al Intendente la absoluta libertad con que se practica el comercio de drogas por personas no tituladas que burlan constantemente los reglamentos establecidos.

También hacen notar en su solicitud el despacho en Iquique de alcaloides, como morfina, cocaína y opio sin ningún control, lo que entraña un grave peligro para los moradores de dicha ciudad.

Terminan pidiendo al señor Intendente, preste especial atención sobre la estricta vigilancia que debe existir sobre un servicio tan delicado como en el expendio de drogas.

LA POLICIA BUSCA A 4 LEPROSOS QUE ANDAN LIBRES POR LAS CALLES

LA DIRECCION DEL SERVICIO RESPECTIVO DEL HOSPITAL DE SAN VICENTE LOS DENUNCIA COMO PELIGROSOS PARA LA SALUBRIDAD PUBLICA

Estos leprosos habrían llegado a la capital desde el extranjero

¿Dónde se les va a recluir? ¿Se fundará una Leprosería?

Todos sabemos que en Santiago existen varios enfermos de lepra, la terrible enfermedad que en algunos países de Europa pone el estigma de la repulsión sobre ciertos individuos.

¿Dónde se encuentran ahora estos individuos?

He aquí que algunos informantes, contestando a esta interrogación, nos han dado datos bastante curiosos e interesantes.

Se nos ha hecho saber, en efecto, que andan libremente por las calles de la ciudad, que sobre ellos no se tenía fiscalización de ninguna especie y que ante el peligro de que se produjera el contagio, habría intervenido enérgicamente la Dirección de Sanidad.

¿En qué forma?, se preguntará el lector. Pues nada menos que valiéndose de la Sección de Seguridad, es decir, que varios policías a cargo del agente Jorge Frías Vergara, siguen la pista a los leprosos a fin de ubicarlos para facilitar las medidas posteriores que adopte la Dirección de Sanidad.

Ante este denuncio, que tiene sus innegables aspectos de gravedad y también algo de original, como es la intervención de policías para dar con el paradero de los peligrosos enfermos, nos trasladamos ayer al Hospital de San Vicente para inquirir mayores informaciones.

UN MOMENTO DE ESPERA

El jefe accidental del Servicio de Sifilografía y Dermatología de San Roque, en donde se atendía a estos enfermos, doctor señor Manuel Morales Villablanca, se encontraba ocupado en la atención de la consulta.

Nos invitó a esperar en la misma sala en que trabaja y pudimos imponernos del proceso terriblemente doloroso que causan entre nosotros las enfermedades de trascendencia social.

Más de una veintena de individuos jóvenes denunciaban allí sus dolencias, demacrados, como oprimidos en sus aspectos físico y moral, por esta terrible enfermedad que contra todo lo que uno pueda imaginarse, va extendiendo cada día más sus brazos de pulpo destructor de la virilidad de nuestro pueblo.

Cuando hubo terminado su labor, interrogamos al doctor señor Morales.

—Son enfermos de policlínica, nos dijo. Aquí atendemos niños, mujeres y hombres, y luego nos encaminó por las salas de Radioterapia, Laboratorio, de curaciones y operaciones, etc.

—Es tan grande el número de enfermos, nos dijo, cuando regresábamos de la visita, que él personal se hace insuficiente y sólo se puede atender a los enfermos de segundo grado, los que llevan manifestaciones exteriores y están en el período contagioso.

Mucho podríamos decir sobre este particular; pero cerraremos este paréntesis para volver a nuestro tema sobre los leprosos que existen en la capital.

EL PRIMER LEPROSO

Un pequeño esfuerzo y nos será fácil dar con el nombre de Lynch, que, como se recordará, fué el primer leproso que tuvimos en Santiago.

Lynch, después de producidas las alarmas y las preocupaciones consiguientes del público y las autoridades médicas, desapareció silenciosamente. Ahora nadie sabe dónde está.

LAS NUEVAS VICTIMAS DE ESTA ENFERMEDAD

Continuamos recordando con el doctor Morales sobre lo que sabíamos acerca de este particular, a fin de obtener después los datos que deseábamos y que se negaba a proporcionarnos por no estar allí el médico jefe del Servicio, profesor señor Luis Montero.

—Hemos sabido, le dijimos, que ahora hay tres o cuatro enfermos más, uno de nacionalidad española, otro sirio, italiano, etc.

HAY NUEVOS CASOS DE LEPRA

—Efectivamente, nos dijo nuestro interlocutor, existen estos enfermos, habiéndose comprobado por las manifestaciones cutáneas primero y por la existencia del bacilo de Hansen después, el diagnóstico de la enfermedad. Hay otro cuyo examen no está claro todavía.

En 1914 se reconoció el primero, un español, y de ello se dió cuenta a la Dirección de Sanidad.

Nos mostró, en seguida, una nota contestación del doctor señor Corbalán; pero pudimos imponernos que tenía fecha del año anterior, siendo que la lepra se había comprobado ya en 1914.

—¿Los enfermos se mantienen hospitalizados?, le preguntamos.

—Sólo uno de ellos lo ha estado; pero hoy día no se sabe de ninguno.

—¿Y en qué condiciones se le mantenía?

—Estaba en una de las salas de servicio.

—¿Y esto no constituía un peligro? Según entendemos, se les ha denunciado a la Dirección como contagiosos...

—En realidad, los temores de contagio son infundados, pues no se produce sino en ciertas regiones.

Hay países indemnes, tales como Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, etc., en los cuales sólo se han presentado pequeños focos de **endemia local**.

Los leprosos son más numerosos en Noruega, Italia, Algeria, Península de los Balcanes, Rusia Meridional, provincias bálticas e Islandia, China, Indo China, Nueva Caledonia, las Islas Sandwich y en la mayor parte de Africa, son las regiones más infectadas.

El profesor Darier cita también a la América Central.

Se ha podido comprobar, continuó diciéndonos, que los leprosos importados a regiones indemnes, no crean focos de epidemia. Sin embargo es frecuente que individuos de regiones indemnes que han vivido en focos epidémicos, contraen la lepra.

Claro que hay casos excepcionales, de contagio en países indemnes, como el del irlandés Hawtrey-benson, contagiado por su hermano que volvía de las Indias, y el de la señora Veyriéres, nacida en Niza y contagiada por su marido.

Y volviendo a lo que ocurre aquí, nos dijo, ninguno de los hijos del leproso Fernández, por ejemplo, está enfermo, pues Chile es un país indemne.

—Y si no hay probabilidades de contagio, ¿por qué se busca a los leprosos con la policía?, le preguntamos.

—Porque se ha pedido a la Dirección de Sanidad tomar medidas contra los leprosos y estimo que hay en ello una contradicción, porque si se denuncian a éstos como peligrosos, ¿cómo es entonces que ha vivido un enfermo en promiscuidad con todos los enfermos de una de las salas y con el personal clínico de San Roque? Se ha planteado con esto a la Dirección un problema o muy fácil o muy difícil: ¿dónde se les aisla, cuando no hay locales? ¿Se les deja libres?

Yo estimo que la solución única y dolorosa sería la de enviarlos a sus respectivos países; pero quedaría por resolver el caso de las familias de las víctimas y el de sus propios intereses.

LO QUE HAY EN EL HECHO.

En el hecho, y descontando aquello de que si los leprosos son o no contagiosos en Chile, queda, pues, comprobado lo que se nos dijo por algunos informantes, o sea, que por orden de la Dirección se busca por la policía a todos los leprosos que hoy día se encuentran libres y sin control de parte de las autoridades médicas.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Se aprueban los de los Sres. Quezada y Rivas para Ministros en Francia y Austria

En sesión celebrada ayer la Comisión Conservadora aprobó la designación del señor Armando Quezada Acharán, hecha por el Gobierno, para desempeñar el cargo de Ministro Plenipotenciario de nuestro país en Francia.

También fué aprobado el nombramiento del señor Manuel Rivas V. para hacerse cargo de la Legación de Chile en Austria, sin perjuicio de sus representaciones diplomáticas que actualmente sirve.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Permanecerá en Valparaíso hasta los primeros días de Marzo

Informaciones que se nos han proporcionado ayer en la Moneda dan a saber que el Presidente de la República permanecerá hasta los primeros días de Marzo en Valparaíso.

El Presidente emprendería después un viaje de unos diez días de duración a las provincias del sur, para regresar en seguida al vecino puerto, donde permanecería hasta los primeros días de Abril.

APERTURA DE UNA CALLE

El Alcalde toma posesión de unos terrenos para la apertura de la calle Vásquez

El segundo Alcalde, señor Escanilla, en la tarde de ayer, acompañado de un grupo de regidores, tomó posesión en nombre de la Municipalidad de los terrenos que habrán de entregarse a la vía pública, con motivo de la apertura de la calle Vásquez, desde Andrés Bello al norte.

Esta determinación de la Alcaldía ha obedecido a la urgente necesidad que hay en procurar una salida a todo un extenso barrio que no cuenta con otra vía de comunicación entre Recoleta y Loreto.

Las dificultades de la región carbonífera

EN LA ULTIMA REUNION EFECTUADA EN LA INTENDENCIA DE CONCEPCION, LOS OBREROS SOLICITAN ALGUNAS MODIFICACIONES A LAS BASES DE ARREGLO DE LA MONEDA, QUE SON RECHAZADAS POR LAS COMPAÑIAS

El estado de las negociaciones para llegar a un arreglo, permanece en los mismos términos anteriores

El Intendente de Concepción estima que las faenas podrán reanudarse en el curso de la semana

Las condiciones para volver al trabajo y los puntos aclaratorios hechos por las Compañías

El dirigente obrero señor Vidal habría sido detenido

El desalojamiento de los obreros cesantes habría sido iniciado ayer

En nuestras ediciones pasadas hemos venido dando amplias informaciones al público del estado de la situación obrera en la región carbonífera y hace dos días publicábamos la noticia de haberse iniciado nuevas gestiones de arreglo que hacían esperar que las dificultades iban al fin a ser solucionadas en forma equitativa para las Compañías y los obreros.

Sin embargo, repentinamente, otra vez la situación en la región carbonífera se ha vuelto incierta, desvaneciéndose las esperanzas que hacían suponer el término de este conflicto que ha originado hasta el momento enormes perjuicios no sólo para la región de las minas que permanecen inactivas, sino que para todo el país.

En nuestra edición de ayer dimos a conocer a nuestros lectores algunos detalles de una reunión celebrada en la Intendencia de Concepción entre los administradores de las Compañías y un representante obrero, reunión en la cual se trató de la vuelta al trabajo de los obreros bajo las bases propuestas por el Presidente de la República en la última reunión celebrada en la Moneda a comienzos del mes en curso.

Los administradores de las minas se expresaron en esa reunión que el número de 75 obreros que se había designado a cada Compañía para dejar cesantes, había aumentado con motivo de actos de violencia cometidos en los diferentes sectores mineros por otros trabajadores no incluídos en las listas que se tenían. Por una deferencia al Presidente de la República los administradores habían desistido de aumentar este número de obreros cesantes; pero habiendo los obreros expresado que deseaban solicitar algunas pequeñas modificaciones a las bases de arreglo elaboradas en la Moneda, las Compañías contestaron que no estaban dispuestas a aceptar ninguna nueva petición que no estuviese consultada en dicha base de arreglo.

LAS CONDICIONES PARA REANUDAR LAS FAENAS

Las Compañías aceptarían la reanudación de las faenas bajo las siguientes condiciones:

1.o—El trabajo se reanudará desde luego de acuerdo con las condiciones fijadas por las Compañías y que conocen los obreros, sin perjuicio de que sus administradores discutan directamente con ellos algunos detalles de dichas condiciones.

2.o—Las Compañías admitirán desde luego a los trabajadores que figuran en las listas que han sido fijadas oportunamente en las secciones respectivas de los distintos establecimientos.

3.o—En cuanto a los obreros que no figuran en la lista anterior y que habrán de quedar cesantes por motivos de índole técnica, industrial, económica y de higiene, habrá algunos que las empresas no tendrían inconveniente para conservar a su servicio. Estos obreros figurarán en una lista auxiliar, conforme a la cual las Compañías se reservan el derecho de ir llamando nominativamente a medida que las necesidades de la explotación den lugar a colocarlos y dentro del plazo prudencial que estimen conveniente las mismas empresas.

4.o—Desde luego quedan definitivamente eliminados 75 obreros de cada una de las Compañías Schwager y Minera Industrial de Chile.

5.o—Los cesantes a que se refieren los dos artículos anteriores recibirán como desahucio una suma igual al jornal que hubieren devengado en el último pago, el cual tuvo lugar el 31 de Diciembre próximo pasado.

6.o—Si algunos de los obreros a que se refiere el artículo 3.o, fueren llamados a trabajo dentro del mes a que corresponde el desahucio, devolverán la parte proporcional al tiempo no cumplido de su mes de cesantía.

7.o—Para el desalojo de las habitaciones desocupadas por obreros, a que se refieren los artículos 3 y 4, se empezará a computar el mes de desahucio desde el día en que se reanuden las faenas, y en cuanto a los obreros que figuran en las listas formadas por las respectivas administraciones, a que alude el artículo 2.o y que se encontraren ausentes por haber salido en busca de trabajo, dejando a sus familias en los asientos mineros, las empresas fijarán el plazo de dicho desahucio en cada caso particular, teniendo en cuenta la circunstancia indicada.

8.o—El derecho que la ley concede a los obreros para asociarse no importa obligaciones por parte de las empresas de reconocer las asociaciones que ellos constituyan.

ACLARACIONES

Primera.— Se deja establecido que en la confección del pliego anterior se tuvo presente las declaraciones reiteradamente hechas por los obreros en el sentido de que en la zona carbonífera hay un número inferior de trabajadores al que las Compañías han declarado necesitar en sus faenas. Para probar prácticamente la veracidad de esta afirmación, las Compañías aceptaron las condiciones establecidas en los N.os 2.o y 3.o del pliego, y, a fin de que no se hagan falsas interpretaciones, quieren declarar que de ningún modo contraen compromiso de llamar a un número mayor de obreros que el necesario para sus trabajos; de tal suerte que, si es efectiva la afirmación hecha por los trabajadores, volverían, dentro de los plazos prudenciales para normalizar el trabajo, todos los obreros que figuran en las listas de los N.os 2.o y 3.o, quedando eliminados, en todo caso, los 75 calificados de indeseables por cada Compañía. Si no se realizare la verdad de esta afirmación, quedarán cesantes los que en definitiva excedan al número de trabajadores que las Compañías necesitan.

Segunda.— En los casos en que hubiere duda respecto a la edad de algún niño, las Compañías requerirán la correspondiente papeleta de inscripción en el Registro Civil o en su defecto la información de testigos que la ley establece.

Tercera.— En vista del estado en que se encuentran las labores, por el abandono de más de 50 días, las Compañías llamarán a los obreros de la lista N.o 2 a medida que sus servicios sean necesarios, o sea, a medida que las minas vayan quedando en condiciones de absoluta seguridad para el trabajo.

Cuarta.— Las Compañías previenen a los obreros que, al iniciarse las faenas, los que salgan al trabajo deben antes que todo pedir de cada jefe una papeleta que los acredite como admitidos de nuevo en las faenas, sin cuyo requisito los obreros no serán tarjados y, por consiguiente, no figurarán en las planillas de pago.

Quinta.— Las Compañías declaran al señor Intendente que, a pesar de que el número de indeseables ha aumentado considerablemente en el curso de la huelga, mantienen la cifra de 75 nombres por deferencia a la persona de S. E. el Presidente de la República; pero que esta condición será eliminada y se reservarán la amplitud de sus derechos si las faenas no se reanudan antes del próximo Lunes 27.

Han agregado además, los administradores de las minas que si el Lunes 27 los obreros no han reanudado las faenas, las Compañías recobrarían su libertad de acción, pudiendo aumentar el número de obreros indeseables.

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN LA MONEDA

El Ministro del Interior, señor don Ismael Tocornal recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de Concepción, señor Rivera Parga:

"De acuerdo con mi telegrama de ayer, he conferenciado esta tarde con los administradores de Lota y Schwager, señores Valle y Dodds, quienes me reiteran que mantienen en todas sus partes las condiciones que fueron tratadas en la reunión de la Moneda. Para evitar una mala inteligencia en la interpretación de ellas, han redactado un pliego aclaratorio, cuya publicación he solicitado para mañana en los diarios de ésta a fin de que sea conocido por los obreros.

Hoy temprano estaba citado el comité de la huelga para tratar de la vuelta al trabajo, pero aún no me han comunicado sus acuerdos. Según me dijo Vidal, tratarían de proponer algunas modificaciones, pero los administradores me reiteran su buen espíritu para otorgar todo aquello que les sea posible dentro de lo ya acordado sin aceptar otros compromisos que los concedidos en las declaraciones ya conocidas.

Mi impresión es de que las faenas podrán posiblemente reanudarse en la semana. Se han presentado hasta hoy seiscientos setenta y nueve hombres de la compañía Minera e Industrial y unos doscientos en Schwager.— **Intendente Rivera**".

LA DESAUTORIZACION AL SECRETARIO DE LOS CONSEJOS OBREROS DE LAS MINAS

En nuestras publicaciones pasadas hemos dado la noticia de que los obreros habrían desautorizado las gestiones hechas por el secretario general de los Consejos de las minas, señor Guillermo Vidal, para reanudar las faenas y que han dado motivo a las reuniones celebradas en los últimos días en la Intendencia de Concepción.

El señor Rivera Parga ha declarado que en caso de ser efectiva esta noticia, el Gobierno tendría que variar completamente de rumbos para solucionar el problema del carbón y que si hasta el presente se han entendido siempre con los directores obreros, en adelante tendría que tratar de buscar una solución a las dificultades tratando directamente con los interesados.

EL DIRIGENTE VIDAL HABRIA SIDO DETENIDO

El secretario de la Asociación del Trabajo nos ha enviado ayer el siguiente telegrama:

"Coronel, 23.—Hoy, a las seis de la tarde, ha sido detenido en Lota, el dirigente obrero Vidal y fué traído a Coronel, donde se le puso a disposición de la justicia. La causa de esta detención se debe a que Vidal pronunció en una reunión de obreros efectuada ayer en la tarde un discurso violento, en el que habría dicho las siguientes palabras:

"Debemos triunfar a toda costa; si falta la alimentación iremos contra el pueblo de Lota, contra los burgueses; saquearemos las casas, aunque corra la sangre. Ahora no sólo las Compañías son nuestras enemigas, son todos, el Gobierno, las autoridades, los burgueses de todo Chile.— **Aurelio Díaz Meza.**"

LA SITUACION EN LEBU

El Intendente de Arauco señor Maldonado, ha comunicado al Gobierno que la situación en Lebu es tranquila.

Agrega la comunicación del señor Maldonado que en Curanilahue hay también tranquilidad y que desde el 22 hará uso de licencia, dejando al secretario a cargo de la Intendencia.

DESALOJAMIENTO DE LOS OBREROS CESANTES

Los obreros Manuel Parra, Antonio Maestre y Alfredo Esquivel, en representación de los obreros de Schwager, nos han enviado ayer el siguiente telegrama:

"Coronel, 23.—El Gobernador Infante ha llamado a los dirigentes obreros y les ha expresado que hoy, a las seis de la mañana, se ejecutará el lanzamiento de los obreros cesantes de Schwager que ocupan habitaciones de las Compañías. Los trabajadores de Schwager han hecho una presentación al Gobernador, en la cual le solicitan que atienda con atención y justicia los reclamos formulados por los obreros. Hemos pedido al Presidente de la República que no permita se desaloje de sus casas a los obreros que trabajaron en pro de su candidatura.



EL TIEMPO

EN 23 DE FEBRERO DE 1922

Termómetro:

Máxima, 26.6.
Mínima, 9.1.

Irradiación solar:

Máxima, 49.
Mínima, 7.0.

Viento:

Dominante: S. O.
Velocidad del viento, kilómetros por hora, 13.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 152.0.

Hidrometeoros:

Rocío.

EL INCIDENTE EDWARDS-LEON

La reunión de capitanes habida ayer en el Club Militar

En la tarde de ayer, en el Club Militar, se llevó a efecto una reunión de los capitanes de la guarnición para oir las explicaciones que sobre el incidente personal habido con el diputado señor Ismael Edwards Matte, había prometido dar el capitán señor Julio León.

Después de oída dicha explicación, los capitanes reunidos acordaron levantar la siguiente acta:

"Los suscritos, capitanes de la guarnición de Santiago, constituídos en Tribunal de Honor para resolver sobre la situación del capitán don Julio León, en el **incidente personal** que tuvo con el señor Edwards Matte, después de oir la exposición de dicho capitán, las informaciones recogidas por el secretario del Club Militar, y aceptando como reflejo fiel de lo ocurrido, la exposición hecha por los padrinos del señor León en la carta publicada por los diarios del 19 del presente, acordaron declarar:

"Que el capitán León debe dar por terminado dicho incidente, de cuyo desgraciado desarrollo no es responsable, y que deploran que la actuación de sus padrinos no se haya ajustado a sus terminantes instrucciones."

En Santiago, a 23 de Febrero de 1922. — (Firmado): Aguilar, Arcaya, Bari D., Bari J., Besoaín, Bravo, Cabrera, Castro, Concha, Díaz T., Dávila, Dueñas, Escudero J., Espinosa A., Fenner, Fuentes A., Fernández, Fuenzalida, Gómez G., Hurtado A., Larrañaga, Lira C., Labbé, Lagos, Meza, Merino A., Moena, Novoa, Plaza C., Poblete R., Rojas, Solar, Torres R., Ortiz M., Urcullú, Vásquez A., Valenzuela, von Chrismar, Yáñez E."

BOY-SCOUTS

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA. — Cito a los scouts para el Sábado a las 4 P. M., en el cuartel con equipo y rancho, para salir a Renca.

SE PIDE UN AUMENTO DE LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

INFORME PRESENTADO AL MINISTERIO DEL INTERIOR SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE ESTOS SERVICIOS

Dejarían en el curso del presente año un déficit considerable

En el Ministerio del Interior se ha recibido un extenso informe presentado por el jefe de la Inspección de Agua Potable y servicio de desagüe, en el que analiza la situación financiera de estas oficinas según las entradas que percibirá en el curso del presente año.

La crisis económica general por que atraviesa el país, según este informe, ha hecho disminuir las entradas de la oficina, afectándole sobre todo el encarecimiento de los artículos de que se sirve para atender al correcto funcionamiento de estos servicios.

El total de entradas calculadas para el año 1922 como contribuciones de los servicios de agua potable y desagüe asciende a $ 3.340,000 y el total de gastos en explotación a $ 2.606,445. Esto dejaría un saldo de $ 723,555 que, según disposiciones de la ley deben ser invertidos en el mejoramiento de los servicios. Pero, agrega el jefe de la oficina, el total de gastos de mejoramiento y construcción de nuevas obras alcanza a la suma de $ 1.850,000, lo que dejará un déficit considerable. En el plan de estas obras no pudo preverse el aumento en el precio de muchos artículos, las disminuciones de las entradas como consecuencia del malestar económico por que atraviesa el país.

Se insinúa para saldar este déficit, como una medida conveniente, alzar el precio actual de las tarifas en un 30 por ciento en los servicios de agua potable y de mar en aquellos pueblos donde existen estos últimos, y cambiar la forma de cobro de las contribuciones, de acuerdo con un proyecto sobre la materia elaborado por el Ministerio del Interior hace algún tiempo. Este proyecto se encuentra en las Cámaras legislativas esperando su aprobación.

Corte Suprema

Hoy permanecerá abierta la secretaría de la Excma. Corte Suprema, de 9 a 12 M. La atenderá el señor Silvestre Vergara, según turno.

Legación en Alemania

Han sido nombrados adictos civiles a la Legación de nuestro país en Alemania, los señores Enrique Folch y Guillermo Andwanter.

Amago de incendio

Ayer, poco después de mediodía, se produjo un amago de incendio en el N.o 777 de la calle Esmeralda. Las bombas no alcanzaron a prestar sus servicios.

—Minutos antes de las 8 de la noche se dió ayer la alarma de incendio señalándose como sitio amagado la casa ubicada en la calle Manzano N.o 241, habitada por el ciudadano turco Juan Decura.

Las bombas acudieron rápidamente no alcanzando a prestar sus servicios por haber sido el fuego extinguido por los moradores de la casa.

EDUCACION

ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS JOAQUIN PRIETO. — La Dirección de esta Escuela Modelo, situada en la Avenida Luis Cousiño, tiene el agrado de anunciar a los padres de familia y apoderados, que la matrícula está abierta desde el 20 el presente mes y que las clases principiarán el primer Lunes de Marzo.

Situada esta Escuela en uno de los barrios más higiénicos de la capital, consta de un hermoso y elegante edificio, con amplias salas de clases, un espacioso y cómodo gimnasio, salas de dibujo y economía, baños, etc., etc.

Además hay servicio gratuito de dentística para las alumnas de los cursos superiores. En breve se dará principio a las clases de economía Doméstica.

Se reciben alumnas desde los primeros años hasta el sexto de estudios.

Horas de matrícula: de 9 a 11 y de 2 a 4.

ESCUELA SUPERIOR N.o 17, SAN MIGUEL 79.— Desde el Lunes 20 del actual está abierta la matrícula de esta Escuela para los alumnos de 5.o y 6.o años (artículo 35 del Reglamento sobre Obligación Escolar) y para aquellos de los cursos inferiores que presenten certificado de inscripción previa expedido por la Junta Comunal.

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE EFECTUO LA REUNION DE GENERALES PARA TRATAR SOBRE DIFERENTES ASUNTOS DEL SERVICIO

En el Club Militar tendrá lugar hoy la manifestación que los oficiales de la División ofrecen en honor del General Altamirano

Reunión de Generales

En la sala de despacho del Ministro de la Guerra, tuvo lugar ayer, una reunión de generales jefes de departamento.

Durante esta reunión, que fué presidida por el Ministro señor Claro Lastarria, se trataron diversos asuntos de importancia relacionados con el servicio del Ejército.

Festival de bandas

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la Plazuela de la Moneda, el gran festival de bandas que los músicos de los diferentes regimientos de la guarnición ofrecían en honor del general don Luis Altamirano, con motivo de su alejamiento del comando de la II División.

Antes de darse comienzo al festival, una comisión de músicos puso en manos del general señor Altamirano, un valioso objeto de arte.

Mensaje

Se encuentra redactado y firmado por el Ministro de la Guerra, el mensaje que será enviado a la consideración de las Cámaras, por el cual se dá término a las incidencias suscitadas entre nuestro Gobierno y el del Japón, con motivo del incendio de armamento chileno ocurrido en un puerto japonés, en Junio del año próximo pasado.

En el Club Militar

Hoy día tendrá lugar en el Club Militar, la comida que los jefes y oficiales de la División ofrecen en honor del general don Luis Altamirano.

Manifestación a un Capitán

Con motivo de su retiro del Regimiento Maturana, el capitán don Jorge Garretón fué objeto ayer de una simpática manifestación de parte de los suboficiales de la 1.a batería de dicha unidad.

Ofreció la manifestación el sargento 1.o señor Manuel Paredes, quien puso de manifiesto la labor desarrollada por el capitán Garretón durante el tiempo que tuvo bajo su mando la referida batería.

Contestó el señor Garretón agradeciendo la muestra de afecto de que se le hacía objeto.

AYUDANTE DE LA II DIVISION. —Ha sido enviado paar la firma del Presidente de la República, el decreto por el cual se nombra ayudante de la II División al capitán señor Arturo Carvajal.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado el mayor señor Luis Opazo y el teniente don Luis Fernández Gutiérrez.

CRONICA POLICIAL

LOS "MACRO" APREHENDIDOS EN ANTOFAGASTA VIENEN EN VIAJE A SANTIAGO

El proceso de los estafadores.—El salteo de La Granja

El sumario de los "macró"

El juez señor Orrego del 2.o juzgado ha continuado conociendo del sumario que instruye contra la banda de tenebrosos descubierta en esta ciudad.

El detenido Carlos Gross apeló de la denegatoria de excarcelación.

Pedro Antonio Rolla, que figura también entre los individuos detenidos como cómplices o comprometidos en los trabajos de esta banda, también ha elevado recurso de apelación contra el auto que lo declara reo y le que le niega su excarcelación bajo fianza.

En cuanto a los tenebrosos que fueron detenidos en Valparaíso, Ponciaux y Carthial, continúan incomunicados en la cárcel.

Respecto a los individuos aprehendidos en Antofagasta y que aparecen mezclados en las hazañas de la banda, vienen en viaje a Valparaíso, según nos informan personas que conocen la marcha de este sumario.

El sumario Colombi y otros

El sumario que se instruye contra José Colombi y otros ha sido motivo de especial atención de parte del juez señor Orrego.

En estos últimos días, este magistrado le ha dedicado especial atención, ocupando en su estudio no sólo las horas de su despacho, sino también horas extraordinarias.

El salteo de "La Granja"

Ayer en la mañana el juez que entiende en el sumario que se instruye contra Nemesio Arenas Campos, se trasladó al Hospital de San Juan de Dios con el objeto de tomarle declaración.

Acompañaron al juez su secretario y el empleado señor Pinto.

Este reo está comprometido en los salteos verificados en La Granja, Lo Ovalle y Lo Valledor.

En el último salteo de "La Granja", en que se asesinó al comerciante don Marcelino Abuin, el reo Nemesio Arenas figura como uno de los principales culpables.

La pérdida de boletas y libramientos

El Ministro señor Ricardo Monreal continuó ayer trabajando en el sumario que instruye por la pérdida de boletas y libramientos ocurrida en el 4.o juzgado civil hace algún tiempo.

Ayer llamó al tribunal al señor Manuel Aguayo, empleado de la Sección judicial del Banco de Chile, con el objeto de que prestara declaración.

Robo de un auto

A la Sección de Seguridad puso en conocimiento que un auto había desaparecido del poder de su propietario.

La Sección comisionó para que investigara el robo de este auto al ayudante señor Maturana.

El señor Maturana, acompañado del agente don Carlos Ramírez Meneses, se puso en campaña para investigar el paradero del auto, el que fué encontrado desarmado en la Avenida de San Luis N.o 1576.

Fueron aprehendidos varios individuos que aparecieron comprometidos en este robo.

DEPORTES

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

El calendario oficial del año confeccionado por la institución dirigente

A las 2 P. M., se llevarán a efecto el Domingo próximo en el Velódromo del Parque Cousiño, las segundas carreras de la temporada organizadas por el National Sporting Club, en conmemoración de su segundo aniversario.

Cinco campeonatos prestarán a la reunión especial interés, sobresaliendo entre tolos el récord de los 15,000 metros, en el cual intervendrán conocidos campeones. Así como Bermejo que se ha apresurado a inscribirse en este torneo dispuesto a dirimir superioridad con el campeón del Centenario, Alejandro Vidal, que tan hermosos triunfos obtuviera en la reunión del Domingo pasado. Será sin duda esta prueba la más reñida de la reunión si nos atenemos a la última performance de Vidal y a los triunfos no discutidos de Bermejo y otros campeones que tomarán parte en la prueba. Agrega interés a este concurso el hecho que el club organizador haya establecido un premio sorpresa y cuya asignación permanece en el misterio. Los corredores se verán obligados a buscar el puntero en los 5,000 y 10,000, y cuyo resultado solamente conocerán después de la carrera, cuando el jurado rompa el sobre cerrado que le será entregado momentos antes de ella.

No desmerecen en interés los récords que nuestros pedaleros piensan batir en los 2,000, 3,000, 4,000 y 6,000 metros para los corredores de 1.a, 2.a y 3.a categoría, aparte de las Milanesas, pruebas estas de gran aceptación entre los admiradores, por sus novedosas incidencias y el esfuerzo constante a que obliga a sus corredores.

El club organizador ultima algunos arreglos en el Velódromo que darán especial brillo a la reunión. Así, acomoda un espacio central con el objeto que sea aprovechado por los amantes del baile y para el cual ha sido contratada una excelente banda militar, que hará especialmente música bailable.

El National con muy buen acuerdo, ha acordado dar el nombre de cada una de las instituciones ciclistas afiliadas a la Unión Ciclista a los premios de cada prueba como un homenaje de cariño en el segundo aniversario de su fundación.

Las inscripciones, muy numerosas ya, se cerrarán esta tarde y pueden ser pedidas en los establecimientos comerciales de los señores Desiderio Mella, San Antonio 30, Alberto Caffi, Puente 689 y hasta última hora de la tarde al señor Francisco Meza, en el Velódromo.

La unión Ciclista de Chile ha elaborado el siguiente programa para el presente año:

Febrero 26.— National Sporting Club, en conmemoración de su 2.o aniversario.
Marzo 5. — Club Cóndor.
Marzo 12.— Club Royal.
Marzo 19.— Club Ibérico.
Marzo 26.— Club Italiano.
Abril 2.— Club Comercio.
Abril 9.— Club Centenario.
Abril 16.— Club Internacional.
Abril 23.— Club Mundial.
Abril 30.— Club Chile.
Mayo 7.— Club Chacabuco.
Mayo 14.— Club Arco Iris.
Mayo 21.— Unión Ciclista de Chile.
Mayo 28.— Club Estrella de Chile.
Junio 4. — Unión Ciclista de Valparaíso.
Junio 11.— Club Cóndor.
Junio 18.— Club Royal.
Junio 25.— Club Ibérica.
Julio 2.— Club Italiano.
Julio 9.— Club Comercio.
Julio 16.— Club Centenario.
Julio 23.— Club Internacional.
Julio 30.— Club Mundial.
Agosto 6.— Club Chile.
Agosto 13.— Club Chacabuco.
Agosto 20.— National Sporting Club.
Agosto 27.— Club Arco Iris.
Setiembre 3.— Estrella de Chile.
Setiembre 10.— Unión Ciclista de Valparaíso.
Setiembre 18.— Unión Ciclista de Chile.
Setiembre 24.— Club Cóndor.
Octubre 1.o.— Erasmo S. Vásquez C. Liga de Estudiantes Pobres.
Octubre 8.— Club Royal.
Octubre 15.— Unión Ciclista de Chile.
Octubre 22.— Club Ibérico.
Noviembre 5.— Club Italiano, 5 horas.
Noviembre 12.— Club Comercio.
Noviembre 19.— Club Centenario.
Noviembre 26.— Club Internacional, 10 horas.
Diciembre 3.— Club Mundial.
Diciembre 10.— Club Chile.
Diciembre 17.— Club Chacabuco.
Diciembre 24.— National Sporting Club, 24 horas ciclistas.
Diciembre 31.— Club Arco Iris.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 2628.

Tabla: Designar las comisiones para las carreras ciclistas que organizará el club para el 5 de Marzo.

FOOT-BALL

Consejo Local de Santiago

Este organismo se reunirá en sesión ordinaria a las 9 P. M. de hoy, en los salones de "La Nación".

Tabla: 1.o Reconsideración de un acuerdo solicitado por la Liga Arrieta; 2.o Reglamentos del Consejo Local; 3.o Reglamento para la competencia por el Escudo "Ambrosio Simpson"; 4.o Reglamento para el Escudo "Carlos Van Buren"; 5.o Reglamento para la selección del equipo de Santiago Unido y porcentaje a las Ligas; 6.o Reglamento para el campeonato inter-club de Santiago; 7.o Clubs nuevos que han solicitado su reconocimiento al Consejo Local; 8.o Afiliación de la Liga Bancaria; 9.o Asuntos varios.

La reunión se iniciará a las 9 en punto para resolver todos los asuntos pendientes.

DEFENSORES DE CHILE F. C. —Directorio para la presente temporada:

Presidente, señor F. Báez; vice-presidente, señor Manuel León; secretario, señor G. Báez; pro-secretario, señor Luis Mazuranа; tesorero, señor Manuel Mazurana; pro-tesorero, señor Carlos Valenzuela; directores, señores Carlos Silva, Luis Quintero, Pedro Vidal, Manuel Yáñez y Luis Fdo. Pérez.

GUACOLDA F. C. — Directorio para 1922:

Presidente, señor Antonio Salgado; vice-presidente, señor Jorge Larraguibel; secretario, señor Luis Romo; pro-secretario, señor Erasmo López; tesorero, señor José Sánchez; pro-tesorero, señor Manuel Jara; directores, señores Luis Gómez, Ramón Pavez, Manuel Aldunate, Carlos A. Salgado G. y Raúl Sánchez.

SPORTIVO ÑUÑOA F. C. — Directorio para 1922:

Presidente honorario, señor Teobaldo Ugarte; presidente efectivo, señor Custodio Berríos; vice-presidente, señor Carlos Ugarte; secretario, señor Carlos Albayaga; tesorero, señor José Díaz R.; director de foot-ball, señor Héctor Pérez; vice-directores, señores José Arroyo y Roberto Carbone, Juan Arroyo y Roberto Herrera; capitán del team de foot-ball, señor Héctor Páez; vice-capitán, señor Juan Arroyo.

LOS CARRERAS F. C. — Directorio para 1922.

Presidente, señor Juan Iturrieta; vice-presidente, señor Carlos Catalán; pro-secretario, señor Andrés Llanquín; pro-secretario, señor Manuel Catalán; tesorero, señor Salomón Muñoz; sub-tesorero, señor Fernando Flores; director, señor Luis Martínez; director, señor Jerónimo Quezada; capitán, señor Luis Ansieta; vice-capitán, señor Pedro Torres.

O'BRIEN F. C. — Esta nueva institución, que militará en la próxima temporada de foot-ball en la Liga Nacional, ha conseguido con la empresa Constantino Hinos, que la función del próximo Lunes 27 sea en honor y beneficio de esta institución.

AUDAX ITALIANO F. C. — Al señor Enrique Frutero se le ruega pasar hoy a "La Nación" de 6 a 7 P. M., para un asunto urgente.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — A fin de ocuparse de los pormenores de la excursión del Domingo próximo que debe efectuarse a Macul, partiendo desde la Plaza Italia a las 6 de la mañana, y de la actitud que debe asumir el Cuerpo ante los incidentes que ocurren en la Asociación de Excursionistas, la junta general se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en el local de su secretaría, Carmen 107.

Dada la importancia de los asuntos a estudiarse, se recomienda la asistencia a todos los socios.

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO". — Cita a junta general para el Sábado, a las 6 de la tarde, en Cumming 1076. Se tratará sobre las próximas excursiones de Semana Santa a Concepción, Talcahuano y Lota, de la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

UNION DE EXPLORADORES E. SHACKLETON. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Av. Matta 836.

CLUB DE EXCURSIONISTAS DE LA Y. M. C. A. — Se nos pide poner en conocimiento de los asociados que mañana Sábado habrá una excursión a la Isla de Maipo, saliendo de Alameda a Cumming en tren de 5 P. M., para regresar el Domingo. Se recomienda aprovechar la oportunidad de conocer este hermoso paraje. Detalles pueden solicitarse en la secretaría, San Antonio 74.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— Ha sido aceptada la afiliación del Audax Atlético Italiano.

Han pedido datos para su ingreso la Asociación de Excursionistas de Chile y el Santiago F. C.

Se dan los pasos necesarios para publicar una revista deportiva, bajo los auspicios de esta Asociación y que dirigirá el señor Luis Mandujano. Esta revista será dedicada especialmente al atletismo, abarcando al mismo tiempo todas las otras ramas deportivas.

El directorio acordó citar a la comisión de campeonatos a una reunión mañana Sábado, a las 7 P. M., en "El Diario Ilustrado".

CITACIONES

Carioca F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". Se tratará sobre la afiliación del club.

República F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Crédito 322.

Mario Basaure F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Wellington F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Purísima 1271.

Bandera Nacional F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

BOX

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO JULIO MURILLO REYES

El National Sporting Club celebra esta noche una velada en el Coliseo Nacional

Carlos Soto contesta a Juan Beiza

El encuentro de mañana en el Hippodrome Circo

Otras noticias.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO JULIO MURILLO REYES, EN HONOR DEL PRESIDENTE DEL CENTRO MANUEL PRIETO DE VALPARAISO. — Esta noche se llevará a efecto en el Centro Murillo Reyes la eliminatoria de las 3 primeras categorías que actuarán en el Intercity Santiago-Valparaíso, para lo cual ha venido especialmente a esta capital, a fin de finiquitar estos encuentros el distinguido deportista señor Luis Romero y Z., presidente del Centro Manuel Prieto, de Valparaíso, al cual se le dedica la velada esta noche.

Han sido invitados especialmente los señores miembros de la Federación de Box y Asociación de Centros y miembros de la I. Municipalidad de Santiago.

El programa es el siguiente:

Campeonato por el peso hoja
Waldo Iglesias v. Fruto Llorenty, 4 rounds.
Víctor Retamales v. Servando Cerda, id.
Pedro Molina v. Hugo Donoso, id.

Campeonato por el peso mínimum
L. Cabrera v. Alejandro Cerda, 4 rounds.
Luis González v. Carlos Rojas, id.

Campeonato por el peso mosca
Ernesto Figueroa v. Gilberto Tapia, 5 rounds.
Roberto Muñoz v. Arturo Toro, id.
Juan Reyes, v. Glovidio Fuentealba, id.

LA VELADA BOXERIL DE HOY EN EL COLISEO NACIONAL. — Muy interesante promete ser la velada boxeril que el National Sporting Club ha preparado para hoy en el Coliseo Nacional con motivo de su 2.o aniversario. Del programa sobresalen los números a cargo del excelente campeón sur-americano de amateurs peso pluma, Carlos Abarca, en ruda academia con el socio y profesor del National Oscar Garrido. La pelea de fondo está a cargo del campeón de Las Cisternas, el conocido profesional señor Delfín Díaz, quien se medirá en un encuentro a cinco rounds con el socio señor Andrés Sola, en competencia por una medalla de oro donada por el club. Completará el programa la compañía Nicanor de la Sotta, la cual pondrá en escena la sentimental comedia dramática "Aguas muertas", original del aplaudido autor Víctor Domingo Silva. Algunos números cómicos a cargo del aplaudido parodista Villagra, danzas y couples por una tonadillera infantil harán esta velada de sumo interés.

CARLOS SOTO ACEPTA EL DESAFIO DE JUAN BEIZA. — Este conocido profesional nos encarga manifestar al boxeador Juan Beiza, que está listo para medirse en un match de box en la fecha y condiciones que Beiza desee.

Al mismo tiempo, dice Soto, estoy dispuesto a pelear todo el premio al vencedor o en privado, por una apuesta de $ 2,000.

Bases: en la Federación de Box, de 6 a 7 de la tarde.

EL ENCUENTRO DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO. — 10 rounds entre Víctor Contreras y Luis A. González. — A través de los párrafos que día a día venimos publicando sobre el encuentro que mañana deben efectuar los boxeadores Víctor Contreras y Luis A. González, nuestros lectores habrán podido deducir que se trata de una competencia equiparada y llena de interés, desde el momento en que profesionales de la talla de uno y otro adversario suben al ring dispuestos a jugarse el todo por el todo tras la victoria definitiva.

Hemos ya hablado largamente con Contreras y expuesto al público su parecer sobre la contienda de mañana. Como se recordará, él está convencido de buena performance y aún nos ha dejado comprender que triunfará.

González, casi está demás advertir, cree en el triunfo de sus puños, pues así se lo aseguran sus excelentes entrenamientos.

Sus trabajos con Romero y con Fernández le han dado tal confianza, que sólo espera el match de mañana para demostrar que no está equivocado en nada.

Los preliminares de este encuentro los forman dos encuentros de primer orden entre muchachos que han descollado en estos últimos tiempos.

El primero está a cargo de Orrego y Soto, quienes sostendrán cuatro rounds con decisión. El segundo es un match de semi-fondo, a ocho rounds entre Luis A. Solís y Humberto Valenzuela, ambos fundadas esperanzas de nuestros rings, y que en oportunidades varias han aquilatado cuantos pareceres han dado margen a formar sobre el porvenir boxeril que las aguarda.

Las localidades son a precios bajos, por lo que felicitamos a la empresa Tagini, que es la que corre con este programa.

ATLETICO LOS PUMAS B. C. — Mañana se efectuará en este centro un importante match de box a ocho rounds, entre Manuel Olivos y Luis Palma, excelente aficionado particular.

Habrá otros buenos preliminares a cargo de competentes [...] de éste y otros centros.

CENTRO JOSE LEVI B. C. — [...] noche se efectuaron las [...] este centro organiza [...]

Se dió principio al programa [...] un asalto a cinco rounds [...] sión, entre Oscar Vorleiga [...] Ramírez, terminó en empate.

Los infantiles Manuel [...] Róbinson Galdames, que [...] en tres vueltas, cuatro [...] Daniel Lamanés y Armando [...] ros, ganó este último por [...] tercer round.

Filiberto Mery trabajó tres [...] con su alumno Ernesto Vil[...]

Seis rounds entre Elías E. [...] Oscar Mery, match que resultó empate.

ENRIQUE MADRID B[OX] CLUB. — Se ruega a todos [...] cios se sirvan asistir esta [...] la sala por asuntos de suma [...] niencia.

CENTRO DEPORTIVO EL [...] QUE. — Av. Vial 1997. — [...] efectuarán nueve interesantes [...] con decisión, tomarán parte [...] jores peleadores del centro. Los [...] leadores se han sometido a un [...] ro entrenamiento.

El match de fondo está a cargo [...] Ernesto Jara v. Angel [...] seis rounds, por el campeonato [...] gallo del centro.

DON LUIS ROMERO PRESIDEN[TE] DEL PRIETO B. C. DE VAL[PA]RAISO. —Hoy llegará a ésta [el se]ñor Luis Romero, presidente del [Ma]nuel Prieto B. C., del vecino [puer]to.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, Teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono N.o 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440, Casilla 2281, Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 638, Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345, Casilla 926, Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A, Teléfono 668. Juicios civiles y comerciales.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440, altos, 11-,12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos, Teléfono 2848.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158, Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584, Teléfono 2077, Casilla 2407, 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla 4034, Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Ariztía).

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado, Huérfanos 840, Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros; 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673, Teléfono 1614

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334, Oficina Moneda 1168, Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4, Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3, Merced 324, Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

DR. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3, San Isidro 229.

DR. GARCES BAEZA
Pulmón, corazón, enfermedades infecciosas, tifus, pneumonía, disentería. Delicias 868. Teléfono 2183.

DR. BUSTO
Oculista. Trasladóse Merced 315.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563, Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 3 a 4.

DR. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X 3 a 6, A. Prat 80, Teléfono 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X, Merced 136, Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Martes, Viernes, 12 a 4 P. M. Rosas 1353. Valparaíso, Blanco 330.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urin[arias] -6, Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. J. CANO ANDREU
Ausente hasta Marzo.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista: Ausente hasta Marzo. Compañía N.o 2115. Teléfono

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 3-6, Moneda 1037.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna. sífilis. Agustinas 1729. 2-4, Teléfono 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (frente a Estado): Consultas: de 3 [...] Teléfono 2183

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5, San Antonio 40.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. De 1 a 4. — Ausente hasta el 15 de Marzo.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30-4.30 Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944, Teléfono 671.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 858.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625, Teléfono 2235.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. [...] 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578, Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1 a 4, Vergara 474, Teléfono 236, Parque.

DR. GEORGES DAUBAS
Estudios Europa. 2-5, Amunátegui N.o 36, Teléfono 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez, Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663, de 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Regresó de Europa.
Cirugía y Ginecología, San Martín 509, esquina Catedral. Consultas: 2-4. Teléfono 2860.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército N.o 644, de 2 a 4.

Dr. LUIS HERRERA R.
Medicina y Partos. Atiende a toda hora. Recoleta 551.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho N.o 257, Teléfono 257. Consultas, de 2 a 5. Ausente hasta el 1.o Marzo.

DRA. CORA MASERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30-4. Especialmente piel, venéreas, ausente hasta Marzo.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M., Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 6, Alameda 880.

Dr. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

A. ICAZA BARROS
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3, Casilla N.o 1551, Teléfono 2789, San Martín 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4, Delicias 253.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2-3 1|2.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 136, Teléfono 1344.
N.o 119.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4, Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31, de 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía, 9-10 1|2 y 1-3 1|2. Ausente hasta el 10 de Marzo.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 188, Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis, Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24.

DOCTOR ROJAS
Enfermedades niños, medicina interna. 11 a 12 y 2 a 5. Nataniel 636.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Compañía 1770. Ausente.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta.— Delicias 11[.]4. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias N.o 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile.
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. De 2.30 a 5.

DR. ALBERTO PANAT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1 1|2 a 4 P. M.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. FRUGES
Estudios en Europa. Jefe de Clínico. Piel, sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército

DR. OSCAR PERALTA O.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. OTTO PHILLIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral N.o 1933.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso, Rayos X, Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 2.30 a 5.30. Teléfono 3022.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. EDUARDO D[...]ON
Cirugía. Enfermedades señoras.— 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis, De 4 a 6. Puente 583.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano
Miguel Claro 471. Providencia.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla 3353.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel—Sífilis—Venéreas
Dr. Félix Grohnert S.
De 2 a 6.—Castro 238.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 185. Teléfono 1344.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Regresó.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico. líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. WAUGH ALDUNATE
606|Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914|Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

DENTISTA AZOCAR
Galería Alessandri. — Trabaja durante las vacaciones.

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849, Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Atenderá vacaciones.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos, San Diego 307-448.

JORGE QUINTEROS T.
Ayudante de Patología Escuela Dental.

JORGE LEZAETA ROJAS
Dentista
Amunátegui N.o 236.

PEDRO MENDES
Estudios Estados Unidos. Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

ENRIQUE MORENO OL[...]
Clínica Dental
Especialistas en cada [...] Huérfanos 1616. Teléfono [...]

DENTISTA SALAZAR [...]
Regresó. Alameda 2146. [...] seguridad, suavidad y rapidez.

RAFAEL URQUIETA [...]
Dentista, Agustinas N.o [...]

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista—Bandera 76—Regresó

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios [...] ciento. Planos. Presupuestos [...] randé N.o 131.

ANGEL CEPPI A.
Arquitecto
Casilla 994, Vergara 216.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para [...] tos, curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel [Rodrí]guez 647.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos [...] mente por su propietaria o [...] a elección de las enfermas. [Enfer]medades de señoras, atendidas [por] médicos especialistas. [...] Inyecciones.

PENSIONADO CRUZ ROJ[A]
Atendido señora Emma de [...] rres, matrona llegada Buenos [Aires] Pensionistas desde $ 100. [...] operaciones atendida doctor [...] des. San Diego 360.

ROSENDA CASTRO DE [...]
Recibe enfermas pensionistas [...] atención esmerada. Cochrane [...]

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecó[lo]gista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas [par]tes del país. Partos. Precios [mode]rados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera [...] tos. Recibe pensionistas. Cochrane número 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, partos. Pensión [...] pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINI"
Recibe enfermas, meses [...] Asistencia completa partos [...] Turno permanente. San Diego [...]

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas.— Matrona [...] Diego 930.— Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos [...] sionistas $ 50. Curaciones [...] atiendo consultas por cartas [...] sultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TOR[...] G.
Partos. Asistencia toda hora [...] cibe enfermas. Matucana [...] gresó.

TURF

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a CARRERA.—1,000 METROS
Lacombe, J. F. Bernal.
My Father, S. Villanueva.
Wisconsin, J. Vergara.
Activo, G. Aravena.
Náutico, H. Ramírez.
Malvaloca, G. Guerra.
Petirrojo, L. A. Zamora.
Find Out, S. Jiménez.
Grignon, Arm. Silva.
Pepa de Oro, V. Covarrubias.
Tortilla, J. Osorio.
Wallestein, L. A. Silva.

2.a CARRERA.—800 METROS
Boulevar, V. Jara.
Jaguar, J. Arancibia.
Junín, S. Villanueva.
Mineápolis, M. Pérez.
Xanrof, G. Guerra.
Xuragua, J. Vergara.
Alita, J. F. Bernal.
La Prensa, R. Piérola.
Madagascar, L. Carrasco.
Porridge, A. Molina.
Prisca, J. Osorio.
Xama, H. Ramírez.

3.a CARRERA.—1,000 METROS
Paradox, V. Jara.
Dodge, J. Vergara.
Snap, P. Morales.
Asaye, M. Verdejo.
Centolla, J. Salfate.
Márida, G. Guerra.
Viviana, H. Ramírez.
Pinganilla, J. Osorio.
Fiolette, S. Jiménez.

4.a CARRERA.—2,400 METROS
Acorazado, M. Verdejo.
Falkland, J. Salfate.
Finale, V. Jara.
Flammia, H. Ramírez.

5.a CARRERA.—1,500 METROS
Comunero, J. Salfate.
W. Scott, V. Jara.
Sancho Panza, A. Molina.
Minoru, J. Vergara.
Hidalga, G. Aravena.
Shylock, P. Morales.
Picacho, L. A. Zamora.
Vendimia, M. Montenegro.
Francina, Arm. Silva.
Poincaré, L. A. Silva.
Winchester, N. Ramírez.
Alta Ley, G. Guerra.
Fumarola, J. Osorio.
Oiseau Bleu, H. Ramírez.
Rábida, M. Araya.
Jaramago, Arm. Silva.
Merengue II, H. Huerta.
Papamoscas, tal vez no corra.

6.a CARRERA.—1,000 METROS
Nitrato, G. Guerra.
Asturiano, G. Aravena.
Burloncillo, J. Vergara.
Espronceda, H. Ramírez.
Petardito, S. Villanueva.
Dudoso, S. Jiménez.
Gacetilla, L. A. Zamora.
Pechón, J. Osorio.
Fácil, L. Carrasco.
Wild Girl, Arm. Silva.
Yelcho, L. A. Silva.
Golden Queen, S. Jiménez.

7.a CARRERA.—1,500 METROS
Amurat II, M. Pérez.
Ever, M. Verdejo.
Mike, A. Molina.
Coronis, R. Piérola.
Duque de El, V. Jara.
B. Ferry, J. Arancibia.
Matadora, L. Carrasco.
Papagayo, H. Ramírez.
Atento, J. Osorio.
La Nuez, H. Huerta.
Fácil, S. Jiménez.
Perla White, M. Vera.

8.a CARRERA.—2,400 METROS
Mary Garden, J. M. Baeza.
Ocampo, J. Salfate.
Boa, A. Molina.
Velada, H. Ramírez.
Bordeaux, Arm. Silva.
Cadillac, L. Carrasco.
Rabudo, G. Aravena.
Dover, J. Osorio.
Huancayo, S. Jiménez.
Tiradente, M. Vera.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.— 1,400 METROS
Mamy, 54, C. Pombet.
Popy, 54, C. Santander.
Vittel, 50, C. Torres.
Berby, 48, O. Contreras.
Glaneuse, 48, E. Aguilera.
Himalaya, 48, J. Pinto.
Pispirita, 48, G. Carrasco.
Rintintin, 46, R. Acuña.
Griega, 44, J. Ibarra.
Injuria, 44, P. Silva.
Walpurgis, 44, L. Bravo.

2.a CARRERA.— 900 METROS
Don Gustavo, 65, S. Miranda.
Pica, 58, Alf. Silva.
Serafina, 58, H. Contreras.
Predilecta, 55, S. Madrid.
Académico, 53, C. Guzmán.
Atlética, 52, L. A. Zúñiga.
Asiático, 51, C. Pombet.
Zepelin, 49, J. Pinto.
Slava, 48, J. Oregón.
Faisán, 47, E. Aguilera.
Guanaca, 44, R. Acuña.
Fanny, 43, M. Zúñiga.
La Patti, 42, C. Castro.
Espina de Rosa, 40, L. Bravo.
Patina, 40, J. Ibarra.

3.a CARRERA.— 1,200 METROS
Hipocrátes, 58, S. Ponce.
Pink Lady, 57, E. Canales.
Dándalo, 53, L. A. Zúñiga.
Gracia, 53, M. J. Silva.
Agua va, 52, L. Bravo.
Colla, 51, Alf. Silva.
Gentille, 51, L. A. Soto.
Filandia, 50, C. Pombet.
La Seine, 49, G. Carrasco.
Titita II, 48, J. Oregón.
Longo, 45, C. Castro.
Mia Cara, 45, J. Pinto.
Cherry Whisky, 44, M. Zúñiga.

4.a CARRERA.— 1,200 METROS
Marruecos, 58, E. Canales.
Cau Cura, 57, Alf. Silva.
Taglioni, 53, R. Acuña.
Glaneuse, 53, no corre.
His Lordship, 52, R. Flores.
Hila, 52, J. Oregón.
Matango, 51, C. Pombet.
Himalaya, 51, E. Aguilera.
San Vicente, 49, J. Pinto.
Yaquil, 48, C. Santander.
Espinuda, 47, L. Bravo.
Roulotte, 46, P. Orellana.
Epping, 40, C. Castro.

5.a CARRERA.— 1,900 METROS
Herodes, 59, S. Ponce.
Helyette, 57, M. Gamboa.
Feudal, 55, Alf. Silva.
Samaniego, 53, N. Oteiza.
Lord Beryl, 52, M. J. Silva.
Córcega, 49, J. Oregón.
Loto, 47, E. Aguilera.
Ruler, 46, L. A. Zúñiga.
Orense, 45, J. Pinto.
Iriarte, 44, C. Santander.
Holgazán, 43, C. Castro.
Walpurgis, 40, L. Bravo.

6.a CARRERA.— 1,200 METROS
Girasol, 61, E. Canales.
Quepe, 54, C. Guzmán.
Chichí, 53, C. Pombet.
Singoala, 52, C. Santander.
Siciliana, 52, J. Oregón.
Francesita, 51, F. Corvalán.
Golosina, 51, M. J. Silva.
Fatalist, 50, D. López.
Silly, 50, L. A. Zúñiga.
Elda, 49, E. Aguilera.
Fogata, 49, J. Pinto.
Pavlowa, 49, Alf. Silva.
Saddie, 47, R. Acuña.

7.a CARRERA.— 1,200 METROS
Detonación, 66, A. Godoy.
Pochochingue, 57, E. Canales.
Indino, 54, E. Aguilera.
Edinboro, 53, M. J. Silva.
Feudal, 52, no corre.
Eylau, 52, N. Oteiza.
Sacarina, 51, Alf. Silva.
Santa Tecla, 49, C. Pombet.
Fagra, 49, D. López.
Riodina, 48, J. Oregón.
Saltarella, 44, J. Pinto.
Urbs, 40, C. Castro.
Altair, 40, L. Bravo.

VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

Acorazado, montado por M. Verdejo, trabajó sobre una vuelta y 600 metros en 3.4. En la última vuelta fué acompañado por Kiss Me, llegando iguales. En la primera vuelta marcó Acorazado 2.22.

—Flama, conducida por H. Ramírez, pasó 1,200 metros en 1.20 2|5, después de un regular descanso repitió 1,400 metros. Acompañada por Oiseau Bleu en 1.33 3|5, ganando Oiseau Bleu por 8 cuerpos.

—Pepa de Oro, montada por L. A. Zamora, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Alta Ley, montado por G. Guerra, largó 1,400 metros en 1.36.

—My Father, montado por S. Villanueva, movió 600 metros en 40.

—Mike, montado por A. Molina, cotejó fuerte 1,400 metros en 1.32 3|5.

—Matadora, montada por S. Villanueva y Poincaré por un aprendiz, movieron 400 metros en 25, ganando Poincaré por un cuerpo.

—Broughty Ferry, montado por J. Arancibia, movió fuerte 600 metros en 36 3|5; después de un corto descanso, repitió igual distancia en 37 1|5.

—Timbalero, montado por L. A. Zamora, atropelló 600 metros en 38, después de un descanso repitió 800 metros, acompañado por Fiolette, en 51 4|5, ganando Timbalero por tres cuerpos.

—Huancayo, montado por S. Jiménez, pasó una vuelta y 400 metros en 2.52; en la primera vuelta marcó 2.22.

—Mary Garden, montada por J. M. Baeza, pasó una vuelta en 2.21.

—Prisca, montada por J. Osorio, movió 600 metros en 37 2|5.

—Nitrato, montado por G. Guerra, movió 400 metros en 23 4|5.

—Ocampo, montado por J. Salfate, atropelló 600 metros en 39, después de un corto descanso repitió 800 metros en 52 3|5.

—Velada, montada por H. Ramírez, pasó una vuelta a voluntad, atropellando los últimos 1,400 metros en 1.41 3|5.

—Ever, montado por M. Verdejo, pasó 800 metros en 53.

—Xanrof, montado por G. Guerra y Márida por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

—Malvaloca, montada por G. Guerra y Junín por S Villanueva, pasaron 600 metros en 37, ganando Malvaloca por cuatro cuerpos.

—Find Out, montada por S. Jiménez, movió 600 metros en 39 2|5, después de un descanso repitió 400 metros en 25.

—Walnut, montada por V. Covarrubias, atropelló 600 metros en 40, después de un descanso repitió igual distancia en 37 1|5.

—Merengue II, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 24 3|5.

—Isócrates y Portugal montados por aprendices, movieron 600 metros en 39, llegando iguales.

—Snap, montada por P. Morales, atropelló 800 metros en 51 3|5.

—Sancho Panza, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 39 2|5, después de un descanso repitió la misma distancia en 39 3|5.

—Jaramago, montado por S. Jiménez, atropelló 800 metros a voluntad en 56; después de un largo descanso repitió en 55.

—Tenorio y Fumarola, ambos montados por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.40 2|5, llegando iguales. Ambos iban a voluntad.

—Papagayo, montado por G. Guerra y Xama por H. Ramírez, pasaron 800 metros en 51, ganando Papagallo por tres cuerpos. Después de un descanso repitió Papagayo 600 metros en 39.

—Alita, montada por J. F. Bernal, y Dudoso por Arm. Silva, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales. Dudoso siguió hasta completar 1,000 metros en 1.7 2|5.

—La Prensa, montada por R. Piérola, movió 400 metros en 25, después de un largo descanso repitió en 26.

—Walter Scott, montado por V. Jara, pasó sin gran apuro 1,600 metros en 1.49 3|5.

—Perla White, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39, después repitió 800 metros en 51.

NOTICIAS DIVERSAS

La Huasca. — Hoy a primera hora aparecerá la revista hípica "La Huasca", con el siguiente material de lectura:

El reglamento St. Leger. — Reseña histórica. — Resultados generales de las carreras del Domingo en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile. — Se dice. — Noticias del Turf. — Pronósticos de la prensa. — Programas oficiales para el Domingo en ambos hipódromos.— Fotografías de las llegadas de Viña del Mar y del banquete del Stud Los Bomberos en El Salto. — Crónica.— La nota hípica de Concepción. — Un periodista amenazado con la lista de forfeits en Concepción. — Apreciaciones y pronósticos para las carreras del Domingo en ambos hipódromos.—Turf extranjero, etc.

Salpicón. — Ha reanudado sus paseos a la marcha, completamente mejorado de sus dolencias a los taloncillos.

Inflexible. — Sigue mejor de los cáusticos que le aplicaron con motivo de haberle aparecido cañeras.

Georgette. — Esta pensionista del Stud San Ignacio, que estuvo enferma de cólico, se encuentra completamente mejorada y ha comenzado a galopar de tiro.

Santiago Sporting Club. — Pista San Pablo 4848. — Se avisa a los propietarios de los caballos inscritos en este hipódromo, que por ningún motivo se aceptará correr al jinete que no vaya correctamente vestido, con su traje de jockey.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	40.70	41.20	40.70	41.20	40.70	41.20	41.70	41.20	40.70	41.20	40.70	41.20	40.70	41.20
PARIS	0.84½	0.86	......	0.86	0.85½	0.86	......	0.85	......	......	0.85½	0.86¼	0.84¾	0.85½
HAMBURGO	0.04.65	0.04.67	......	0.004½	......	0.04.84½	......	0.04.52	......	0.046	......	0.04½	......	0.04.60
NUEVA YORK	......	9.35¾	......	9.36	......	9.35¼	......	9.33	......	9.36	......	9.35½	......	9.34
ESPAÑA	1.473	1.50¼	......	1.50¼	......	1.50¾	......	1.49	......	1.51	......	1.51	......	1.50¼
ITALIA	......	......	......	0.47 1/3	......	0.47½	......	0.47	......	0.48	......	0.48	......	0.47
REPUBLICA ARGENTINA	......	3.50¾	......	3.47	......	3.48¾	......	3.43½	......	3.48	......	3.49	......	3.57½
AMBERES	......	......	......	0.81 2/3	......	0.82	......	0.81	......	......	......	0.82	......	0.81¾
SUIZA	......	......	......	1.84½	......	1.84½	......	1.83¼	......	1.84½	......	1.85¼	......	1.84½
HOLANDA	......	......	......	3.60¾	......	3.64½	......	3.61½	......	3.61¼	......	......	......	......
SUECIA	......	......	......	......	......	2.52	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.0045	......	......	......	......
BOLIVIA	......	41.20	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.48

CAMBIO BANCARIO: $ 40.70.—COMERCIAL: $ 40.80

1 DOLAR $ 9.35 3|4; 1 FRANCO $ 0.84 1|2; 1 MARCO $ 0.04.65; 1 PESETA 1.47 3|4; 1 LIRA $ 0.46 1|2; 1 NACIONAL ARGENTINO $ 3.50 3|4

PREMIO DEL ORO: 216 o|o

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

A pesar de ser día de liquidación de mala, las ruedas se desarrollaron ayer con bastante animación, y los lotes de acciones y bonos negociados fueron de importancia.

Se adjudicaron en mayor número acciones de las Compañías Llallaguas, Elqui, Tres Puntas, Totoral, Mineras, Aracas y Lastenia y Caja 8-1|2 e Hipotecario 8-1 en bonos.

Los precios en acciones se mostraron firmes, continuando el alza de los dos días anteriores.

Los bonos acusaron firmeza.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda
297000 Caja 8-1|2, 97.
7000 Caja 8-1, 97 3|4.
1000 Caja 8-1, 97 1|2.
91 Banco Chile, 192 1|2.
22000 Caja 8-1|2, 97.
20 Antofagasta, 52 3|4.
300 Llallagua, Marzo 23, 328.
178 Banco Español, 152.
8000 Caja 7-1, 90 1|2.
7000 Caja 8-1, 1918, 98.
100 Viñas, 38.
2500 Llallagua, Marzo 23, 336.
100 Llallagua, Marzo 23, 337.
200 Llallagua, Marzo 9, 335.
400 Lastenias, Marzo 23, 37 1|2.
100 Lebu, Marzo 9, 84.
300 Elqui, Marzo 23, 37.
500 Elqui, Marzo 23, 36 1|2.
500 Elqui, Marzo 23, 36 1|2.
400 Elqui, Marzo 9, 36.
7000 Caja 8-1, 19018, 98.

2.a rueda
250000 Hip. 8-1, 96 7|8.
40 Banco Chile, 193.
4 Banco Chile, 192 1|2.
10000 Caja 7-1, 90 1|4.
100 Aracas, Marzo 23, 74.
100 Aracas, Marzo 23, 73 1|2.
1200 Huanuni, Marzo 23, 98.
1200 Minera, Marzo 23, 48 1|4.
400 Aracas, Marzo 23, 73.
300 Llallagua, Marzo 23, 343.
1200 T. Puntas, Marzo 23, 25.
21 Cervecería, 30.
500 Huanuni, Marzo 23, 73 3|4.
100 Llallagua, Marzo 9, 341.
200 Máfil, Marzo 23, 108.
500 Vacas, Marzo 23, 7 1|2.
600 T. Puntas, Marzo 9, 25.
200 T. Puntas, Marzo 23, 25 1|4.
100 Totoral, 6.
1000 Totoral, 5 3|4.
100 Llallagua, Marzo 23, 342.
200 Llallagua, Marzo 9, 340.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	10,000	90¼	10,000	90½
Caja 8-1|2	20,000	96⅞	20,000	97
Caja 8-1	....	....	15,000	97¾
Hipotecario 8-1	5,000	96⅞	....	....
BANCOS				
Chile	200	193	....	....
Español	100	152	....	....
Garantizador	80	12	....	....
Industria	....	....	100	15
Nacional	100	61	....	....
MINERAS				
Araca, Marzo 23	100	73	....	....
Caylloma	500	5	....	....
Chacaltaya, Marzo 9	....	....	100	17
Disputada, Marzo 9	200	49	....	....
Gatico, Marzo 9	200	49	....	....
Gatico, Marzo 23	100	13⅛	....	....
Huanuni, Marzo 23	....	....	200	97½
Lebu, Marzo 9	100	84	....	....
Llallagua, Marzo 9	....	....	200	340
Llallagua, Marzo 23	....	....	100	341
Máfil, Marzo 9	....	....	200	108
Monte Blanco	1,000	4	....	....
Elqui, Marzo 23	....	....	300	36¼
Oruro, Marzo 23	....	....	100	25½
Santa Rita, Marzo 9	100	16	....	....
Tocopilla, Marzo 9	200	97	....	....
Totoral, Marzo 9	500	5½	....	....
Totoral, Marzo 23	....	....	200	6
Tres Puntas, Marzo 23	200	25	....	....
Tres Puntas, Marzo 9	....	....	200	25¼
Vacas, Marzo 23	500	7¼	200	7½
SALITRERAS				
Antofagasta, Marzo 23	500	53½	....	....
Antofagasta, Marzo 9	....	....	500	53½
Lastenia, Marzo 9	....	....	500	38
Lastenia, Marzo 23	500	37¾	....	....
Peñón, Marzo 23	500	22	....	....
INDUSTRIALES				
Cervecerías, Marzo 23	....	....	100	32½
Gas de Santiago	10	44	15	44½
Viñas, Marzo 23	....	....	200	38
San Bernardo	10	141	....	....
PTROLIFERAS				
Caupolicán	100	5¼	....	....
CIERRE DE LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.60	....	40.80
Oro	....	215	....	216
Libras por oro	....	12.80	....	12.90

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda
1400 Lastenias, Marzo 23, 37 3|4.
100 Gatico, P. H., 13 1|4.
500 Vacas, Marzo 23, 7 3|8.
600 Llallagua, Marzo 23, 331.
200 Llallagua, Marzo 9, 330.
200 Llallagua, Marzo 23, 334.
200 Lastenias, Marzo 9, 37 1|2.
1600 Lastenias, Marzo 23, 37 1|2.
600 Antof., Marzo 23, 53 1|2.
1000 Municip. 8%, 90 1|4.
100 Llallagua, Marzo 9, 334.
100 S. José O. A., Mar. 23, 9.
2000 Municip., Dic. 8, 90 1|2.
4000 Caja 8-2, 98.

2.a rueda
300 Cervecerías, Marzo 23, 33.
1200 Minera, Marzo 23, 47 3|4.
2100 Huanuni, Marzo 23, 99.
2100 Huanuni, Marzo 9, 99.
300 Caylloma, Marzo 23, 5 1|4.
700 Gatico, Marzo 23, 13 3|8.
200 Huanuni, Marzo 23, 98 1|2.
300 Antof., Marzo 23, 54 1|4.
700 Lastenias, Marzo 23, 37 3|4.
800 Lastenias, Marzo 23, 38.
200 Minera, Marzo 9, 47 1|2.
1000 Totoral, Marzo 23, 5 3|4.
300 Llallagua, Marzo 23, 343.
500 Viñas, Marzo 9, 33.
1000 Vacas, Marzo 23, 7 1|2.
1000 Vacas, Marzo 9, 7 1|2.
1900 Vacas, 7 1|2.
2800 Vacas, Marzo 9, 7 5|8.
100 Llallagua, Marzo 9, 339.

CAMBIO

1.a rueda, vend., 40.60, y comprador, 40.40.

2.a rueda, vend., 40.60, y comprador, 40.40.

ORO

1.a rueda, vend., 215, y comprador, 214.40.

2.a rueda, vend., 214.80, y comprador, 214.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda, vend., 13, y comprador, 12.80.

2.a rueda, vend., 12.90, y comprador, 12.80.

REVISTA SEMANAL

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Local, Matucana N.o 27.—Teléfono 169, (Estación).— Oficina, Bandera N.o 282.—Teléfono 420 (Central. — Casilla N.o 2178

Transacciones efectuadas en el remate verificado el Martes 21 del presente.

Avena, los 100 kilos:
2 sacos negra, P. V., 24.50.
14 sacos rubia, D. N., 24.
40 rubia, T. L., 23.80.

Azúcar, los 46 kilos:
1 saco, P. V., a 48.

Alambre, el kilo:
3 rollos negro, C. V., a 1.20.

Carbón de espino, el saco:
102 sacos, R. U. V., 11.50.
45 sacos S. S. M., a 11.
20 sacos, F. H., a 10.50.
75 sacos F. U., a 10.40.
41 sacos P. D., a 10.20.
96 sacos A. F., a 10.
50 sacos, E. C., a 10.
115 sacos, F. H., a 8.20.
60 sacos, P. R., a 7.50.

Carbón blanco, el saco:
240 sacos, C. del P., a 6.
150 sacos, P. P. F., a 5.60.
90 sacos, A. R., a 5.

Cebada, los 1 kilos:
4 sacos E. M., a 26.
26 sacos, G. de la H., a 25.50.
27 sacos, G. de la H., a 25.
102 sacos, J. D. M., a 25.
15 sacos P. G., a 24.60.
2 sacos, P. V., a 23.20.

Frejoles, los 100 kilos:
1 saco bayos, E. T., a 47.
3 sacos burros, P. V., a 46.50.
15 sacos bayos, E. G., a 45.
40 sacos bayos, J. de la P., 45.
56 bayos, O. U., a 43.
10 sacos bayos, H. R. a 41.70.
2 sacos caballeros, A. V., a 36.
59 caballeros, A. V., a 35.50.
14 sacos caballeros, B. P., a 35.50.

Garbanzos, los 100 kilos:
3 sacos, E. C., a 35.

Harinilla, los 100 kilos:
30 sacos, A. R., a 15.60.

Leña, la carga:
87 cargas blanca, N. A., a 28.
64 1|2 cargas blanca, H. H., a 14.

Lana, los 46 kilos:
43 sacos, C. C., a 55.

Lentejas, los 100 kilos:
6 sacos, P. V., a 21.

Maíz, los 100 kilos:
15 sacos amarillo, R. C., a 29.
15 sacos amarillos, L. W., a 28.70.
10 sacos amarillo, A. L., a 28.50.
8 sacos colorado, E. E., a 27.
92 sacos amarillo, E. E., a 27.
10 sacos amarillo, J. D. M., a 25.40.
20 sacos colorado, Q. A., a 25.
18 sacos colorado, E. Y., a 25.
100 sacos colorado, H. M. a 24.50.
19 sacos colorado, A. L., a 24.50.
25 sacos colorado, A. T., a 23.50.
26 sacos colorado, J. de D. R., 23.20

Pasto, los 100 kilos:
100 colisas 1er. corte, B. C., 5.60.
257 colisas, 1er. corte, E. G., a 5.

Pasto, la colisa:
80 colisas, F. N. M., a 1.30.
192 colisas, Y. N. P., a 1.10.
19 colisas, F. B. V., a 1.00.

Papas, el saco:
1 saco cazuelas, R. C., a 17.
26 sacos cazuelas, P. C. E., a 15.
92 sacos cazuela, M. V., a 14.
10 sacos cazuela, F. G., a 12.80.

Sal de costa, los 100 kilos:
60 sacos, A. G., a $ 9.
600 sacos, A. G., a 8.50.
10 sacos A. G., a 8.

Sacos vacíos, el saco:
300 sacos 1er. uso, F. B., a 1.70.
500 sacos trigueros 1er. uso, S. C., a 1.70.

Trigo, los 100 kilos:
9 sacos candeal P. V., a 54.
1 saco florence P. V., a 44.50.
8 sacos blanco part., P. V., a 34.50.

Quesos, los 46 kilos:
8 quesos Isla de P., J. N. V., a 120.
10 de Hda. Apalta, F. H., a 118.
20 S. J. de Pithiguao, J. I. E., 116.
9 Santa Teresa, A. M. O., 114.
32 La Estacada, E. F., 114.
6 Hda. Apalta, F. H., 112.
15 Cabaña Blanca, J. L. W., 110.
17 Cabaña Blanca, J. L. W., 109.
8 Santa Teresa, A. M. O., 109.
10 Cabaña Blanca, J. L. W., 108.50.
10 Cabaña Blanca, J. L. W., 107.50.
20 Cabaña Blanca, J. L. W., 107.
10 Chillehue, F. A. C., 106.
6 Chillehue, F. A. C., a 105.
10 El Huique, imit., J. C. E., 105.
7 Santa Rita, M. O. H., 104.
20 Colchagua, imit., suc. S. S., 104.
7 Santa Rita, M. O. H., 103.
16 Lo Ovalle, J. N. V., 101.
18 Lo Bustamante, J. J. B., a 100.
8 Lo Ovalle, J. N. V., 100.
7 Santa Teresa, A. M. O., 100.
8 Santa Luisa, L. M. O., 100.
8 Santa Rita, M. O. H., 100.
18 Lo Bustamante, J. J. B., 99.
12 Santa Luisa, L. M. O., 99.
8 Trebulco, S. O., 98.
21 Cerrillos, R. B., 97.
11 Cerrillos, R. B., 96.
43 Las Acacias, A. P., 96.
18 Cuepeo, G. C., 95.
8 Chancón, C. P. A., 94.
27 Trebulco, S. O., 93.
1 Cabaña Blanca, J. L. W., 92.
3 Cumpeo, G. C., 92.
35 Los Rulos, J. N. V., 90.
39 Los Rulos, J. N. V., 89.
7 La Estacada, E. F., 89.
6 Isla de Puangue, J. N. V., 83.
20 Copihue, A. R., 77.
20 Copihue, A. R., 76.
10 Copihue, A. R., 75.
35 El Peralillo, J. A. L., 73.

Mantequilla, los 46 kilos:
22 kilos Quilahuique, T. F., 268.
148 Lo Urmeneta, P. V., 268.
2 Santiago, F. B. V., 268.
108 Los Lingues, J. T. L., 264.
37 El Carmen, E. C., 264.
52 Los Lingues, J. T. L., 262.
8 Quilahuique, T. F., 262.
10 Santa Gabriela, F. S., 260.
21 Lo Urmeneta, P. V., 260.
43 Lepanto, A. F. G., 258.
32 Santa Julia, F. M., 258.
10 Santa Gabriela, F. S., 258.
20 Santa Gabriela, F. S., 256.
26 Buin, E. M., 256.
54 Melipilla, M. T., 254.
21 Santiago, E. C., 254.
30 Santa Cruz de Marruecos, E. V. 248.
26 Buin, E. M., 248.
28 El Peralillo, J. A. L., 248.
36 Santiago, C. G., 248.
5 Santiago, M. S., 246.
33 Santiago, M. Z., 246.
30 Codegua, L. P., 212.

Nota.—Todos los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Martes, a las 2 P. M. Carga por carros completos a Desvío Banco de la República; por sobornal, a Estación Alameda. Boletos, a casilla No 2178.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.41 ½
Alemán Transatlántico	—
Francés de Chile	—
Londres y Río de la Plata	4.41 ½
National City Bank	4.41 ½

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a rueda
300 Caupolicán, P. H., 5 1|4.
1200 Caupolicán, Marzo 23, 5 1|2.
400 Marta lib., P. H., 5 1|8.
1000 Petróleos, Marzo 23, 0.50.
100 Aconcagua, Marzo 9, 12 1|4.

2.a rueda
100 Condoriaco, 26 1|2.
200 Caupolicán, Marzo 9, 5 3|8.
500 Yaco, 3.20.
500 Yaco, Marzo 9, 3.24.
750 Yaco, P. H., 3 1|4.
100 St. Cristo, Marzo 23, 15 5|8.
100 Aconcagua, 12 1|2.
400 Marta lib., Marzo 9, 5 1|4.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al 23 del actual

Estaño: £ 142.0.0 al contado y 144.0.0 a pazo. Subió 1.17.6 al contado y 1.17.6 a plazo.

Cobre: £ 57.7.6 al contado y 57.7.6 a plazo. No varió.

Plata: 33 1|8 d. Bajó 1|2 d.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	38
Novillos	101
Vacas	176
En vara	32
Total	347

GANADO MENOR

Corderos	1034
Cerdos	77
Cabros	12
Terneros	44
Total	1167

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.16	a	1.20
Id. id.	2.a	1.06	a	1.14
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.18
Id. id.	2.a	1.05	a	1.15
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de vaca	1.a	1.15	a	1.18
Id. id.	2.a	1.05	a	1.13
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a		a	1.50
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.00	a	1.10
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Carne cabro	1.a	0.80	a	0.90
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. id.	3.a	0.30	a	0.50
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.45	a	1.55
Id. id.	3.a	1.30	a	1.40
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de vacuno macho		1.20	a	1.30
Id. id. hembra		2.00		
Id. id. ovejuno pesos docena		36	a	48

V I D A   O B R E R A

LOS MATCHS DE FOOT-BALL ORGANIZADOS POR LA FEDERACION OBRERA DE CHILE A BENEFICIO DE LOS OBREROS DE LA REGION DEL CARBON

LA IMPORTANTE REUNION DE ESTA NOCHE EN EL CONGRESO SOCIAL OBRERO

La celebración del aniversario del Centro Recreativo Artes Gráficas

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

LA GRAN FIESTA DEPORTIVA DEL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA METROPOLITANA.— El próximo Domingo se efectuará la segunda parte del interesante campeonato de foot-ball a beneficio de los obreros de la región carbonífera.

En esta prueba se disputa una artística copa obsequiada por el señor José Rojas Marín y dos hermosos diplomas en marcos donados por la Junta Ejecutiva Federal a nombre de los trabajadores de la región carbonífera.

La numerosa concurrencia asistente a la iniciación de esta simpática fiesta el Domingo pasado, hace esperar un éxito completo para el próximo Domingo, en que, además de los clubs que les corresponde jugar, habrá un número especial aportado por los conocidos deportistas, campeón sur-americano señor Juan Jorquera y corredores Pérez y Morales, que desinteresadamente han ofrecido su concurso para esta fiesta.

Estos campeones pedestres correrán diez mil metros en la cancha de la Liga Metropolitana mientras se efectúa el match de football entre los clubs Estrella Norte con Electro Metalúrgico, Unión Norte con Cinco de Abril, Unión Avenida Chile con Antonio Varas y San Ignacio con Arco Iris.

Este interesante acontecimiento deportivo, ha despertado gran entusiasmo entre los amantes de los deportes y en el público en general.

Las entradas para esta fiesta se expenden en Agustinas 730, en los locales sociales de los Consejos Federales y en calle San Diego número 658.

El valor de las entradas es de un peso tribuna y sesenta centavos entrada general, a excepción de los niños menores de doce años, cuya entrada es gratis.

La cancha de la Liga Metropolitana se encuentra en la Avenida Seminario esquina de Bilbao, barrio Providencia.

—Cítase a los delegados de los clubs que toman parte en esta prueba para hoy, a las 9 P. M. en el local de esta Junta.

CONSEJO N.o 9 DE SASTRES DE AMBOS SEXOS Y R. S.— Cítase a junta general a todo el gremio para el Domingo, a las 2 P. M., en el local de la Federación Obrera de Chile, Agustinas 730.

Se nombrará la comisión de contabilidad y comisión de propaganda por la prensa. Se presentará, además, los reglamentos internos elaborados por la comisión nombrada al efecto.

Al mismo tiempo se avisa a todos los miembros de este Consejo, que ya se encuentran a su disposición las libretas y estampillas que lo acreditan como federado.

CONSEJO N.o 21 DE TELEFONISTAS.—Gran entusiasmo se nota en los círculos obreros y barrio Independencia, por asistir a la velada que este Consejo ha organizado para hoy, a las 9 P. M. en el Teatro Circo Independencia, a beneficio de sus fondos sociales.

La parte literaria estará a cargo del popular y aplaudido actor señor Luis Barra y se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte

Se pasará la interesante película titulada "El embustero", a cargo de los notables artistas Carolina Holloway y Juan Hersholt.

Segunda parte

1. Gran sinfonía; 2. Romanza para tenor por el señor Manuel Morales; 3. Presentación de la distinguida coupletista señorita Mercedes Fritz, con sus mejores tonadillas; 4. Luis Barra con sus nuevas creaciones; 5. Subirá a escena el disparate cómico titulado "Amoríos del pueblo", con el reparto conocido.

CONSEJO 24 DE CHOFERES DE ARRIENDO.—Cítase a junta general por última vez para dar cuenta de las diligencias hechas para la unificación con la Confederación, para hoy, a las 9 P. M.

Acuerdos sociales

Congreso Social Obrero

LA REUNION DE ESTA NOCHE. —Hoy, a las 8.30 P. M., celebrará una importante reunión esta prestigiosa institución representativa del proletariado nacional. En ella se tratarán diversas materias relacionadas con el mejoramiento de la clase trabajadora.

La tabla será la siguiente:

1.o—La cuestión carbonífera. 2.o —Comisión de Escuela. 3.o—Cuenta de Tesorería. 4.o—Convención Obrera. 5.o—Candidatos a delegados.

En vista de lo interesante de las materias que se tratarán, la secretaría nos pide encarecer de un modo especial la asistencia de todos los señores delegados.

Local: Riquelme 859.

SOCIEDAD DUEÑOS DE PELUQUERIAS. — Se ha citado a los dueños de peluquerías que estén de acuerdo con el cierre dominical, a una asamblea general para hoy, a las 9 P. M., en Rosas N.o 1049, local del Centro Demócrata.

Se tratará sobre la aplicación de la Ley de Higiene en las peluquerías, el cierre dominical y el aumento de tarifas.

Dada la importancia de los asuntos que hay que tratar y resolver, se recomienda asistir para que se puedan discutir ampliamente con conocimiento de todos.

CENTRO FAMILIAR MINERVA. —Este Centro cita a todos los que fueron sus miembros para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre. El Directorio dará cuenta del nuevo salón social que este Centro posee.

Fallecimiento de un obrero

Ayer ha dejado de existir en esta capital el señor Juan B. Ascui, miembro jubilado de la Sociedad Igualdad y Trabajo, en cuya corporación prestó importantísimos servicios durante los años que perteneció a ella.

Los funerales del señor Ascui se verificarán hoy partiendo el cortejo de su casa habitación de la calle Martínez de Rozas 2755 a las cinco de la tarde.

A este acto, se nos ha pedido invitar a las relaciones sociales y citar a todos los socios de la corporación doliente.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs

MANIFIESTO LANZADO AL GREMIO

Damos a continuación un manifiesto que la Confederación de Resistencia de Chauffeurs, ha lanzado entre el gremio:

"Al gremio de chauffeurs—¡Unión! ¡Unión! ¡Unión!—Estas tres palabras que encierran el bienestar de nuestro numeroso gremio, las he recordado después de oír los concluyentes discursos y acuerdos efectuados en la última asamblea que celebramos un grupo numeroso de compañeros.

Feliz ideal el que nos hizo reunirnos; estoy seguro de no ser desmentido al augurar que todos hemos sentido una gran satisfacción moral al discutir, estudiar y comprender cuál es nuestro deber.

Del estudio de nuestra situación, se analizó las distintas ideas dominantes; se censuró enérgicamente la orden municipal de usar uniforme por considerar que es una imposición que va en contra de la libertad individual. Las razones de estas consideraciones son que la Municipalidad podrá exigir limpieza y aseo, tanto personal como del auto; pero no llegar a imponer un distintivo que por el sólo hecho de ser impuesto por ella, pasa a ser vergonzoso y humillante.

Se dijo que era con el fin de exigir aseo, bien se comprende lo irrazonable de la idea, bastaría recomendar aseo, sin necesidad del humillante distintivo. La comisión que nombró la asamblea anterior dijo que no había conseguido la derogación porque ya había sido aprobada por la Junta de Mayores Contribuyentes, sólo se nos da un pequeño plazo. Dicho esto se hizo resaltar el enorme perjuicio qeu se nos ocasiona estar desunidos, que aunque se nos reconozca que tenemos razón no se nos hace caso, se dijo que había pasado la oportunidad del reclamo, es verdad, es aquí donde resalta el perjuicio de la desunión.

Una institución dice que se unan a ésa por A, B o C, ésta expone otras razones y así sucesivamente; pasan los años y nada avanzamos. A la comisión de unificación me atrevo yo a insinuar si lo tienen a bien según mi humilde parecer, que tengan presente en sus acuerdos que puede haber unificación, estudiando los estatutos de las sociedades constituidas con toda imparcialidad y reunirnos a la que tenga mejores condiciones. Hemos estudiado esto varios compañeros de estas instituciones, y llegamos al acuerdo que para conseguirlo, no debe ser de socorro mutuo, porque nuestros intereses exigen una atención más inmediata y siendo esto nuestro ideal, nos resta sólo la unión única en resistencia.

Apoyamos esto tomando en cuenta el amor propio, por decirlo así, que tienen nuestros compañeros por su institución y con esto, respetaríamos esas ideas; por la razón de que pertenecen a una de resistencia, no nos impide seguir perteneciendo a una u otra; una atiende nuestras necesidads urgentes e inmediatas y la otra se limitaría a la atención propia del mutualismo.

En conclusión, hacemos presente a todos los compañeros que hace algunos meses se ha fundado una institución nacida por estos mismos estudios y sus estatutos encierran este ideal que es reunir a todos los chauffeurs conscientes de sus deberes en una sola y gran unión. Este es el programa por el cual luchará la institución que se llama Confederación de Chauffeurs en Resistencia. Se hace un deber, para mejor conocer esta sociedad, copiar algunos artículos de sus estatutos:

Artículo 2.—El objeto de esta Federación es unir en una sola institución a todos los chauffeurs de la República, dentro del lema: "La Unión hace la fuerza".

Como la finalidad inmediata es la de mejorar la situación precaria en que el gremio se encuentra enfrente de las autoridades y patrones.

Artículo 3.o—Para ser socio se necesita:

1.o—Tener carnet de chauffeur (profesional).

2.o—No registrar procesos ni condenas por delitos.

Como puede comprender compañeros, esta institución no sólo quiere bienestar para nosotros, sino que obedecer y hacer cumplir los reglamentos, no molestar con infracciones ni que se nos moleste en la forma que todos sabemos, depurar el gremio (que por fuerzas mayores en la vida no hay institución que no tenga personas indeseables).

CENTRO JUVENIL ALMAGRO. —Se ha reunido últimamente un grupo de jóvenes del barrio San Diego y han formado el Centro Juvenil Almagro", tomando como local social Eyzaguirre N.o 1064 y en la sesión celebrada el 15 del presente se eligió el siguiente Directorio:

Presidente, Tobías Carvajal; vicepresidente, Sebastián Yávenes; secretario, Joaquín Valderrama; prosecretario, Roberto Rojas; tesorero, Juan M. Bacho; pro-tesorero, Julio Ortega; directores: señores Alejandro Rodríguez, Luis Marambio, Luis Lagos y Ramón Gálvez.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo próximo a las 2 1|2 P. M., continuará la junta general para resolver en definitiva la cuestión pendiente.

En efecto, la persona elegida para el cargo de presidente, fué objetada por el hecho de no ser socio activo de la Institución; lo que motivó un interesante debate entre diversos asambleístas.

En vista de que había disparidad de criterio para la aplicación de los artículos del Estatuto que dicen relación con este asunto se ha entregado el estudio de esta divergencia al abogado don Arturo Davis S., quien expedirá un informe jurídico por escrito.

La junta general del Domingo conocerá este documento y resolverá este reclamo en forma definitiva.

La secretaría de esta Sociedad nos ruega hagamos presente a todos los asociados concurran a esa sesión, la que comenzará a las 3 P. M.

Por último se nos dice que el informe de que se hace mención se imprimirá en un volante que será repartido a todos los asociados.

Fiestas sociales

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—La velada de mañana Sábado.—Mañana Sábado, en el local de la calle Eleuterio Ramírez 1357, a las 9 P. M., dará este Centro una extardinaria velada literario-musical y baile, en celebración de su primer aniversario.

El señor Orlando Meza Gallegos, que se despide para siempre del arte teatral, que con tanto éxito cultivara durante 17 años, ha confeccionado un excelente programa, sobresaliendo en él la composición escrita por éste, donde dará a conocer al señor Luis Debarca como su reemplazante, joven que se ha granjeado las simpatías de todo el público que lo ha visto actuar en las tablas.

Los números desempeñados por las señoritas Eufemia y Esperancita Fuentes, y el Dúo del Bateo, por la pareja O. Huidobro y E. Villarroel, completará el éxito de esta fiesta.

La prensa y las relaciones sociales, han sido especialmente invitadas.

—Hoy celebrará sesión de junta general esta institución, a las 8.30 P. M., a objeto de que se impongan todos los socios de la memoria anual que presentará el presidente. También se tratarán otros asuntos de importancia.

CENTRO SOCIAL DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN.— Hoy clases instructivas, de 9 a 11 P. M.

CENTRO SOCIAL AVENIDA MATTA.—Hoy clase instructiva, de 9 a 10 de la noche, la que continuará con un baile social. Se nos pide advertir que sólo tendrán entrada al salón las señoritas que presentaren su respectiva tarjeta, los socios del Centro y socios de las instituciones amigas que tengan su carnet al día.

CUADRO FAMILIAR MIGNON.— Reina entusiasmo entre las familias del barrio por asistir a la fiesta de carnaval y beneficio que dará este cuadro mañana en el Teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775. Habrá un acto de variedades y comedia; el baile será amenizado con orquesta y con juego de serpentinas, las entradas se expenden en Victoria 529.

CENTRO CULTURAL "PRIMERO DE MAYO".—Hoy, de 9 a 12 P. M., baile en honor de las relaciones sociales.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —Mañana en este salón, de 7 a 11 1|2 P. M., habrá una tertulia familiar con batalla de serpentinas y un buen carnet musical.

CENTRO SOCIAL "JACK DEMPSEY".—Hoy, a las 9 P. M., baile.

Se nos encarga avisar que si hasta hoy, a las 9 P. M., no se presenta el poseedor del N.o 3, premiado en la última rifa con el par de aros, se procederá a rifarlos nuevamente entre las señoritas asistentes a la reunión de hoy.

LA GRAN VELADA LITERARIO-MUSICAL Y BAILE QUE EL CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "ESPARTA" ORGANIZA EN HONOR DE "LA NACION".—Mucho entusiasmo ha despertado en los diversos Centros Familiares y Recreativos de la capital, la gran velada literario-musical y baile a que el Centro Deportivo y Recreativo "Esparta" organiza en honor de "La Nación", para el primer Sábado de Marzo próximo.

Al efecto, el señor Gustavo Castillo encargado de la confección del programa, trabaja con todo ahinco por que resulte esta gran velada lo más brillante posible, contándose ya con el concurso del conocido parodista, señor Luis Barra.

Mañana, a las 9 P. M., se llevará a efecto un animado baile social en el salón de la calle Chacabuco N.o 14 A. (altos).

Además queda citado el Directorio de esta institución para mañana, a las 6 1|2 de la tarde, con el objeto de tomar los últimos acuerdos referentes a la velada en honor de "La Nación".

Citaciones

Centro Teatral "Igualdad y Trabajo".—Para hoy, a las 8 P. M., ensayo, y el Sábado 25, ensayo general a las 5 1|2 P. M., en su local de costumbre.

Academia Artística Nueva York.— A junta general extraordinaria, para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Jotabeche N.o 166, con el fin de aprobar los Estatutos e importantes acuerdos tomados en la sesión pasada.

Unión Federal de Mueblistas C. y R. S. (Junta Administrativa).—A la Junta Administrativa para hoy, en el salón Avenida Matta 792, a las 9 P. M.

Centro Tapiceros de Santiago.—Al Directorio para mañana a las 9 P. P.

Comité Pro-Abaratamiento e Higienización de las Habitaciones; Agustinas 632.—A asamblea general ordinaria de delegados para hoy, a las 8 P. M.

A esta reunión la asistencia es obligatoria a todos los delegados, pues hay asuntos bastante interesantes que tratar por haberse suspendido la sesión del Martes, para asistir al beneficio de los carboníferos; esta reunión será con el número que asista.

Comité pro-presos.—A reunión para hoy, a las 8 1|2 P. M.

Federación de Peluqueros.—A sesión extraordinaria de Directorio para hoy a las 9 P. M. en el salón del Centro Demócrata, Rosas N.o 1049.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 5 1|2 P. M.

Leopoldo Lagos.—A junta general (3.a citación), para el Domingo próximo, a las 9 A. M.

Federación de Trabajadores de Hoteles y Ramos Similares.—A junta directiva para hoy, a las 10 P. M.

Centro Ejército Libertador de la Unión Nacional.—A sesión de Directorio para hoy, a las 8 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos "Protección a la Mujer".—A sesión de Directorio para el Domingo.

Cuadro Artístico Excelsior. — A junta general para hoy, a las 8 1|2 en el local de costumbre.

Estudiantina "La Armonía". — A junta general extraordinaria hoy, a las 9 1|2 P. M., en Sazié 1952.

Cuadro Artístico Royal.— Hoy Viernes sesión extraordinaria, a las 8.30 P. M., para tratar de los Estatutos.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

MATRIMONIO EXTRANJERO SOLO toma casa 6 piezas en arriendo. Haría contrata, ofertas detalles a casilla 2702. F-25

NECESITO CASA GRANDE, BARRIO Independencia o Recoleta. Camilo Henríquez 668. F-25

SE NECESITA ARRENDAR UNA pieza amoblada, a la calle, con entrada independiente para caballero solo. Ofertas con precio a Julián Campoamor R., Casilla 3112. 24-F

CASA CENTRAL DESEO ARRENDAR sin agentes. Valor hasta 1,000 pesos. — C. G., Delicias 868. 24-F.

NECESITO DOS PIEZAS PARA OFICINA dentista. Buen local, central, prefiero bajos. Dar precios: C. Bonvallet Lecerf, Correo Central. 24-F.

DESEO ARRENDAR SALA DE BIÓGRAFO. Avenida R. Cumming 199. F—25

NECESITO LOCAL CENTRAL DE m|m. 100 metros cuadrados en dos o tres piezas. Se prefiere en bajos. Dirigirse a Casilla 2149. F-24

CASA SIN PENSIONISTAS OFRECE salón, luz eléctrica, señora extranjera. Echaurren 378. F-24

DESEO ARRENDAR CENTRAL pieza amoblada. Baño de lluvia anexo Casa familia propietaria, que no sea pensión. F. A. Casilla 3662. 26-f

CASA AMOBLADA 6 PIEZAS Y baños, necesito. Indicar precio a E. S. Correo Central. 24-f

EN BARRIO APROPIADO PARA instalar frutería necesito local. Dirigir datos: Correo 3, A. Zúñiga M. 28-f

NECESITO CASA ASEADA, 4 A 6 piezas. Maestranza 1055. 24-F

TOMO EN ARRIENDO O ADMINISTRO con o sin contrato, conventillos, pasajes, citees. Doy garantías.—Arturo Vargas Barahona, Compañía 1231. F—28

ALQUILO CASAS CENTRALES, DE todos precios. — Arturo Vargas Barahona, Compañía 1231. F-28

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN niños, desea casita cinco piezas, baño, electricidad, próxima Escuela Medicina. Informes, Casilla 1881. 24-f

NECESITO CASA 7 PIEZAS, VALOR, hasta $ 250. Dirigirse: Casilla 253. 25-F

CASA CENTRAL EN BAJOS NECESITO, de 8 o 9 piezas, de B. de H. Casilla 81-D. F-25

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO ALTOS. SAN PABLO 2441. F-24

$ 126, CASA SEIS PIEZAS, LUZ eléctrica, entrega inmediata. Sotomayor 816. 24-F

CASA 6 PIEZAS, ALTOS, CON BALCONES, arriendo. Gálvez 253. 27-F.

ARRIENDASE UNA PIEZA, GALVEZ 263. 25-f

200 ARRIENDO CASA DE 5 PIEZAS hall, servicios. Mackenna 1325. 26-f

¿BUSCA USTED CASA? PIDA LISTAS al Escritorio Salinas. Huérfanos 1326. 26-f

CASA AMOBLADA, EN ESPLENDIDA situación, se arrienda. Tratar: Bilbao 165. 25-F

ALQUILO AMOBLADAS LAS SIGUIENTES propiedades: Gran casa Parque Forestal, $ 1,500; gran casa quinta, Irarrázaval, $ 900; otra $ 650; Chacabuco, bajos, elegantes, $ 650; Ñuñoa, $ 300. Llaves y datos: Arturo Vargas Barahona, Compañía 1231. F-27

$ 420. ARRIENDO CASA BAJOS, 10 piezas fuera servicios, luz eléctrica, gas. Rosas 1344. 24-f

ARRIENDO CASA ARTURO PRAT 876. 25-f

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas, luz eléctrica y cocina, Serrano 124. 25-f

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Av. España 60. F-26

$ 400 ARRIENDASE ALTOS ESPACIOSOS, hall, amplias galerías, gas, electricidad. Santa Rosa 743.

ALTOS PARA POCA FAMILIA arriéndanse en Fontecilla. Tratar: Brasil 20. F-26

$ 600 CHALET AMOBLADO CON jardín y parque extenso, línea San Bernardo, carro a media hora a Santiago. Huérfanos 1326. Oficina 4. F-24

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL especial carnicería. San Pablo 1910. F-25

SE ARRIENDA EN CASA DE FAMILIA un departamento de 3 piezas. Nueva Andrés Bello 37. F-25

$ 105 CASITA JUAREZ, POCA FAMILIA, dependencias. Tratar: Av. Paz 447. F-24

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO, pleno centro. Agustinas 853. F—24

$ 140 ARRIENDO CASA TODA comodidades. Para verla, Girardi 1360, barrio oriente. Tratar: Agustinas 1116. F-25

ARRIENDA 7 PESOS SEMANALES casitas nuevas dos departamentos. San Diego 2274. 3-M.

CASA AMOBLADA CENTRAL, SE arrienda, en calle Ejército N.o 40, a un paso Alameda, casa amoblada, con toda clase de comodidades, cuatro dormitorios, dos salones, un escritorio, comedor, hall, cocina, piezas servicio, un cuarto baño principal y para servidumbre. Verla: de 10 a 12 y de 3 a 5. Tratar: en Delicias 2278. 25-F

ARRIENDO COMODA CASA, ASEADISIMA, siete habitaciones, dos patios. Libertad 88. 24-F

ARRIENDO PIEZAS EN ALTOS, con luz eléctrica. Echeverría 975. 24-F

CASA SERIA ARRIENDA BUEN departamento amoblado, sólo matrimonio extranjero. Gálvez 196. 25-F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA caballero de respeto. Miraflores 163. F—25

ARRIENDO PIEZA BIEN AMOBLADA, dos balcones calle, luz eléctrica, baño contiguo. San Antonio 128.

ARRIENDASE CASA CINCO PIEZAS, dos patios, luz, $ 125. Santa Rosa 1598. 24-F.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO a profesional. San Antonio 281. 24-F

$ 100 Y DE $ 85, ARRIENDO CASA incomparable, carro a la puerta. Cumming 1026. 24-F

SI USTED BUSCA CASA, PIDA arriendos a la oficina. — Federico A. Reyes, Bandera 78. F-27

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

NEUMATICOS: EL MEJOR TAller de reparaciones en Chile lo tienen Beeche, Best y Halberstadt, Delicias 1437. Teléfono 3313. Cuenta con un personal de expertos con certificados de la Miller Rubber Co., EE. UU. F-29

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs, mecánicos enseñanza rápida, por sus dueños, varias marcas. Arredondo, And Company, Vicuña Mackenna 286. Teléfono 3362. 3-m

AUTOMOVIL FORD VENDO BArato. Verlo y tratar: Carrocería Iberia. San Diego 1008. De 2 a 3 P. M. F—29

CARROCERIAS TURISMO, DE DOS, cinco y siete asientos, vendo. San Miguel 46. 28-F

NEUMATICOS, VULCANIZACIOnes garantidas ejecuta el taller La Estrella. Brasil 25-B. (Caza azul). 24-F.

CHASSIS PERFECTO ESTADO, moto chica, a toda prueba, vendo por viaje. Independencia 864. 24-F.

VENDO CARROCERIA SPORT, 2 asientos y varios tapabarros para Dodge. Esmeralda 673. F-24

FORD BUEN ESTADO, OCASION, compro. Miraflores 269. 24-F.

NEUMATICOS KELY SPRINGfield 30x3; aceite Mobiloil lata chica B. Ocasión vende, Morandé 690. F-28

VENDO UN BLOCK Y UN RADIAdor Ford, $ 150. Avenida Matta 905. F—24

COMPRO PATENTE PARA AUTO. Suble 1155. 25-F

AUTOMOVIL FORD EN MUY Buen estado, verlo, 10 no Julio de 1017. 25-f

CAMION NUEVO, GRAN FERREtería, barato, Cueto 1050. 25-F

FORD TURISMO VENDO. CAMIlo Henríquez 676. 25-F.

FORD CARROCERIA SPORT, vendo. Irarrázaval 3383. 25-F.

AUTO FORD EN PERFECTO EStado, carrocería sport y con amortiguadores, vendo. Brasil 773.—J. Correa C. 24-F.

TAPABARROS, RUEDAS, ESTANques, ferreterías para Ford, Dodge, Scripp-Boot, etc. e infinidades de cosas para automóviles, vendo. Brasil 773. 26-F.

DODGE TURISMO FLAMANTE, equipado y garantizado, vendo. Hay chassis Ford con partida y corrientes. Motores sueltos Overland 85, Ford, Pope, etc. Brasil 773. 26-F.

FUNDAS PARA AUTOMOVILES, capotas y cortinas y toda clase de trabajos de tapicería hace Brasil 773, ex-proveedor de Graham Rowe y C.o 26-F.

VENDO FORD. SEVILLA 1406. F—26

BICICLETA "TRIUMPH" DE CArrera, vendo ocasión. San Pablo 2602. F-25

BICICLETA VENDO. GARCIA REyes 46. F-24

BICICLETA DURKOPP, PEDAL LIbre, vendo. San Pablo 1352. F—24

BICICLETA POCO USO, DOBLE, rueda engranaje, para carrera y paseo, véndese barata: Chacabuco 231. 24-F

VENDO VICTORIA SHIEME, ARneses. Picarte 223. 25-F

SE VENDE UN VICTORIA CON tres caballos, en 1,400 pesos. Martínez de Rozas 3928. 24-F

SE VENDE UNA BOBINA DELCO, sin uso, para Hudson, Packard, y para varios otros automóviles. Manuel Montt 1915. 25-F

VENDO CAMION, DOS CARRETElas. Vega San Diego. F-24

VENDESE CARRETELA Y CArretón, Andes N.o 3020. 25-f

SE VENDE UN COCHECITO DE dos ruedas completo, con buen caballo y arneses. Precio de ocasión, $ 1,600. Padre Mariano 162. Providencia.

SE VENDE TRICICLO REPARTO, flamante, Castro 40. 24-f

SE VENDE UN CAMION EN PERfecto estado de dos ruedas. Washington 1327. F—25

COMPRO CARRETELA BUEN EStado aperada. Tratar: Delicias 4002. 25-F

ARRIENDO ELEGANTE VICTOria por días, meses o posturas. A. Prat 711, Teléfono 2724. 26-F.

VENDO CARRETELA CHICA. SAN Alfonso 277. F-24

$ 650 REALIZO COCHE AMERIcano, ocho vidrios, perfecto estado, para campo. San Pablo 2361. F-25

MATERIAS PRIMAS

MINA DE ARSENICO ABUNDANte, alta ley, cerca estación, necesito: Casilla 1622. 28-f

COMPRA-VENTA VARIAS

TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre el más alto precio y al contado. Ibáñez número 240. Casilla número 2702. F-24

PASTO COMPRO CUALQUIER cantidad a productor. Pago al contado. Bodega Santa Rosa. San Pablo 3653. F-24

COMPRAMOS FIERRO CAÑERIAS, bronce, cobre, plomo, zinc, estaño, 6 pesos kilo. San Diego 1261. 25-f

CARBON ESPINO POR SACOS. Marín 388. F-25

ARTICULOS SANITARIOS, BAños, calentadores, lavaplatos. Fábrica: Chacabuco 28. F-26

CHICHA COCIDA, MUY RICA, DE la viña Bella-Vista, habrá para primero de Marzo. Ordenes: Diez de Julio 198, en la misma viña, también se vende chicha Ferrocarril de Pirque. 24-F

COLCHONES VENDO, BUEN ESTAdo. Dirigirse: Las Heras 1580. 24-F

SE VENDE HERMOSA ESTANTEría, propia para pastelería, un reloj de pared, molinillo para café grande, 150 litros vinagre, mesas de bar, un grafófono con discos. Inés Aguilera 1130. 24-F

FONDOS RACIONEROS $ 10; EStanques para agua, $ 50, fábrica. Chacabuco 28. F-26

COMPRO PESO DE MOSTRADOR. Padura 799. 25-F.

VENDO LINDO CATRE BRONCE de plaza y media, con sommiers. Avenida Matta 314. F-24

DIVISIONES CON VIDRIO, PARA oficina, y reja de bronce, vendo ocasión. Avenida La Paz 414. 24-F

ESTANTERIA, CIGARRERIA, PERfecto estado. Eleuterio Ramírez 849. 24-F

BILLAR COMPLETO, BARATO, vendo. Cumming 892. F-24

SE VENDE UNA HERRAMIENTA completa de herrería. San Ignacio 1654. F-24

VENDO ALAMBRE CORTO DE colisas para tabique o amarrar maderas. San Ignacio 1476. 25-F.

BANCOS CARPINTEROS COMPRO. Serrano 398. 25-f

COMPRO MANI CUALQUIER Cantidad, indicar precio, Industrial, Dieciocho 50. 25-f

BRONCE VIEJO, MEJORES PREcios, paga Maipú 435. 28-f

FAROL CALLE, APROPIADO A botica, compro. Chiloé 1807. 25-f

VENDO PARA LAVANDERIA O tintorería, un bastidor grande con caballetes, especial para cortinajes de tul y encajes. Moneda 2830. 25-f

TINA BAÑO FIERRO ENLOZADO compro. Barriles vineros vendo. Catedral 2501. 24-f

MAQUINA ESCRIBIR CASI NUEVA ocasión vendo. San Francisco 281. 25-f

VENDO TECHO DE FIERRO CON vidrio, Mosqueto 467. 23-f

VINO O CHICHA PICADOS, O VInagre, compro una gran partida. Ofertas: Casilla 1202. F-24

GRASA DERRETIDA DE 1.a CLAse, vendo por cantidades grandes y chicas. San Diego 486. F-25

VENDO SACOS CARBONEROS. — Brasil 560. 26-F.

CAL VIVA LA MEJOR DE CHIle, $ 5.50 saco 60 kilos, garantido. Desvío Vicuña Mackenna. F-27

BARRENOS ACERO PARA MInas, compuestos, vendo, ocasión. Bandera 34. Oficina 8. F-27

COMPRO BOLETOS DE MUEBLES empeñados. San Diego 106. F—24

CARRETILLA FIERRO, MADEras, escaleras, fierro estampado, regalo. Vicuña Mackenna 1227. 24-F

COMPRO UTILES COMPLETOS carnicería. Tratar Delicias 4002. 25-F

SE VENDE UNA ESTANTERIA Y mostradores apropiados para zapatería, por reforma del local: Independencia 335. 26-F

MELONES MOSCATEL, ESCRITOS, véndese producción melonar, 20 cuadras de Matucana. Chacabuco 247. 24-F

VICTROLAS: MAQUINAS DE EScribir, vende pagaderas mensual; indique domicilio.—D. D. Casilla 3862 24-F

NECESITO COMPRAR LECHE DE burra, diariamente. Hotel Palace, pieza 34. 25-F

SACOS: 10.000 TRIGUEROS, 25,000 paperos, 5,000 carboneros, vendo. Exposición 320. F-28.

COMPRO CATRES DE FIERRO O boletos de agencia de catres. Libertad 37. F-24

1,000 MARCOS FINOS, TAMAÑOS variados, vendemos regalados. San Pablo 1352. F-24

VENDO ARNES PAREJA, TIRO solo y varios muebles. Lillo 337. F—25

TUBOS ACERO "MANESMANN", 1 1|2", 1 3|4", 2", 2 1|4", 2 1|2", 2 3|4", 3" y 3 1|2", realizo. Chacabuco 63. F-24

RIELES, 50 TONELADAS, $ 0.20 kilo, líquido. Chacabuco 63. F—24

800 ADOQUINES OCASION VENdo. Brasil 1170. F-24

COCINA GAS IMPORTADA, CON horno, vendo barata. Ecuador 3400. 26-F.

ZINC VENDO. EXPOSICION 1255. F-24.

TUBOS ACERO USADO TRES pulgadas especial para bajadas, vendo. San Alfonso 35. 24-F.

FIERRO ESPECIAL PARA HErradura, nuevo y usado, vendo. San Alfonso 35. 24-F.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

BUENA PENSION VENDO, TRES cuadras Plaza de Armas, por no poderla atender. Puente 721. 28-F

POR ENFERMEDAD, VENDESE almacensito, magnífica posesión, buena clientela. Baquedano 891. 24-F

HABIENDO COMPRADO A DON José Fischer el Bar Teutonia "Chico", situado en calle Bandera 858, hago constar que a partir de 125 corriente no respondo de cuenta alguna. Otto Gerbard. 25-F

VENDO CARNICERIA, FRUTERIA, verdulería, con o sin carretela, carnicería aperada, por no poderla atender. Tratar: de 12 a 2. Carrión 1928. 25-F

VENDO SUCURSAL TINTORERIA. Verla, Delicias 1559. Tratar, Huérfanos 1917. 24-F.

POR CONCLUSION NEGOCIO VENdo estantería mostrador y existencia cigarrería. Independencia 875. 25-F.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio carnicería del señor Germán Castro P., en Independencia 1449, aviso a los acreedores, pasado tres días, no respondo ninguna cuenta.—Santiago, 21 de Febrero de 1922.—Rodolfo Lofock. F-24

VENDO UTILES CARNICERIA, BAratos. Irarrázaval 731. F-25

HABIENDO COMPRADO AL SEñor Domingo Piagneri su negocio abarrotes, Franklin 1305, no respondemos por ninguna cuenta, pasado tres días. García Hnos. 25-F

AVISO AL PUBLICO.— HABIENdo comprado el negocio de abarrotes de don Ricardo Silva, ubicado en San Diego N.o 2298, pasado tres días no respondo por ninguna cuenta.— Romelio Prado. F-25

VENDO ALMACEN CON DEPOSIto licores, casa esquina, muy comercial, poco capital. Washington 1303. F-25

NEGOCIOS ABARROTES, BAR, Hotel, peluquería, vendo, sin comisión. Morandé 833. 24-F

TENGO ENCARGO DE VENDER los siguientes negocios: Lavandería, calle San Diego; cigarrería y lustrín, calle Bandera; almacén abarrotes, calle Tocornal; curtiembre, Santa Rosa; almacén, Ecuador; bodega de frutos del país, San Diego; lavandería, 10 de Julio; almacén, Unión Americana; zapatería, San Diego; almacén, San Pablo; botica, Independencia; gran hotel y pensión, Alameda. Más datos: Arturo Vargas Barahona, Compañía 1231. F-26

SE VENDE EL HOTEL CHILE. MAnuel Montt 2852. F-25

COMPRO PELUQUERIA. TRATAR: Peluquería Japonesa, San Diego 723. 26-F.

SE VENDE BODEGUITA DE CARbón y leña, venta comprobada en muy buena situación, poco capital. Carmen 195. 26-f

VENDO CARNICERIA POCO CAPItal, Maestranza 631. 26-f

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, traspaso buen negocio de Club, poco capital, Ahumada 56. 25-f

VENDO LAVANDERIA, MONJItas 368, Casa antigua, grande. 24-f

SE VENDE UNA PENSION CERCA de la Vega y 2 cuadras del centro, en 2,500 pesos. Artesanos N.o 865. 26-f

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, no cobro derecho llave. Bascuñán 399. 26-f

VENDO NEGOCITO, PASTELERIA, cigarrería, frutería y heladería, por ausentarme. Bandera 872. 25-f

URGENTE. — HOY LUNES SOLAmente véndese existencias restaurant, bar, servicios, cubiertos, vasos, servilletas, licores, mamparas salones, etc., interior Feria Tattersall, Estación Alameda pasado Mackenna. 24-f

VERDURERIA Y FRUTERIA MUY buena venta, dándola a prueba, amplio local transformarlo cualquier negocio o industria especial, carnicería o bodega frutos del país. Chacabuco 54. F-26

CARNICERIA, VENDO. CASTRO 237. F-25

VENDO INSTALACION ABARROtes con derecho al local. Chiloé 1738. F-25

COMPRO NEGOCIO ABARROTE que esté en buena posesión y que tenga venta. Valor de 10,000 a 15,000 pesos. Correo Central: J. B. A. F-25

VENDO ALMACEN ABARROTES o arriendo local. Prat 1448. F-25

VENDO BAR RESTAURANT EL Triunfo, por enfermedad. San Pablo N.o 1959.

SE VENDE UN BAR LIBRE DE todo gravamen, en muy buenas condiciones, por tener que ausentarme de Santiago. Tratar, de 8.30 a 10 y media A. M. Monjitas 852. 25-F.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, frutas; buena esquina; arriendo barato. Jofré 354. F-24

VENDO DE OCASION CIGARREría por no poderla atender. Bandera 856. F—24

VENDO REPARTO DE CERVEZAS, vinos y aguas gaseosas. Se da a prueba. Buenas caserías. Pinto 2091. 24-F.

POR NO PODER ATENDER, VENdo acreditado Bar-Restaurant. Santa Isabel 305. 25-F

VENDO NEGOCIO VERDULERIA y abarrotes, poco capital. Santa Isabel 394. 26-F

VENDO GRAN CARNICERIA, BUEna venta; deja espléndidas utilidades. Blanco Encalada 2199. F—24

VENDO CARNICERIA O SOCIO. Mercado San Diego, Puesto N.o 5. F-24

POR VIAJE VENDO ABARROTES y verdurería. San Diego 1122. F-25

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocito abarrotes y verdura poco capital. Verlo, tratar, Maestranza 130. F-26.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE APILANSE: Portal Fernández Concha, kiosko No. 9 1|2. F-25

$ 148, TERNOS FINOS, CORTE americano ofrece "Cooperative Sastrería". Agustinas 877. 28-F

VISITE DEPOSITO CORDELES, pintura y herraduras, Andrés Bello 714; abierto Domingo hasta las 12 M. F—24

SE ALQUILAN TRAJES DE FANtasía en Juárez 679. 24-F.

TALABARTEROS SUELAS NEgras engrasadas a 5.50 el kilo, bueyes blancos y picadas, cueros quillotanos caballos bajos y todo artículo concerniente al ramo. El Cóndor, San Pablo entre Herrera y Maipú. 24-f

¡ZAPATEROS! LOS MATERIALES suben, El Cóndor, mantiene sus precios vendiendo suela desde 4.40 el kilo, San Pablo entre Herrera y Maipú. 24-f

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 21-M

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA marca Majestic para calzado ha sido transferida al señor Pedro Carbonell. 3-M

TALABARTEROS SUELAS NEgras engrasadas a 5.50 el kilo, bayas, blancos y picadas, cueros quillotanos caballos, bayos, y todo artículo concerniente al ramo. El Cóndor, San Pablo entre Herrera y Maipú. 25-f

¿SE CASA USTED? ¿DESPIDE USted algún amigo: ¿Celebra usted su cumpleaños? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, retoques de planchas, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos. F-25

COMPRO RELOJES CAMPANA descompuestos, relojes bolsillo plata, dorados. Estuches alhajas. Cóndor 1257. 24-F.

COCINA ECONOMICA, CALENTAdor, bidet, lavatorio, vendo, Cerro 19. 24-F.

UVA VENDE DIARIAMENTE A veinte centavos kilo, por mayor y menor la Viña San Rafael, situada en la Estación Bellavista, Ferrocarril Pirque. 24-f

OFICINA EMPLEOS: INMEDIATAmente atiende pedidos servidumbre. San Francisco 281.

TAMBORES ALEMANES, GRANdes, fierro un uso, vendo, 25. Chacabuco 1260. 25-f

TODA CLASE DE SOMBREROS DE caballeros y niños se limpian y arreglan en Delicias 469, frente a Carmen. 24-f

SE VENDE UNA MAMPARA EN buen estado, tratar y verla, San Diego 338. 25-f

ESTUCO, ORNAMENTACION DE salones y fachadas, hace Castro 78. F—27

CEMENTO MELON, VENDE. CAStro 78. F—27

MARMOLES, LOS MEJORES, CAStro 78. F—27

YESO, MEJOR CALIDAD, VENDEse por mayor y menor. Castro 78. F—27

HOTELES Y PENSIONES

FAMILIA OFRECE LINDA PIEZA, departamento calle, con pensión. Recoleta 287. 28-F

ARRIENDO PIEZA, CON PENSION y sin muebles, casa de altos, luz eléctrica, espaciosa galería, baño; otro departamento a la calle para matrimonio. Arturo Prat 226. F-28

PENSION A MATRIMONIOS O CAballeros, piezas amobladas, balcones calle. Catedral 2679. F-27

EN SASA DE FAMILIA SE ARRIEda una pieza amoblada con o sin pensión. Grajales 2154. 30-F

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, un paso Estación Central. Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos diarios. Comida a la carta. M—17

PENSION TORINO: PIEZAS PARA alojados, buenas camas, desde $ 2.50. Chacabuco 14. M—1

SE RECIBEN PENSIONISTAS. SAN Francisco 934. F—26

ARRIENDASE PIEZAS BALCON espaciosas, con o sin muebles, con pensión, casa familia seria. — Nataniel 266. 28-f

NATANIEL 247, ARRIENDO PIEzas, pensión, solo caballeros. 25-F

PENSION HONORABLE, UNA cuadra Alameda, Cerro, desde 95 pesos. Marcoleta 463. 28-F

PIEZAS, CON PENSION PRECIOS módicos. Puente 731, su nueva dueña. 3-M

BUENAS PIEZAS CON PENSION con o sin muebles en situación central, proporciono a matrimonio o jóvenes, prefiriendo extranjeros. Serrano 347. 4-M

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arrienda pieza amoblada, con pensión. 3-M

PENSION MADRILEÑA, VIAJEros, meses, días. Rosas 1022. 24-F

DA PENSION A LA ESPAÑOLA el nuevo Hotel Restaurant, Inés de Aguilera 1128, buen trato y excelente comida y limpieza. 24-F

79 SAN DIEGO, ANTIGUA PENsión alemana, recibe pasajeros, pensionistas, días, meses, piezas higiénicas. F—25

CASA FAMILIA RECIBE PENsionistas con o sin pieza, pensión mesa, $ 60. Mando a domicilio. San Diego 928. 24-F.

ARRIENDASE PIEZAS PENSION, cerca centro, jardines. Recoleta 101. 27-F

ARRIENDO PIEZAS, CON PENsión. Nataniel 274. Balcón calle. 26-F

MATRIMONIOS: OFREZCO LINdos dormitorios, con pensión, $ 6 diarios persona. Maestranza 543. 26-F.

PENSION PIEZA AMOBLADA, balcón desde cien; diarios, seis. Molina 34. 34-F.

ESTADO 75, REGIAS PIEZAS, DEpartamentos, excelente comida, sana; baños. Teléfono. Todo confort. 24-F

RESTAURANT NUEVA YORK, SAN Diego 252, comerá usted espléndidamente por dos pesos. F-25

RESTAURANT NUEVA YORK, SAN Diego 252, recibe pensionistas. F—25

HOTEL NUEVA YORK, SAN DIEgo 254, piezas espléndidas, recibe pensionistas, precios módicos. F—25

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión a matrimonios. Brasil 62. F—24

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión a caballero solo. Castro número 235. F-24

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión, precios módicos. Moneda 1422. 25-F.

PENSION DE MESA A SEÑORItas empleadas. Precios módicos.— Almirante Barroso 27. 24-F.

PIEZAS, DEPARTAMENTO BALcones calle, con sin pensión, arriéndase. Maestranza 106. F-25

SE ARRIENDA PIEZAS Y SE DA pensión. Rosas 3017. F-25

CASA FAMILIA HONORABLE ofrece pensión, jóvenes, matrimonios. Nataniel 112. F-26

ARRIENDO DEPARTAMENTO Balcón, con pensión. Brasil 35. 24-f

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS EN casa de familia. Sin niños, con o sin pensión. Romero 2530. 25-f

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO persona honorable, con o sin pensión, precio módico. Luz eléctrica, Recoleta 408.

PENSION HABITACION BARATA, dá señora honorable a señoritas estudiantes. Casilla 4684. 27-f

MAGNIFICA PENSION MESA, 70; pieza con o sin muebles. San Francisco 158. 4-f

A MATRIMONIO O JOVENES arriendo piezas y pensión, Nataniel 712. 25-f

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas con pensión, sin muebles, a matrimonio o jóvenes; buena comida, luz eléctrica, baño, amplia galería. Casa seria. Arturo Prat 226.

CASA FAMILIA ARRIENDA DOS piezas balcón calle, con, sin muebles, pensión. Santa Rosa 34. F-24

FAMILIA OFRECE LINDO DEpartamento tres piezas con pensión. Recoleta 287. F-24

CENTRALISIMO, PIEZAS CON, sin muebles, con pensión. Personas honorables. Delicias 1124. F-27

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE, a la calle con o sin pensión. Moneda 815. 26-F.

PENSION RESPETABLE. ROSAS 1046. 25-F

DEPARTAMENTO O PIEZA arriendo con pensión. Manuel Rodríguez 125. F—24

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión. Teatinos 865. 26-F.

PIEZA CON O SIN PENSION EN casa de familia seria, se arrienda. Agustinas 2391. 27-F.

JOVEN PROFESIONAL DESEA pensión mesa, casa decente, sin pensionistas. Indicar precios: Correo 5. G. F-24

CENTRALISIMA EN FAMILIA, ofrezco pieza pensión, dos personas. Alonso Ovalle 817. F-26

CATEDRAL 2471. ESPLENDIDAS piezas, departamento con pensión. F-28

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA escritura máquina. Matrícula permanente. Santa Rosa 356. M-17

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs, mecánicos enseñanza rápida, por sus dueños, varias marcas. Arredondo, And. Company, Vicuña Mackenna 386. Teléfono 3362. 3-m

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, Huérfanos 1657. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. 19-m

SEÑORITA AYUDANTE ESCUELA bien ubicada Valparaíso, solicita permuta con una igual clase Santiago. Las Cañas 894. Valparaíso. M-1

COURS D'EDUCATION FRANCAIse, préparant les enfants aux Ecoles de France suivant les programmes. La rentrée, est fixée au Mercredi, 15 Mars. On peut s'inscrire a partir du 1.er Mars., les Lundi et Joudi de 2 a 5 heures. Arturo Prat 34. — Casilla 338. 27-f

PROFESORA DE ESTADO DE Francés se necesita en Chillán. Buen sueldo, pieza y pensión. Datos: Casilla 183. 28-F

SEÑORITA INGLESA INSTRUIDA necesita el Liceo Americano de Señoritas de Chillán. 28-F.

INSTITUTION DE DEMOISElles, Gálvez 183. La rentrée est fixée au 1. Mars. V. Lasaulle. 24-f

PREPARO EXAMENES FRANCES, matemáticas 11-12. San Diego 103. 26-F

EDUCACIONISTA MUY CONOCIdo aceptaría su casa, dirigiendo estudios, a joven estudiante provincia, de familia honorable. Casa propia, higiénica, buena alimentación, trato hijo familia.—S. S. S. Santiago. Casilla 7515. 24-F

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, individualmente, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono inglés 273. 25-F

LICEO MUSICAL "SANTA CECIlia". Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincias, humanidades gratis, para las internas. Se enseña: teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, instrumentos de cuerda, danzas, declamación, idiomas; clases nocturnas, sólo para jóvenes. Exámenes válidos. Pida prospectos. 28-F

INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias, enseña idioma en tres meses. Sistema moderno. Pronunciación perfecta. Miraflores 138, bajos. 28-F.

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas. Fundado en 1901. Delicias 2266. Teléfono inglés 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, medio pupilas, externas. Música con exámenes válidos. Piano, canto, violín, italiano, historia de la música, teoría, armonía. Profesorado del Conservatorio Nacional. Recíbense internas señoritas que quieran seguir música, adornos e idiomas. Pídase prospectos. M—4

EXAMENES: PREPARACION RApida. Profesores titulados: Cochrane 166. 25-F

ACADEMIA DE CORTES, RECIbense alumnas. San Antonio, 281. Mme. Tiraferri. 25-f

TELEGRAFIA, ESCRITURA MAquina, enseñanza rápida, individual, San Diego 448. 28-f

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Teléfono Inglés 218. — Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Facilidades alumnos provincia. Los profesores son todos de Estado y examinadores universitarios. Exámenes válidos en el establecimiento. Matrícula abierta. M-2

KINDERGARTEN CATOLICO, JOfré 357, entre Maestranza y Lira. Kindergarten, preparatorias, para niñitos y niñitas. Ocupa extensa casa-quinta. Internos, medio pupilos, externos. Matrícula abierta. — Clases: Marzo 6. 7-M.

OCUPACIONES (Necesitan)

SEÑORA PIANISTA OFRECESE para tocar en las vermouths. También da clases de piano. Eleuterio Ramírez N.o 1257. F-25

CARPINTERO-TONELERO PARA el campo ofrecése. San Diego 1599. —J. A. G. 25-F

AYUDANTE CONTADOR O AYUdante administrador se ofrece para fundo, casado, con buenas recomendaciones. Referencia: A. A. J. M. Infante 453. Santiago. 26-f

CHOFER ESPAÑOL SE OFRECE aquí o fuera de Santiago. Dirigirse: por carta a Pinto N.o 1638. 25-f

JOVEN SIN VICIOS OFRECESE para portero, llavero de fundo o cualquiera ocupación. Correo 9.— Bombarte. 26-F

ADMINISTRADOR, CON BUENAS garantías, se ofrece para fundo, Maestranza 981. 24-F

LLAVERO FUNDO, ENTENDIDO en cuenta, ofrézcomo.—José C., Valenzuela Castillo 879. F-24

AYUDANTE PARA CLINICA, ABsoluta competencia, discresión, estudios superiores, 15 años práctica, ofrécese ayudante clínica particular o consultorio médico. Clasificador B-111. 25-F.

SEÑORA PIANISTA OFRECESE, Gálvez 487. 27-f

ADMINISTRADOR, ENTENDIDO en todo trabajo de campo, viñas y bodegas, y arboricultura, muy buenos informes. Ofrécese. — D. J. O. Correo 6. 25-f

CARPINTERO MECANICO ME ofrezco para fuera de Santiago. E. A. Correo N.o 4. 24-f

OFRECESE JOVEN HONORABLE, excelentes certificados, sabe contabilidad, aquí o provincia. J. A. S. Correo 2. 25-f

SEÑORA PRACTICA EN OBRAS de mano y toda clase de costura desea ocuparse en casa de familia respetable.—C. L., Correo Central. F—24

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITAN BUENOS MUEblistas góticos y maquinistas. Merced 386. 24-f

EMPLEADO DIRIGIR BOTICA Llo-Lleo. Dirigirse, Huérfanos 2064 con recomendaciones. 28-F.

WANTED AN ENGLISH PERSON to help a Nurse to take care of children apply 2380. Pedro Valdivia. 25-f

NECESITO UN AYUDANTE DE cocina. Huérfanos 874. 24-F

PARA CHILLAN, NECESITASE 3 competentes maestros mueblistas, buenos jornales, nueve horas de trabajo; no sean federados y con buenas recomendaciones. Informes: Víctor Cohen. Huérfanos 1153. Of. 29 (2.o piso). 26-F

OPERARIOS COMPETENTES DE ojalar a máquina, necesítanse. San Diego 113. 24-F

VENDEDORES: NECESITAMOS varios vendedores ágiles en la venta de bebidas gaseosas, a comisión. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Prieto 1443, esquina Ibáñez. 24-F

NECESITO OFICIALES PLANTIlleros. Guirardi 1499. F-24

100 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado, necesito. Arturo Prat 1392. F-27

JOVEN MOZO NECESITO PARA servir en Bar pequeño. Escribir: Casilla 3523. 24-F

MAYORDOMO CONVENTILLO, REcomendado, necesito. Lira 171. 24-F

NECESITAMOS BUENOS FUNDIdores, en bronce. Antonio Varas 45 A. 25-A

SE NECESITAN CARPINTEROS mueblistas y se compran bancos carpinteros. Independencia 2651. 25-F

VENDEDORES PRACTICOS SEMAnal, necesito, artículo mucha aceptación. Aldunate 456. 25-F.

NECESITASE AYUDANTE TINTOrero o lavandera competente para la limpieza de toda clase de ropas. Inútil presentarse sin ser apta en el ramo. Tintorería Las Novedades.

NECESITO ZAPATEROS BLACK. Martínez de Rozas 2349. 24-F.

NECESITO EMPLEADO DE 15 A 16 años, para cantina. Manuel Montt 2918. F-24

ZAPATEROS BLACK NECESITO, taco palo completo. Chacabuco 952. F-24

PIANISTA QUE SEPA ACOMPAñarse con orquesta, necesita Teatro Electra. F-24

SE NECESITA ENTREGADORES en la Morgue. F-24

MUEBLISTAS COMPETENTES. Coquimbo 550. F-24

CARRETONEROS COMPETENTES para bodega, buen jornal. Necesita, Bodega Chacabuco 15. 25-f

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Franklin 831. 24-F.

NECESITO OFICIALES PASTIlleros. Guirardi 1499. 24-F.

PELUQUERO PARA ENTREGARle peluquería. García Reyes 981. 24-F.

BUENOS MUEBLISTAS NECESIto. Serrano 398. Bancos. 25-f

MAESTRO HERRERO NECESITAse, Mapocho 3155. 25-f

NECESITO BUENA COSTURERA Y cocinera y muchacho mozo recomendado, puertas adentro, San Isidro 218. 24-f

SE NECESITAN DOS HOJALATEros. Competentes. Jofré 46. 30-f

ALBAÑIL COMPETENTE REMENdar murallas, necesítase. Rosas 2725. Presentarse antes de las doce. 24-f

MOZO SE NECESITA PARA SERvir un té Domingo 26. San Francisco 611. 24-f

EMPLEADO DE ESCRITORIO SE necesita. San Francisco 611. 24-f

ESCRIBIENTES MAQUINA, MAno, de profesión, necesita, Agustinas 1258. 24-f

NECESITO BUENOS MAESTROS bronceros. Tocornal 621. 25-f

CARPINTEROS NECESITO AVENIda Manuel Montt 1006. 24-f

SE NECESITA VENDEDOR VIAJEro de plaza en artículos de mercerías, que conozca bien clientela y ramo. Dirigirse por escrito indicando edad y pretensiones y agregando recomendaciones a N. N. Casilla 3910.

NECESITO MECANICO ESPECIAlista en auto Ford, inútil presentarse sin buenos informes. Vicuña Mackenna 1698. F-24

NECESITASE MAESTRO PARA confeccionar sillas inglesas. San Ignacio 2149. 26-f

OFICIALES BARNIZADORES Y carpinteros necesita, Tocornal 544. 24-f

SE NECESITAN CARPINTEROS mueblistas, y se compran bancos carpinteros, Independencia 2657. 26-f

PELUQUERO NECESITO URGENte. San Diego 2124. F-24

NECESITO PIANISTA QUE CANte. E. Ramírez 869. Tratar: de 2 a 5. F—24

NECESITO UN PINTOR. ROSAS 929. F-24

GOLONDRINERO RECOMENDAdo necesita Moneda 926. F-24

UN JOVEN DE 18 A 20 AÑOS NEcesítase para atender cigarrería en el centro; prefiérese con fianza. Tratar: Santo Domingo 1156, de 3 a 5. F—24

REPARTIDOR 16 AÑOS NECESITAse. Santo Domingo 1156, de 10 a 11 1|2. F—24

CARPINTEROS NECESITO, ARTUro Prat 295. F-24

NECESITO EMPLEADO COMPEtente abarrotes. Inútil presentarse sin buenas referencias. 21 Mayo 840. F—24

PELUQUERO NECESITO, DOY buena garantía. San Pablo 1675. F-24

NECESITO MOZO JOVEN PARA almacén. San Diego 106. F-24

NECESITO MUEBLISTAS Y OFIciales adelantados. San Pedro esquina de Victoria. 25-F.

NECESITO CABALLERIZOS CON recomendaciones. Dominica 307. Panadería. 25-F.

NECESITO HORTELANO, PREferencia extranjero, casado, para pequeña chacra, sueldo o participación, ella para quehaceres casa. Libertad 88. 24-F

NECESITO PELUQUERO. CHILOE 1744. F—24

APRENDIZ NECESITA VIDRIERIA San Pablo 1352. F-24

NECESITO COCHERO RECOMENdado, Lillo 337. F-25

JOVEN SIN PRETENCIONES, ENtendido en maderas, necesito. Prat 353. F—24

OFICIALES MUEBLISTAS NECEsito. Prat 353. F-24

MUCHACHO CON BUENAS RECOmendaciones, necesito con cama adentro. San Martín 64. F-24

EMPLEADO ACTIVO DISPONGA $ 1,500 en efectivo, sueldo y buena comisión, necesito. Casilla 2986. 25-F.

CORTADOR CALZADO FINO, NEcesito, que sea competente. Serrano 317.

BARNIZADORES NECESITASE urgente. Arturo Prat 1272. F-25

EMPLEADO MOSTRADOR, CON REcomendación, necesito. Panadería San Cristóbal. Víctor Manuel 1560. F-25

PELUQUERO NECESITO. MATTA 337. F-24

PELUQUERO NECESITO, DOY HErramientas. San Francisco 1087. F-24

NECESITO MOZO PARA BODEGA que sepa gobernar carretela con informes y de puertas adentro. Tratar de 9 a 10. San Diego 1440. F-24

ZAPATEROS ARMADORES DE Black e inglés, necesita La Industrial. Victoria 922. F-25

SE NECESITA UN CORTADOR DE forros. Fábrica de calzado. Ricardo Santa Cruz 753. F-25

NECESITO 3 CARPINTEROS MUEblistas con banco. Maule esquina San Jorge. F-25

NIÑO DE 15-17 AÑOS, NECESITAse, prefiero de campo. Rosas 2075. Colchonería. F-26

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Delicias 2847. 24-F.

JOVEN DE 18 A 20 AÑOS, COMpetente, en teneduría de libros y buena caligrafía, necesítase. Casilla 3478. 24-F.

PELUQUERO NECESITO. SAN PAblo 2175. F-24.

NECESITO 20 PINTORES DE brocha. Toesca 2341, de 11 a 1. F-24.

MAQUINISTAS COMPETENTES para fábrica de puertas y elaboración, necesito. Erasmo Escala 2967.

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones. Indepen-

NIÑA PARA COMEDOR CON RECOmendaciones necesítase. Teatinos 564. 24-f

SE NECESITA BUENA PREPARAdora en sombrero señora. Puente 649. 25-F

SEÑORITA, QUE SEPA RETOCAR tarjetas, se necesita: Fotografía Heffer. 24-F

NECESITO EMPLEADA COCINA, recomendada. Cochrane 265. 24-F

PANTALONERAS Y CHALEQUEras, muy buenas, se necesitan en la Sastrería Cardone Hnos. Delicias 987. 24-F.

SE NECESITAN BUENAS PREPAradoras en sombreros. San Martín 498. 24-F.

SIRVIENTA DE COMEDOR RECOmendada, buen sueldo, se necesita. Ejército 308. 24-F.

BUENAS PREPARADORAS EN sombreros de señoras, necesito. San Diego 47. F—25

COSTURERAS COMPETENTES NEcesitamos en la fábrica de ropa blanca. Estado 46, 4.o piso. F—24

NECESITO INSTITUTRIZ PARA el campo para educar una niñita. Marcoleta 432. 24-F.

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para servicio de comedor. Villavicencio 315. 24-f

NIÑA QUE ENTIENDA LA COCINA y ayudar quehaceres de casa, necesito. Buen sueldo. Bulnes 161. 24-f

NECESITO COCINERA, CON INformes, buen sueldo, Serrano 52. 24-f

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, Delicias 3450. 25-f

SEÑORITA PARA TRABAJO DE oficina, que sepa escribir a máquina, y con buenas recomendaciones, se necesita. Dirigirse por escrito a Casilla 669. 24-F

SEÑORITA FARMACEUTICA, NEcesítase. Irarrázaval 3121. Ñuñoa. 25-F

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas necesito, Hotel Hispano Americano. San Diego 142. 24-f

2 NIÑAS NECESITANSE PARA piezas, etc. Avda. Leopoldo 1885. Por Irarrázaval. 25-f

NIÑA FORMAL SE NECESITA Para servicio, buen sueldo, Avenida San Luis 1228, Independencia. 25-f

NIÑA DE MANO CON RECOMENdación, necesito, Alameda 2528. 26-f

NIÑERA NECESITASE, RECOmendación. Toesca 2507. 25-f

SE NECESITA UNA EMPLEADA de 13 años para dos personas, Gálvez 145. 24-f

DOS SIRVIENTAS: COCINERA, Comedor necesita, Brasil 29. 24-f

NECESITO EMPLEADA FORMAL para servicio de casa, San Diego 73. 25-f

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita niña formal, regular edad para cuidar guagua. Inútil presentarse sin recomendaciones. Huérfanos 1337. 25-f

SE NECESITA COCINERA. TOESca 2454. 26-f

EMPLEADA PARA NIÑOS, RECOmendada, necesito, $ 40, Lord Cochrane 130. 25-f

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, para matrimonio extranjero. De 12 a 4 en calle Manuel Montt, 2260. 23-f

NECESITO INSTITUTRIZ SEPA idiomas para el campo, para educar un niñito. Marcoleta 432. F-24

NECESITO SIRVIENTA DE MANO. Avenida España 60. F-26

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesita familia extranjera sin hijos. Providencia, Avenida Manuel Montt 733. F—25

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para servicio de comedor. Vi-

NECESITO UNA EMPLEADA JOven para cocina y comedor. Tratar: de 2 a 3 P. M. (San Antonio 98). F-24

NECESITO COCINERA, NIÑO. San Diego 143. F-24

LAVANDERA NECESITO URGENte. Sueldo y comida. Santo Domingo 1782. F-24

EMPLEADA RECOMENDADA CAma afuera necesito. Vergara 239. F-25

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Agustinas 1449. F-24

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua necesito. Agustinas 853. F—24

SEÑORITA QUE ESCRIBA RAPIdamente a máquina, con muy buenas recomendaciones, necesito. Teatinos 86. F-24

NIÑA PARA LAS PIEZAS Y NIñera necesito. Inútil presentarse sin recomendaciones. Catedral 1553. 24-F

SE NECESITAN BUENAS CAMIseras y costureras para ropa blanca. Talleres Casa Castagneto. San Martín 19. 24-F

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Buen sueldo. Eyzaguirre 568. 26-F.

SE NECESITA NIÑA CON RECOmendación, que sepa algo de cocina. San Francisco 138. 25-F

SEÑORA O SEÑORITA EXTRANjera se necesita para taller de aparado. Presentarse con recomendaciones: Independencia 835. 26-F

CAJERA PARA MERCADO CENtral, necesito. Tratar: Castro 711. F—24

NIÑA AGIL PARA TODO SERVIcio, menos cocina, necesítase. Brasil 158. F—24

NECESITO NIÑA PARA ATENDER frutería. Blanco Encalada 2199. F-24

NECESITAMOS APARADORAS, MAquinistas. Fábrica "Picó". San Diego 1440. F-24

NECESITO UNA APRENDIZA sastre adelantada. San Diego 1456, casa 5. F-24

PIANISTA, COUPLETISTA, NECEsito. Matucana 859. F-26

NECESITO NIÑA MANO 15 AÑOS. Delicias 2884. F-24.

NIÑA DE COMEDOR NECESITA. M. Montt 2868. F-24.

COCINERA COMPETENTE PARA matrimonio solo, se necesita urgente. Presentarse en calle Puente 853. F—24

COCINERA SIN NIÑOS, NECESIto para poca familia. García Reyes 333, casa 2. F-25

COCINERA, CON RECOMENDAción, necesito. Blanco Encalada 1655

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, buenas recomendaciones, buen sueldo, necesita, Arturo Prat 235. 24-f

COCINERA COMPETENTE, NECEsítase, matrimonio sólo, Rosas 2725. 24-f

COCINERA CON BUENOS INFORmes se necesita en Avenida Repú-

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Natanlel 41. 24-F

COCINERA SE NECESITA. SOTOmayor 527. F—24

COCINERA Y DE LA MANO, NEcesito. Avenida España 471. 25-F

COCINERA Y NIÑERA FORMAL, necesito. Margarita 7, por Pedro Valdivia. Providencia. 24-F

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 1736. 24-F

COCINERA FORMAL Y COMPEtente se necesita, con informes; 5. Avenida de las Quintas. (Estación de Pirque, altos). 27-F

COCINERA Y AYUDANTA COCInera sepan bien su oficio, necesito; inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. F-26

COCINERA COMPETENTE NECEsito; sueldo $ 60. Irarrázaval 3212, frente Avenida Macul. Ñuñoa. F—24

COCINERA NECESITASE, SUELDO 50 a $ 60. Recoleta 1279. F-24

COCINERA QUE SEPA POSTRES, para pocas personas, buen sueldo, necesítase recomendada. Ejército 368. 24-F.

COCINERA FORMAL SE NECESITA en casa extranjera, poca familia. Brasil 534. 24-F

COCINERA NECESITO PARA MAtrimonio; sueldo $ 40. Carrera 534. F-25

COCINERIA VENDESE CON TOdos los útiles por ausentarme ciudad. San Pablo 1771. 24-F.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CONSTRUCTORES: GRAN OCASION fierro acanalado de 6' a 10', $ 75 qq., por grandes y pequeñas partidas ofrece: San Diego 494. 25-F

PUERTA 1 x 3 CON VIDRIO Y 10 planchas zinc acanalado, compro, ocasión. Chiloé 1807. 25-f

COMPRO 30 RIELES FERROCArril, nueve metros. Las Quintas 648 A. 28-f

FIERRO GALVANIZADO ACANAlado compro, Avenida Manuel Montt 1006. 24-f

OBJETOS PERDIDOS

A LA PERSONA A QUIEN YO ACUdi, me pusiera el aviso, lo extravió, en el cual yo pedía maletín y documentos, aunque esté empeñado, ruego me entreguen el boleto. Al portador daré buena gratificación. Compadézcanse de una pobre viuda enferma, a Monjitas 811. 6-f

OBJETO PERDIDO, VIERNES 17, viendo Estación Central, quedóse olvidado en un auto un paquete metido entre cojín, asiento y respaldo. Gratifico entrega, en San Francisco 1106. 24-F

MEDICINA

ENFERMOS DEL ESTOMAGO, ESpecialidad crónicos. Tratamientos notables (sin drogas), últimos adelantos fisioterápicos, naturales. Consultas gratis, 2 a 5. Policlínica Kinésica. Especialista, D. Celin Mallup. Puente 562. 28-f

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia; gran remedio: Cerebrol.—Daube. Boticas. 4-M

USE "LOTION DIAMELO" PARA el cutis. 24-F.

MAQUINARIAS

ACADEMIA YOST. ESPECIALIDAD compostura máquinas escribir. Trabajos garantizados. Santa Rosa 356. F—24

MAQUINA ESCRIBIR, CARRO ANcho, flamante, moderna, vendo baratísimo. San Antonio 65. 24-F

OCASION: VENDO MOTORES eléctricos 5 y 7 1|2 caballos, sobado-ra puesto de horno, fogón, postebotes. Yrarrázaval 2135. Panadería. 25-F

COMPRO DE OCASION REGISTRAdora National, de un cajón. San Diego 1736. 25-F

NECESITO MOTOR ELECTRICO de 1 HP. Marcoleta 535. F-25

VENDESE MAQUINA DE TEJER. Chiloé 1337. F-25

CAJA DE FONDOS NUEVA, 75x60, vendo Lira 617. F—24

MAQUINA ESCRIBIR REMINGTON, vendo. Lira 617. F-24

¡¡PARA NOVIOS!! EL MEJOR REgalo es una máquina Singer. Pida precios, condiciones a 37, García G., agente vendedora de Singer Sewing Machine Co. Oficina: Rosas 1073. Teléfono Inglés 3959. Atiendo órdenes a domicilio. 26-F

COMPRO CALDERO CHICO, EN buen estado. Bandera 110. 24-F

EN 600.00, VENDO OTRA VICTROla Keneble, grande, buena voz; también recibe composturas de Victrolas y gramófono. Santa Isabel 93. 24-F

CAJA REGISTRADORA NATIOnal, 3 cajones, vendo de ocasión.—San Diego 120. 25-F.

CARROCEROS: VENDO FUELLE, carro, máquina dobladora llantas. San Diego 1008. 24-F.

SE VENDE UNA MAQUINA SINger con 7 cajones, poco uso, San Pablo 2795. 26-f

FONDO FIERRO GRASERO IMportado con parrillas, chimenea y útiles, $ 550. Vendo: Carmen 1028. 27-f

MOTOR ELECTRICO A. E. G., 5 caballos. Vendo, Prat 133. F-24

OCASION VENDO MAQUINA SINger, pie y mano. Cochrane 442. 24-F.

VENDO MAQUINA PARA ZAPAtero de codo, casi nueva. Cuevas 979. 24-F.

SIN USO VENDO UNA MAQUINA tejer medias, redonda, marca Brasson, con ocho distintos cilindros, un cañón repuesto. Andrés Bello 519. 24-F.

VENDO DE OCASION UN TORNO revólver, un ventilador, un taladro, un motor eléctrico 9 H. P., varios esmeriles y útiles de fundición, o se vende la fundición instalada con buenas facilidades de pago. Tratar: Moneda 926. F-24

SE VENDE DE OCASION MAQUIna de coser de pie, para cueros y géneros. San Diego N.o 115. Casa 9. F-24

CERA PREPARADA, MAQUINAS enceradoras $ 25, véndense. Fábricas Unidas, Teatinos 94. F-25

PRENSAS SEGADORAS Y PICAdoras pasto, liquido. Chacabuco 63. F—24

ROMANAS, TAMBORES, ESTANques, rieles, cañerías, materiales, realizo. Chacabuco 63. F-24

BARRILES VACIOS, USADOS CON grasa, ofrece. Chacabuco 63. F—24

CABLE ACERO 3|4", PARA ANDAriveles, liquido. Chacabuco 63. F—24

TRANSMISION DE 4" ANCHO POR 7 metros largo, vendo de ocasión. Las Rosas 948. F-24

REGALO EN $ 650 MAQUINA EScribir Underwood, perfecto estado. Bandera 856. F-24

BOMBAS CENTRIFUGAS Y DE mano, véndese 4, de una y dos pulgadas. Aconcagua 1152. 25-F.

CALDERO CHICO CAPACIDAD para 150 litros, compro, con facilidad pago. Casilla 3986. 25-F.

BALANCIN PARA CORTAR SUEla, compro. Serrano 317. F-25

SE VENDE UN MOTOR DE 5 CAballos H. P., en buenas condiciones. Ricardo Santa Cruz 53. F-26

FILTROS PECABEL, SIMONETON, Vendimiadora, Prensa para orujo, Bombas trasvasijadoras, Bombas Coq, Azufradoras, Tapadoras de botellas, vende Delicias 2197. 24-F.

PRENSA WHITMAN DE ACERO, Columbra de acero, Whitman de madera, Segadoras, Pesadoras, Motores, vende Stock de Máquinas, Delicias 2197. 24-F.

TRACTOR CASE 18|24, TRACTOR Rumely Oil Pull 16|30, Arados de Punta, Arados de disco para tractores, Arados comunes de 2 y 3 puntas, Cultivadoras, Palas de buey, Sembradoras, Motores, venden Navarro y Martínez, Delicias 2197.

DINAMO CON TABLERO AMPErómetro, voltómetro, resistencia, realizo. García Reyes 46. 24-F.

TRASMISIONES VARIOS DIAMEtros, poleas, realizo. García Reyes 46. 24-F.

VENDO MUEBLES Y MAQUINArias lechería, cualquier precio, viaje. Madrid 1814. F-24

ROMANAS, SUNCHOS DE FARDO, sacos, realizo. García Reyes 46. 24-F.

PROPUESTAS

ESCUELA MILITAR.— PROPUEStas de víveres.—Se piden propuestas para la provisión de los siguientes artículos para la alimentación de los cadetes y tropa durante el año de 1922, hasta por las siguientes cantidades: 5,600 kilos de azúcar granulada; 2,300 kilos arroz Carolino; 70 kilos ají pimentón; 230 litros aceite oliva; 1,700 kilos café crudo Guayaquil de 1.a; 600 kilos ciruelas secas; 1,500 kilos fideos surtidos; 10,000 kilos frejoles; 1,200 quintales harina flor de 1.a; 2,000 kilos huesillos; 800 kilos lentejas; 500 kilos guindas secas; 1,500 kilos manteca; 300 kilos chuchoca; 3,200 kilos sal de cocina; 130 kilos té a granel; 200 kilos sémola; 2,500 kilos dulce de membrillo; 40,000 kilos papas cazuela; 100,000 kilos carbón de piedra (Penco o Máfil); 300 cargas leña eucaliptus o monte; 130 kilos diarios de carne; 90 litros diarios de leche. Las propuestas se abrirán el 8 de Marzo en la Sub-dirección a las 11 A. M. Datos y antecedentes en la Contaduría del establecimiento, diariamente, de 10 a 11.. M-7.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídanse propuestas públicas para la ejecución de los pisos de granito artificial en el Depósito de Libros del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, las que se abrirán el Viernes 3 de Marzo próximo, a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, 17 de Febrero de 1922. —El Secretario General. 4-m

TALAJE PARA 200 CABALLOS, necesita el Regimiento Maturana; cerca de Santiago. Dirigirse: Comando del Regimiento. 26-f

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías. Interés: 1 1|2 por ciento mensual. Plazo: 30 y 60 días. Bandera 552, oficina 10. 25-F

DINERO OFREZCO PRIMERA HIpoteca, sin agentes. Avenida Rosario 1096. 24-F

SOCIO CON CAPITAL NECESITO de 5,000 a $ 10,000 para nueva industria de mucho porvenir. Industrial. Casilla 1929. 25-f

$ 500 SOLICITO, DOY GARANTIA Almacén, sólo por dos meses. Unión Americana 502. F-24

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio, "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). M—18

"LA MONTAÑESA", COMPRO MEnajes de casa y toda clase de ropa, fuera de uso, pago buenos precios; atiendo a domicilio. Dirigirse por carta o personalmente a Tomás Villalba. San Diego 1224| 28-f

VENDO MUEBLES BARATOS. Conferencia 495. F-26

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, vende pagadera mensual, indique domicilio. D. D., Casilla 3862. 27-F.

COMPRO PIANO. PUENTE 562. M—1

OCASION: VENDO DOS ESPEJOS de 2.40 por 1.20, apropiados para un gran salón o pastelería. San Diego 1925. 2-F

MESA ESCRITORIO 10 CAJONES, se vende. Herboso 744. 24-F

ESCRITORIO MINISTRO Y MEDIO amoblado, asiento cuero, vendo. Maestranza 106. F-24

VENDO DE OCASION JUEGO dormitorio. García Reyes 769. 24-F.

SILLAS DE COMEDOR Y OFICINA, exposición permanente. Fábrica, Antofagasta 2130. Tranvías Parque y Club Hípico. 27-f

AMOBLADO SEDA, $ 140; YUTO, $ 90; espejo grande dorado, $ 70; mesa centro mármol, $ 40; alfombrado, $ 40; escritorio, $ 50; dos estantes libros grandes, $ 120; muebles cuero, $ 80; veinte metros encerado, $ 40; guardarropas, $ 70; peinador, $ 70; cómodas, $ 60; dos catres iguales, $ 70 aparador, $ 60; seis sillas altas, $ 70; mesa grande, $ 25. Morandé 820. F-22

SE VENDE UN ESCRITORIO EN buen estado. San Pablo 2795. 26-f

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salón, escritorio, esmerada fabricación, surtido sillas, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica. Serrano 398. 26-f

AMOBLADO SEDA, $ 140; YUTO, $ 90; espejo grande dorado, $ 70; mesa centro mármol, $ 40; alfombrado, $ 40; escritorio, $ 50; dos estantes libros grandes, $ 120; muebles cuero, $ 80; veinte metros encerado, $ 40; guardarropas, $ 70; peinador, $ 70; cómodas, $ 60; dos catres iguales, $ 70; aparador, $ 60; seis sillas altas, $ 70; mesa grande, $ 25. Morandé 820. F-24

MATRIMONIOS: TRES BARATAS, lindas marquezas. $ 45 máquina coser pie. San Isidro 253. F-24

PIANO ELECTRICO VENDO, PERfecto estado. Merced 86.

COMPRAMOS TODA CLASE MUEbles usados y menajes completo de casas. San Diego 106. F-24

SE VENDE PIANO Y CATRE DE bronce cuadrado. San Diego 163. 25-F.

PIANO ALEMAN, PERFECTO EStado, vendo barato, ocasión. Tarapacá 752. 24-F

VENDO BUEN PIANO ESTUDIO. Rosas 1568. 25-F

PIANO FLAMANTE, VENDO, $ 1,400. Dominica 488. 24-F

COMPRO OCASION PIANO ALEmán, clavijero bronce. Buen estado. Avenida España 778. F-26

REALIZO PEINADOR, CATRES, mesa centro, silla, coches, mesa comedor, caja. Independencia 1441. 24-F

JUDICIALES

EXTRACTO.— POR ESCRITURA de hoy ante mí, los señores Emilio Barufka y Juan Feddersen, comerciantes, de este domicilio, y un comanditario, han modificado la sociedad "E. Barufka y Compañía", formada por escritura ante mí el diez de Enero de mil novecientos diez y nueve, pudiendo explotar especialmente el giro de molinería por cuenta propia o formar sociedades o compañías especiales para el efecto, y prorrogádola por tres años, a contar desde el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinticuatro.—Santiago, 9 de Febrero de 1922.—Pedro N. Cruz, notario. 24-F.

PROPOSICION DE CONVENIO. — Besa y Compañía.—Santiago, catorce de Febrero de mil novecientos veintidós.—Por decreto de esta fecha, del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha fijado el **día veintiuno de Abril próximo,** a las dos y media P. M., para que tenga lugar el comparendo al cual deberán concurrir los interesados, a fin de deliberar sobre las proposiciones de convenio presentadas por la Sociedad Besa y Compañía. Las proposiciones presentadas son del tenor siguiente: En lo principal, presentan proposiciones de convenio; al primer otrosí, acompañan unos documentos; al segundo, copia autorizada; al tercero, habilitación de feriado, para los efectos que expresan; al cuarto otrosí, se tenga presente; al quinto otrosí, se tenga presente.—S. J. L.—Amalia Rodríguez v. de Besa, sin profesión, domiciliada en Delicias N.o 2013; Lucía Besa de Lyon, sin profesión, Delicias 2015; Inés Besa de Lecaros, sin profesión, Delicias 2013; Renato Besa Rodríguez, comerciante, domiciliado en Valparaíso, calle Blanco 1241; Arturo Besa R., agricultor, Brasil N.o 21; Raul Besa R., comerciante, domiciliado en Delicias N.o 2013, por sí, y en representación de Besa y Compañía, Rafael Urrejola, abogado, Morandé N.o 147, por sí y en representación de Besa y Compañía, a US. decimos: La Sociedad Besa y Compañía, de la que eran socios gestores don Arturo Besa y don Rafael Urrejola, se encuentra en situación comercial difícil y no está en condiciones de satisfacer sus obligaciones comerciales. Desde el momento en que se conoció el balance que la Sociedad practicó el 30 de Junio del año próximo pasado y que sólo pudo terminarse a fines de Setiembre, se dió a conocer a los acreedores el estado de los negocios de la firma, y de acuerdo con ellos se suscribió el convenio original que acompañamos, y al cual nos referimos en el primer otrosí. Para llevar a la práctica este convenio con nuestros acreedores, y acogiéndonos a lo dispuesto en el artículo 662 del Código de Procedimiento Civil, venimos en formular las siguientes proposiciones de convenio.—**Primero:** Besa y Compañía y sus socios gestores, hacen abandono de su activo, esto es, de los bienes que pertenecen a Besa y Compañía, y cuya individualización consta de los libros de contabilidad de dicha firma, y de los bienes que pertenecen a los socios gestores, y cuya individualización consta del estado que los socios gestores entregan en esta fecha, por indicación de todos sus acreedores personales, estado que los gestores declaran que es completo. Se exceptúan del abandono, los inmuebles respecto de los cuales se abandonan a favor de los acreedores los saldos que resulten, después de pagados los créditos hipotecarios que los gravan. Estos inmuebles y los gravámenes que los afectan, se detallan en la hoja adjunta, suscrita por las partes, que forma parte integrante de este convenio. Se exceptúan también del abandono, los mobiliarios de las casas habitaciones de don Rafael Urrejola y de don Arturo Besa, es decir, de su viuda, que ocupan en Santiago. — **Segundo:** Se acuerda a la viuda de don Arturo Besa, personalmente, una asignación de dos por ciento sobre los repartos que se hagan, tanto a los acreedores hipotecarios, prendarios o privilegiados como los acreedores comunes, tomando en consideración que la sucesión ha entregado todos los bienes a la masa.—**Tercero:** Los acreedores acuerdan proceder a la liquidación de los bienes abandonados, en la siguiente forma: a) La liquidación se hará por una comisión compuesta de los Gerentes o representantes del Banco de Chile, del Banco Español de Chile, y de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, sin remuneración alguna. En la primera junta de acreedores podrá la Comisión aumentarse hasta cinco miembros designándose las dos personas que deban integrarla. Esta designación recaerá de preferencia en dos comerciantes. La comisión sesionará en Valparaíso; b) La comisión liquidadora tendrá la facultad que la ley confiere a los liquidadores de sociedades comerciales y podrá transigir y someter a compromiso cualquiera cuestión que intereses a los acreedores; c) Los acuerdos de la comisión liquidadora se tomarán por unanimidad mientras sean tres sus miembros, y por mayoría en caso de ser cinco; d) Los fondos que provengan de la liquidación, deducidos los gastos de ella, se distribuirán entre los acreedores a prorrata de sus créditos, reservándose la suma prudencial necesaria para los créditos privilegiados y las cuotas correspondientes a los saldos que no alcancen a pagarse de los créditos hipotecarios; e) Los acreedores personales de los socios gestores concurrirán en la proporción que legalmente les corresponda con los acreedores sociales del patrimonio de cada socio; f) Cualquiera dificultad que se suscite entre los miembros de la comisión liquidadora será resuelta por la asamblea de acreedores; g) La asamblea de acreedores se reunirá cada vez que sea citada por un miembro de la comisión liquidadora o por cinco acreedores. Las citaciones se harán por tres avisos que se publicarán en uno de los principales diarios de Valparaíso y Santiago, debiendo publicarse el primer aviso con tres días de anticipación a la fecha de la Junta. Las reuniones se verificarán en Valparaíso. Todos los acuerdos se tomarán por la mayoría de los créditos de los concurrentes a la reunión. Los acreedores personales de los socios gestores podrán concurrir a las reuniones y tendrán voz y voto; pero sólo en lo que se refiera a los peculios personales de sus deudores; h) A fin de poder percibir los saldos de precios de venta de las propiedades hipotecadas, los acreedores hipotecarios procederán a la brevedad posible, a realizar los inmuebles hipotecados, debiendo efectuarse la venta judicialmente, en pública subasta, salvo que las partes y la comisión liquidadora acuerden otro procedimiento. Cada tres meses la comisión liquidadora dará cuenta de la marcha de la liquidación.—**Cuarto:** Este convenio no afecta a los derechos de los acreedores hipotecarios, prendarios y privilegiados, por el monto de sus respectivas garantías. Estos acreedores podrán ejercer en todo momento sus acciones en la forma que estimen conveniente.— **Quinto:** Este convenio no obsta para que los comitentes de Besa y Compañía ejerciten los derechos que, con respecto a sus consignaciones les confiera la ley. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 583 del Código de Procedimiento Civil acompañamos a este convenio: 1.o Una relación detallada de todos los bienes de la Sociedad Besa y Cía., de los de la sucesión del socio gestor don Arturo Besa y de los del socio gestor don Rafael Urrejola. (Anexos N.o 1, 2 y 3); 2.o Una relación de los juicios pendientes. (Anexos N.o 4); 3.o Un estado de las deudas con expresión del nombre y domicilio de los acreedores. (Anexo 5); 4.o Una memoria sobre el estado de los negocios de la firma y de la inversión del producto de las deudas contraídas y de los bienes recibidos. (Anexos N.o 6 y siguientes); Por tanto, a US. rogamos que, en virtud de lo dispuesto en los arts. 662 y 668 del Código de Procedimiento Civil, se sirva ordenar se convoque a los acreedores a una junta para deliberar sobre estas proposiciones de convenio y de conformidad con el acuerdo que se adopte, darlas por aprobadas.— Primer otrosí: Acompañamos el original del convenio suscrito por acreedores que representan más o menos el noventa y cinco por ciento del total del pasivo. Sírvase US. ordenar que se agregue a los autos y tenerlo presente. Segundo otrosí: Igualmente acompañamos una copia del convenio a que nos referimos en el anterior otrosí, a fin de que una vez confrontada con el original por el señor secretario, se autorice y se nos devuelva. Sírvase US. así disponerlo. Tercero otrosí: Como hay urgencia para los propios acreedores en que se discutan cuanto antes las proposiciones que presentamos y los plazos para la convocación de la junta son muy amplios, rogamos a US. se sirva habilitar el feriado como también los días feriados, para el sólo efecto de efectuar las publicaciones y notificaciones a los acreedores ordenadas por la ley. Cuarto otrosí: El presente escrito está firmado en representación de Besa y Cía. por don Rafael Urrejola y don Raul Besa R., cuya personería emana, con respecto a don Rafael Urrejola, de lo dispuesto en el artículo 25 de la escritura social de fecha 31 de Diciembre de 1916, ante el notario señor Campino, que dispone que el socio gestor será uno de los liquidadores de la Sociedad; y con respecto a don Raul Besa R., su mandato consta del nombramiento de liquidador hecho por el señor juez del 4.o Juzgado don Fernando Santa María, con fecha once del corriente. Sírvase US. tenerlo presente. Quinto otrosí: Para los efectos legales, firman el presente convenio don José Manuel Lecaros, marido de doña Inés Besa de Lecaros; don Guillermo Lyon, marido de doña Lucía Besa de Lyon, el primero comerciante, domiciliado en Delicias N.o 2013; y el segundo, industrial, domiciliado en Delicias N.o 2015. Sírvase US. tenerlo presente.—Raul Besa R.—Rafael Urrejola.— Amalia Rodríguez de Besa.—Arturo Besa.— Lucía Besa de Lyon.—Inés Besa de Lecaros.—Renato Besa R.—J. M. Lecaros.—Guillermo Lyon.— Santiago, trece de Enero de mil novecientos veintidós.—Al cuarto Juzgado. —N.o 237.—Manuel Cortés.— Fabres, secretario. El trece de Enero de mil novecientos veintidós notifiqué al encargado, a las tres P. M. y no firmó.—Macías.—Santiago, Enero trece de mil novecientos veintidós. —En lo principal, vengan los interesados a comparendo, a fin de deliberar sobre las proposiciones de convenio presentada y se fija para el comparendo, el día veintidós de Marzo próximo, a las dos P. M.— Al primer, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente; al segundo y tercero, como se pide. Háganse las publicaciones ordenadas por la ley en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias".—Usese papel de ochenta centavos.—N.o 25,547. — Agréguese papel.—Fernando Santa María.—José A. Alfonso.— Secretario.—En lo principal, se publique una citación por avisos en el Diario Oficial, previa audiencia del Ministerio Público; al otrosí, se haga la publicación en extracto.—S. J. L.—Rafael Urrejola, en los autos sobre proposiciones de convenio presentadas por la Casa Besa y Cía., en liquidación, a US. digo: Que, aun cuando no lo exige determinadamente la ley, considero conveniente, para evitar dudas, que la citación al convenio que se ha dispuesto se haga a los acreedores por avisos que se reproduzcan también en el Diario Oficial, previa audiencia del Ministerio Público.—Dígnese US. así decretarlo. Otrosí digo: Que como sería muy dispendioso hacer la publicación íntegra de las proposiciones de convenio, dígnese US. disponer se hagan por extracto redactado por el secretario.— Rafael Urrejola.—Santiago, Enero treinta y uno de mil novecientos veintidós.—En lo principal y otrosí, como se pide. Se designa para que autorice en ausencia del secretario del Juzgado, esta providencia y el aviso, al receptor don Salomón Arce Lazo.—Fernando Santa María. —S. Arce Lazo.—Santiago, treinta y uno de Enero de mil novecientos veintidós.—Hágase la notificación en la forma solicitada en lo principal del escrito que precede.—Fernando Santa María.—S. Arce Lazo. —En lo principal, pide se fije nuevo día para el comparendo que indica; al otrosí, habilitación de feriado.— S. J. L.—Raul Besa y Rafael Urrejola, en las proposiciones de convenio que ha hecho la Casa Besa y Cía. en liquidación, a US. decimos: En vista de haber solicitado de US. que las notificaciones por avisos para la reunión de acreedores fijada para el veintidós de Marzo próximo, fuera precedida de la publicación en el Diario Oficial, como lo prescribe el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, esta publicación no estaría hecha dentro del término más amplio de emplazamiento. A fin de prevenir defectos en las citaciones de los acreedores, creemos prudente pedir a US. se digne fijar nuevo día y hora para el comparendo decretado, tomando en cuenta el término más amplio de emplazamiento, a partir del quince de Febrero, fecha en que podría hacerse la primera publicación en el Diario Oficial. — Dígnese US. así decretarlo, rigiendo en todo lo demás el auto de fecha trece de Enero último. Otrosí, digo: Para notificar al promotor fiscal y al Defensor de Ausentes del comparendo, dígnese US. habilitar el feriado.—Rafael Urrejola.—Raul Besa R.—Santiago, Febrero catorce de mil novecientos veintidós. En lo principal, como se pide, y se señala el día veintiuno de Abril próximo, a las dos y media P. M.; en el otrosí, como se solicita. Se designa para que autorice este decreto, en ausencia del secretario del Juzgado, al receptor don Salomón Arce Lazo. —Fernando Santa María.—S. Arce Lazo, receptor.—Los acreedores de Besa y Cía., y de los socios gestores don Rafael Urrejola y don Arturo Besa, según las listas acompañadas, son los siguientes: Caja Hipotecaria, Refinería de Azúcar de Viña del Mar, Banco de Chile, Banco Español de Chile, Banco Anglo Sud-Americano, Banco Londres, Banco Edwards, Banco Nacional, Alejandro Dussaillant, Compañía Seguros La Previsora, Compañía de Seguros La Fortuna, Celia Besa de Sánchez, Humberto Narducci, Alberto Besa, Régulo Valenzuela, Ernesto Pentzke, Brokmann y Cía., Sofía Besa de Cornish, Carlos Vega Lizardi, Guillermo Arriagada, Ignacio Valdés, Aníbal Contreras, A. Laurens y Cía., Gonzalo Urrejola, Crédito Industrial y Comercial Argentino, Williamson, Balfour y Cía., Gray y Sanclair, Salinas Punta de Lobos, Jorge 2.o Ditzel, R. Mieths, M. A. Cortés, Moisés del Páramo, Gallizzia y Guzmán, Viña Concha y Toro, Zerbi y Jofré, Figueroa y Sepúlveda, G. Campodónico y Cía., Fábrica de Envases y Enlozados, Luis Gardella, R. Weinreich Kirsinger, F. Ledermann, G. J. Lyon, Polanco Hermanos, Vargas y Cía., Lucio de Alonso, Gildemeister y Cía., Sociedad Comercial Hochtetter y Cía. Nacional de Vapores, Ruffer y Sons, Scriven Hermanos, Guaranty Trust Company, Otis Mac. Alister, Munchmeyer y Cía., Ana Wilms de Besa, José Coudeu, Renato Besa, Compañía Industrial, Siemens, Schuker y Cía., W. R. Grace y Cía., Daniel Lyon, Mercedes Rozas de Urrejola, Pablo Coquelet, Carlos y Alfredo Romero, Paquín, E. Simon, H. Pinaud, A. Manhood.—Santiago, Febrero 14 de 1922.—S. Arce Lazo, receptor. Abril-21

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COMPRO A DOMICILIO ROPAS DE caballeros. Ordenes: Delicias 3650. Ab-1.o

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcido, japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. N-O

ZURCIDOS INVISIBLES, APLANchadura especialidad en viraduras, precios módicos. Delicias 2021. 2-M.

UNICA TINTORERIA: TIÑESE BArato ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211. F—24

PROPIEDADES

ENFERMOS DEL PULMON EN San José de Maipo a una cuadra de la Plaza, vendo casa de dos piezas. Precio: $ 4,500. — Federico A. Reyes. Bandera 78. 24-f

$ 4,000 MITAD AL CONTADO RESto facilidades vendo o permuto, por negocio establecido, quinta frutal, 1,250 varas cuadradas, próxima al Llano Subercaseaux. — Federico A. Reyes. — Bandera 78. 24-f

CARTAGENA: LINDOS SITIOS, barrio chalets, nueva estación, realizo. Tratar, Cartagena, chalet doctor Bustos. Santiago: Ramón Rojas, Banco Español. 27-F.

$ 20,000 COMPRO CASA QUINTA en Ñuñoa o Providencia. Federico A. Reyes. Bandera 78. 27-F.

DE OCASION: POR AUSENTARME al extranjero vendo cómoda casa, situación central en Los Andes. Datos: Hotel Excelsior. Santiago. Casilla 3999, o Los Andes, Casilla 153. 25-F

$ 45,000 VENDEMOS PROPIEDAD esquina, de renta, compuesta de 9 casitas y un almacén, en calle García Reyes. Produce más de $ 5,000 anuales. Compañía 1286. 25-F

VENDO, PERMUTO, PROPIEDAD, tres cuadras, con salinas que producen mil sacos sal. Buenas casas, motor, útiles, $ 20,000. Facilidades. Ubicada una legua Cartagena. Datos: San Diego 15. 24-F

VENDESE BUENA CASA EN CUEto, entre Catedral y Santo Domingo. Verla: de 3 a 5. Tratar: Cueto 577. F—25

QUINTAS PLANTADAS EN EL Vergel. Habiéndose colocado varias de éstas, que estamos vendiendo desde $ 1,380, libre de todo gravamen, y con escritura en mano, se ruega a los interesados que han quedado de resolver, se sirvan darnos sus órdenes definitivas de una vez, pues ya quedan pocos disponibles. — Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 27-f

VENDO GRAN PROPIEDAD DE renta, compuesta de 40 casitas, tres almacenes por San Diego y tres casas por A. Prat, con facilidad de pago. Tratar: A. Prat 1453. Sin agente. 26-f

TENGO ENCARGO DE VENDER las siguientes propiedades: $ 110,000 calle Arturo Prat; otra $ 30,000; 45,000 calle Camilo Henríquez, esquina Matta; $ 7,500 Población Silva Rivas; $ 36,000 Matucana; 15,000 pesos Avenida Errázuriz y Gran cité en $ 38,000. Más datos: Arturo Vargas Barahona, Compañía 1231. F—27

CASAS NUEVAS 4 Y 7 DEPARTAmentos, precio, 15,000 y 20,000 pesos, vendo. Verlas y tratar: Vicuña Mackenna 1325. 26-f

COMPRO CASA, CUALQUIER VAlor anticipo dinero, Rodríguez. Casilla 101. 25-f

CASA EN VICUÑA MACKENNA, entre plaza Italia y Avenida Matta compro aunque sea vieja. Avenida Matta 409. 25-f

REMATES

ROPA HECHA

VERANEO

BOMBAS

FOLLETIN (28)

Pierre Villetard

EL CASTILLO DE LAS ROSAS

Pero Gilberto no había contado con la señora de Tomblaine. Tuvo que escuchar tres discos: el último, un "jazz-band", llenó a la adiposa señora de una alegría inquietante.

—¿No es verdad que es precioso?, dijo al joven.

—Yo me voy afuera a respirar, declaró Nancy.

Y, volviendo a tomar el sombrero que había arrojado sobre un velador, se lo puso delante de un espejo donde los ojos de Gilberto le sonreían.

—¿Me acompaña, señor Ancelin?

Ante esta proposición el marqués de Beauvezer, que acababa de tomar un cuarto disco, se detuvo y colocó el objeto como un escudo sobre su chaleco blanco. El cigarro que estaba fumando osciló irónicamente en la boca.

—Vayan no más, autorizó Mme. Tomblaine; pero el sol está fuerte. Señor Ancelin, le recomiendo mi hija.

Nancy se dirigió a la puerta. En el vestíbulo tomó un bastón con punta de hierro y tendió otro igual a Gilberto.

—Si quiere vamos a hacer una ascensión. Aquí uno se anquilosa con esta vida.

Bajaron la alameda verde y tomando hacia la izquierda subieron el sendero que seguía la orilla del arroyo: era un camino fresco, bajo la sombra de encinas verdes de ramas apretadas, a veces tan densas que el cielo por encima de sus cabezas sólo les enviaba puñados de "confetti" azul. A través de las ramas se veía la espuma de las cascaditas y en las rocas balanceaban sus flores al soplo del agua los lirios silvestres. Aquel oasis era una pajarera. Por todas partes, pájaros. Una gritería de Isla de Francia, hallado allí por sorpresa en la ardiente soledad del país de los moros. A veces, Nancy se detenía y apartaba las hojas.

—Buen día, mi Fuente Fresca, decía alegremente.

Y le confiaba a Gilberto:

—He intentado encontrar el manantial, pero estaba sola y tenía miedo de aventurarme.

—¿Y ahora, señora, no tiene ya miedo?

—¿Miedo con usted?. . . ¡Oh, no!

Ella había dicho esa frase sin reflexión y de pronto le mortificó haberla dicho. Pero la espesura iba clareando, y de nuevo se vieron los jarales. Estaban en pleno florecimiento y miliares de ojos color de rosa miraban a la pareja.

—Debe ser allá, murmuró Nancy, indicando una roca musgosa.

Una espesa vegetación le ocultaba el manantial. Gilberto destrozó las lianas con su garrote. Después de muchos esfuerzos llegaron por fin delante de una pequeña barranca llena de malezas. Y como Nancy vacilaba en franquear ese último obstáculo, Gilberto le propuso:

—¿Quiere usted que la ayude?

—No, rehusó Nancy; vaya usted delante. Yo me arreglaré.

Esperó que él estuviera sobre la roca, entre los lirios, para bajar a su vez, ayudándose con las manos, por la cumbre abrupta. Pronto la vió Gilberto reaparecer.

—¿Lo ve?, le dijo. Todo se puede. Pero las espinas me han tratado cruelmente.

El joven se inclinó sonriente hacia ella.

—Esta vez, señora, espero que no rechazará mi apoyo para subir aquí arriba.

Nancy no respondió nada, pero tendió simplemente sus manos a Gilberto. El se dobló, con los músculos en tensión, y de un solo esfuerzo la izó hasta la cresta de la florida roca.

—¡Qué fuerte es usted!, murmuró Nancy.

Se sentaron. Abajo saltaba el agua viva con resplandores de cristal entre la hierba.

—¡Dios mío, qué calor tengo! ¡Bonita debo estar!

Nancy se sacó la peineta y el cabello cayó suelto. Con ambas manos lo torció para volver a peinarse.

—Muchas gracias, le dijo a Gilberto. Sin usted no hubiera conocido nunca este paraíso.

Sobre sus cabezas cantaban los pájaros. Nancy había vuelto a tomar su actitud familiar. Las manos en collar alrededor de la rodilla, miraba, como en el banco, la punta de su zapato blanco que se había manchado de verde. De pronto se mordió el labio con ese punto de vacilación que tenía siempre cuando debía pronunciar palabras demasiado serias:

—Confiese Ud. que esta mañana he estado muy fastidiosa con mis historias.

—No, señora; protestó Gilberto.

Ella sonrió tristemente.

—Entonces es verdad. Yo no lo fastidio. ¿Pero por qué he hablado tanto? Eso depende, sin duda, de que necesito contar mis penas.

Gilberto no se atrevió a animarla a "contar sus penas". Temía que pudiera atribuir a simple curiosidad el interés que tomaba por su situación. Y, sin embargo, la confianza que le demostraba Nancy lo llenaba de una gratitud infinita y melancólica.

Nancy puso la cabeza entre sus manos y se inclinó sobre el abismo verde en que cantaba la fuente. Le confesó que la actitud de su madre la indignaba, que un proyecto de divorcio la contrariaba, que ella no tendría ni el gusto ni el valor de arriesgarse a una nueva desilusión. Nancy murmuraba como para ella sola, con voz temblorosa;

—Estoy desalentada, abrumada. Si tuviera la seguridad de que Beth será feliz, me consolaría.

Ella no miraba a Gilberto al hablar así. Más que a él se dirigía a la naturaleza misma, a aquella agua viva, a aquellas flores, a aquellos árboles frescos cuya vida inconsciente sentía palpitar a su alrededor. A veces lanzaba un débil suspiro. Hubo un momento en que el joven creyó que estaba llorando. Pero al levantar ella la cabeza, le vió los ojos secos, casi irónicos.

—Total, prosiguió Nancy, que me he equivocado. Es muy natural. Siempre he tenido la impresión de mi torpeza. Desde la infancia me habían repetido que el matrimonio es una lotería y yo me figuraba—no sé por qué—que en esa lotería me había de tocar a mí un buen número. ¡Caramba, he podido creerlo!

¡Dios mío! ¿Por qué esa frase y qué será lo que Nancy veía en el cálido azul del cielo en que hundía sus ojos?

Y proseguía con la misma voz cansada.

—En nuestra sociedad la gente se casa siempre bruscamente y sin decir agua va. Antes se flirtea, la dejan a una flirtear; después se nos casa. Esto se nos viene encima como una lluvia de tormenta. Los padres que hasta entonces no se preocupaban de vigilarnos se vuelven fuego y llama por un buen casamiento. A veces la muchacha llora o se resiste un poco, pero la derrota es siempre el final de estas batallas. ¿Sabe cuántas veces he visto yo a Pablo antes de casarme? Ocho, ni más ni menos. Es raro, verdad, eso de casarse con un señor a quien sólo se ha visto ocho veces. Pero con la guerra, todo se hacía apurado. ¡Cuántos son los casamientos que se han hecho así!... A veces Odette y yo nos habíamos reído de algunos. Una mañana viene Odette y nos dice: "¡Pan!, ahora te toca a tí..." Yo ni siquiera sabía lo que me quería decir. He tenido que hacer un esfuerzo para recordar a cierto señor que había comido en casa con otros caballeros. Por la tarde entró papá en mi cuarto y me dijo: "Tenemos que conversar". Me ha preguntado: "¿Te gusta?"—"¿Quién?" —"No te hagas la tonta: el señor Gerbois se quiere casar contigo".— "No lo conozco".—"Entonces, gatita, descansa en nosotros. Es un muchacho muy seguro, muy trabajador". Yo he replicado: "Pero ni siquiera se ha batido". Yo creí que papá me iba a pegar. "¿Cómo? ¿Quién te ha informado? Ha hecho Charleroi, el Marne, y aún algo más. Si lo hemos llamado es porque era indispenasble en nuestras fábricas". Yo entonces he gritado: "¡Pero es que yo no lo amo!". Entonces papá me ha dicho cosas muy cariñosas y muy duras. Las decía muy aprisa y mirando su reloj. Por fin, se ha enfadado: "¡Bueno, basta! no me vas a hacer perder la reunión del Consejo de las Fundiciones. Reflexiona, hijita. Después de comer, me darás tu respuesta".